

UNIVERSIDAD DE CUENCA



PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE POBLACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE PYDLOS

ORGANIZACIÓN PARA EL BUEN VIVIR

Estudio de caso de organizaciones del sector cooperativo en la provincia del Azuay y sus aportes al Buen Vivir de las poblaciones y sus territorios

*TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER
EN DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN POBLACIÓN Y
TERRITORIO*

***"TESIS GANADORA DEL VI CONCURSO UNIVERSITARIO DE TESIS DE
POSGRADO" ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE CUENCA DIUC***

NOMBRE DEL AUTOR:

José Sebastián Endara Rosales

NOMBRE DEL DIRECTOR:

Paciente Vázquez Méndez

Cuenca, mayo de 2014



RESUMEN

Partiendo de que las organizaciones cooperativistas son definidas como asociaciones voluntarias de personas unidas para lograr un fin o satisfacer una necesidad común, bajo firmes principios y valores éticos, la participación, la educación continua, y el compromiso con la Naturaleza, y siendo estos elementos constitutivos del ideal del Buen Vivir/*Sumak Kawsay*, este estudio parte estableciendo una lectura crítica de los soportes ideológicos que restringen las posibilidades de expansión de la organización social, y sugiere los elementos claves que justifican la existencia de la organización social como parte de un proceso muy vinculado a la generación de nuevos paradigmas de desarrollo, para concluir a modo de ejemplificación, con un acercamiento a organizaciones de este tipo dentro de la provincia del Azuay, ubicar sus pilares de funcionamiento organizacional a través del seguimiento de su historia y sus perspectivas a futuro.

Palabras Clave: Organización, Cooperativismo, *Sumak Kawsay*.

ABSTRACT

Cooperative organizations are defined as voluntary associations of people united to achieve a purpose or satisfy a common need, under firm principles and ethical values, participation, continuing education, and commitment to nature, being these constituent elements of the ideal of the Good Living/*Sumak Kawsay*, this study begins by establishing a critical reading of the ideological stands that restrict the possibilities of expansion of the social organization and suggest the key elements that justify the existence of the social organization as part of a process very linked to the generation of new paradigms of development, concluding by way of illustration, with an approach to certain organizations of this type in the province of Azuay, locate its pillars of organizational performance through monitoring of its history and its future prospects.

Keywords: Organization; cooperativism; *Sumak Kawsay*; Good living.



ÍNDICE

Presentación	pág.10
Introducción: Explorando otras posibilidades de construir realidad.....	pág.14
Capítulo Primero: <i>Sumak Kawsay</i> : La construcción de una alternativa al desarrollo.....	pág.18
- Aproximaciones al concepto <i>Sumak Kawsay</i>	pág.26
Capítulo Segundo: La organización popular y el <i>Sumak Kawsay</i>	pág.39
Capítulo Tercero: La organización cooperativa.....	pág.54
-Breve Historia del Cooperativismo.....	pág.57
-El cooperativismo en el Ecuador.....	pág.68
-Organización y economía solidaria.....	pág.77
Capítulo Cuarto: Experiencias de organización alternativa en la provincia del Azuay.....	pág.82
- La Red de Mujeres de Paute.....	pág.82
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo.....	pág.100
- La Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca.....	pág.121
- Conclusiones.....	pág.138
Conclusiones Generales	pág.142
Bibliografía Consultada	pág.147
Anexos	pág.156
Entrevista a Jorge Bragulat.....	pág.156
Entrevista a Iván González.....	pág.159
Entrevista a Jorgelina Flury.....	pág.162
Entrevista a Juan Pablo Guerra.....	pág.167
Entrevista a Rodrigo Vázquez.....	pág.172



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

Yo, José Sebastián Endara Rosales, autor de la tesis "ORGANIZACIÓN PARA EL BUEN VIVIR Estudio de caso de organizaciones del sector cooperativo en la provincia del Azuay y sus aportes al Buen Vivir de las poblaciones y sus territorios", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al art. 5 literal c. de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención del título de Magíster en Desarrollo Local con mención en Población y Territorio. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, Mayo del 2014.

José Sebastián Endara Rosales

1708331481



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

Yo, José Sebastián Endara Rosales, autor de la tesis “ORGANIZACIÓN PARA EL BUEN VIVIR Estudio de caso de organizaciones del sector cooperativo en la provincia del Azuay y sus aportes al Buen Vivir de las poblaciones y sus territorios”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en este trabajo son de absoluta responsabilidad del autor.

Cuenca, Mayo del 2014.

José Sebastián Endara Rosales

1708331481



Declaro que las ideas expuestas en el texto de la tesis
son de mi absoluta responsabilidad.

Sebastián Endara

Cuenca, mayo de 2014



Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del título de Máster en DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN POBLACIÓN Y TERRITORIO por la Universidad de Cuenca, autorizo al Centro de Información Juan Bautista Vázquez para que haga de esta tesis un documento disponible para lectura según las normas de la universidad.

Sebastián Endara

Cuenca, mayo de 2014



AGRADECIMIENTOS

A la Cooperativa Jardín Azuayo por haber patrocinado la realización de mis estudios en la Maestría en Desarrollo Local.

A la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca, DIUC por el incentivo brindado para la realización de este estudio.

A todas las personas que han permitido nutrir con su conocimiento y experiencia este trabajo.



DEDICATORIA

A Cristina, a mi familia, y a todos los amig@s por abastecerme de la ternura y el afecto necesario para bien vivir.

A la Utopía.



PRESENTACIÓN

Inicio agradeciendo a todas las personas que se acercan a este texto. Qué más quisiera yo, que esta elaboración intelectual sea un aporte válido para una acción colectiva que nos conlleve hacia la revolución, entendida como “un cambio cualitativo del mundo”. Si bien estamos conscientes que es difícil cambiar el mundo desde un texto, suponemos que el mundo es una representación histórica, susceptible de modificación, más cuando el discurso hegemónico que define el mundo y por tanto nuestra forma de vida, lo hace bajo el signo de la alienación¹. Por tanto, este intento teórico, es también un intento de ejercer la propia capacidad autónoma de sentirse y ser humano, capacidad que nos es común a todos.

El objetivo general de este trabajo es generar un diálogo honesto con las y los lectores contemporáneos y futuros, y para ello debo reconocer que mi inventario temático posee más incertidumbres que certezas, más intuiciones que fórmulas. Confío sin embargo en que podemos entrar en una suerte de juego de complementos, que permita el florecimiento del pensamiento y la inclusión de otras racionalidades en base a la firme convicción sobre las posibilidades que nos brinda la diversidad y el diálogo libre, que evidentemente no concluye en éstas páginas. En esa medida se sugiere ver aquí, más un testimonio que un recetario. En todo caso, si hemos de ser justos, la búsqueda irreflexiva de la “verdad” es una

¹ “Alienar o enajenar en su sentido más simple designa siempre una forma de deshumanización, de negación. Es un estado o situación que dificulta al hombre ser verdaderamente él mismo, que no se pertenece a sí mismo y que le impide ser plenamente lo que es. Y esta mutilación proviene, ya sea porque el hombre no hace lo que le es propio, o bien porque no lo hace por sí (su quehacer es forzado e impuesto desde fuera). Lo que caracteriza, pues, a la alienación es un doble hecho: Es un no realizarse en la esencia humana, es un hacer del hombre que lo convierte en extranjero de sí mismo, ajeno a sí mismo, al no experimentarse como factor activo de la captación del mundo. Además de no pertenecerse a sí mismo, se pertenece a otros; de ahí que su práctica es un hacer forzoso que le viene impuesto desde fuera y que le impide a realizar sus posibilidades humanas; fuerzas sociales impersonales que él no controla y de las cuales a veces ni siquiera es consciente, lo constriñen a actuar de manera no acorde a su naturaleza y a sus intereses, persiguiendo objetivos que no son propios del hombre” (ANDER-EGG, 1983: 38).



de las causas del deterioro y hasta de la pérdida del sentido de las ciencias sociales. Aunque resulte un lugar común desdeñable, no podemos dejar de repetir que la verdad social no es sino una disputa interpretativa de orden eminentemente político, una construcción inacabada, pero fundamentalmente es una “construcción”, es si se quiere, una manufactura, para indicar con ello el carácter central que en este proceso tiene la forma de la organización social de la producción simbólica.

Si bien los productos intelectuales, culturales, o simbólicos no escapan necesariamente a la forma imperante de organización social de la producción, siempre existe el “peligro” (o la suerte) de que lo hagan, pues este tipo de construcciones, suponen superaciones de lo real constituido en la imaginación de lo posible. La clausura de la crítica, -que usualmente opera asfixiando la libertad de pensamiento en la priorización de metodologías normalizadoras y legalizadoras-, se convierte en un mecanismo eficiente de control. Pero, la crítica a la clausura de la crítica diseñada y reproducida en el sistema de conocimiento instrumental, (en el cual también podría estar incluido el sistema universitario de la sociedad capitalista), responde a una tendencia dialéctica difícil de soslayar.

Este trabajo teórico-crítico, ante todo resulta de un proceso de (auto) aprendizaje que ha intentado ser abordado como una actividad placentera, tratando de garantizar con ello la realización de un “trabajo” no-enajenado, y dotando de coherencia al enfoque que le subyace. Con un lenguaje lacónico se busca precisión y síntesis al momento de examinar los principios y valores, las prácticas político-administrativas y los resultados socio culturales del sector asociacionista y cooperativista, particularmente de algunas experiencias exitosas que existen en la provincia del Azuay en el sur del Ecuador, y evaluar su aporte para la construcción del *Sumak Kawsay*, novedosa categoría de entendimiento que articula formas alternativas de gestionar los procesos de la vida colectiva en base al respeto al ser humano y su relación equilibrada con la Naturaleza.



La temática de este trabajo aparece ligada a tres aspectos que organizan nuestras inquietudes teóricas y prácticas: Nuestra colaboración en el Área de Desarrollo Cooperativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo (2010-2014), la formación de pregrado en Ciencias Humanas ligadas a la Gestión Cultural (2006-2010), y la trascendencia del debate que tuvo lugar en el proceso de realización de la maestría en Desarrollo Local - PYDLOS (2011-2013) en torno a la crítica del concepto de desarrollo, y el establecimiento del *Sumak Kawsay* como una alternativa de organización social post-desarrollista, nutrida esencialmente de las fértiles cosmovisiones de los pueblos originarios del *Abya Yala*².

Este trabajo propone de manera específica tres objetivos; Primero: Identificar y caracterizar cualitativamente, algunos elementos teóricos, políticos, y culturales en la organización de las prácticas y emprendimientos del sector cooperativista y asociativo. Segundo: Describir los procesos reales que sostienen a tales prácticas y emprendimientos. Y tercero: determinar el aporte de esas prácticas en la construcción del *Sumak Kawsay*. Debo reconocer que en el proceso de investigación³, se han realizado algunas precisiones al plan original, provocadas por haber ganado claridad y orden⁴. La metodología consideró un

² O de lo que ahora se conoce como Continente Americano.

³ El análisis sustentado en este texto se basa en la tesis de maestría “Organización para el Buen Vivir”, presentado en el marco del Postgrado en Desarrollo Local, organizado por el PYDLOS, Programa de Población y Desarrollo Local Sustentable, de la Universidad de Cuenca. Cuenca-Ecuador.

⁴ Una de las expresiones más concretas de esta precisión es que se ha optado en el trabajo final, por el uso del término *Sumak Kawsay* de manera preferente, antes que el uso del término Buen Vivir. Esta utilización se debe a que en varios textos se ha encontrado que la riqueza semántica del concepto *Sumak Kawsay* resulta intransferible al concepto Buen Vivir. De hecho, parecería que gran parte de la discusión sobre el tema estaría centrada en la traslación a la matriz occidental, de los contenidos originales y las connotaciones anexas del *Sumak Kawsay*, que solo pueden ser advertidas teniendo en cuenta el complejo entramado simbólico que articula la comprensión de lo social-cultural, y la cosmovisión de los pueblos indígenas. A pesar de que el tema va a ser tratado en el transcurso del texto, parece pertinente realizar de entrada esta diferenciación, pues a pesar de plegarnos a las corrientes críticas del desarrollo desde las vertientes inspiradoras del Buen Vivir, este concepto “Buen Vivir” no expresaría aquella “concepción andina ancestral de la vida, que se ha mantenido vigente en comunidades indígenas hasta la actualidad. *Sumak* significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *Kawsay*, es la vida, en referencia a una vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano. En síntesis, el *Sumak Kawsay* significa la plenitud de la vida” (Kowwi, 2014:168). “El Sumak es la plenitud, lo sublime, lo excelente, lo magnífico, lo hermoso, lo superior. El Kawsay es la



primer doble-momento de análisis de contenido y discurso sobre unidades textuales y bibliográficas que permitieron la recopilación de elementos conceptuales para articular, -o quizá lo correcto sería decir ensayar-, una aproximación a la categoría *Sumak Kawsay*, dada su condición todavía ambigua en la esfera de las Ciencias Humanas⁵.

Posterior a ello, se realizó un acercamiento a los elementos de la organización popular y específicamente de la organización asociativa, entendidos como procesos de organización civil alternativa; sus fundamentos doctrinales y sus formas ideales de funcionamiento. Finalmente se exploraron experiencias concretas, con una metodología de investigación y observación participante de las que se extraen los resultados empíricos y operativos para las posteriores conclusiones.

La documentación fotográfica en el proceso de estudio se realizó pensando que los lectores “puedan acudir a fuentes no tradicionales de conocimiento” (Phelan, 2011) y que las imágenes se conviertan en un apoyo adicional de estas

vida, es ser estando. Pero es dinámico, cambiante; no es una cuestión pasiva. Por lo tanto, *Sumak Kawsay* sería la vida en plenitud. La vida en excelencia material y espiritual. La magnificencia y lo sublime se expresa en la armonía, en el equilibrio interno y externo de una comunidad. Aquí la perspectiva estratégica de la comunidad en armonía es alcanzar lo superior” (Macas, 2014:172).

⁵ Condición que estaría dificultando su constatación práctica pues según algunos científicos sociales, nada impediría que este “concepto en construcción” sufra de un día a otro, cambios conceptuales que imposibiliten contrastarlos en la realidad. Ésta de hecho fue una de las críticas realizadas por el profesor Leonardo Torres durante el conversatorio sobre La Política del Presidente Rafael Correa, organizado por la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca en marzo de 2014, aún cuando, y al menos brevemente, debemos reconocer que detrás de esta interesante anotación se encuentra un complejo problema que debe ser analizado con mayor profundidad, pues parecería difícil que en un concepto que se va articulando gradualmente, y que va marcando una tendencia rastreable e identificable, se pueda introducir cambios abruptos. Sin embargo, podrían ocurrir rupturas o abandonos del concepto, es decir, abandonos políticos ligados a un “cambio de perspectiva”, que al advertir no solo el débil andamiaje teórico del concepto *Sumak Kawsay*, sino también un contexto de disputa por su significación, podría incidir en la comprensión de las “formas” de implementarlo, y por lo tanto, de definirlo políticamente -recordemos que el *Sumak Kawsay* como concepto político surge en el ámbito político nacional, asociado al nacimiento del movimiento Alianza País que incluía dentro de su base orgánica a movimientos indígenas y sociales. No obstante durante el ejercicio del poder del movimiento AP se han dado claras muestras de alejamiento de los movimientos sociales e indígenas, de los cuales realmente surge originariamente el concepto *Sumak Kawsay*/Buen Vivir-. De hecho para Floresmillo Simbaña el debate por el *Sumak Kawsay* “está determinado por las circunstancias políticas del proceso constituyente del 2008 y el subsecuente proceso posconstitucional, caracterizado por las políticas adoptadas por el gobierno de la “revolución ciudadana” para la edificación del nuevo marco jurídico e institucional del estado y su modelo económico”. (Simbaña, 2011: 220).



experiencias en la que los “participantes” son los principales artífices del conocimiento. Esta última es la razón para haber introducido adicionalmente, como parte de este aporte reflexivo, algunas entrevistas realizadas a personalidades del mundo del cooperativismo, sobre los nexos probables que podrían darse entre el cooperativismo y el *Sumak Kawsay*.



INTRODUCCIÓN:

EXPLORANDO OTRAS POSIBILIDADES DE CONSTRUIR REALIDAD

Era una antigua mañana universitaria, cargada de inquietud y desconcierto, momentos previos a una clase cuyo nombre nos desalentaba a todos: Epistemología de las Ciencias Sociales. No imaginamos que en éste escenario, que se intuía absolutamente jerarquizado, exacto al extremo, organizado hasta el límite bajo la fría herramienta de la razón, aparecería, en boca de nuestro maestro, aquel filósofo que explicaba que para pensar la realidad no debía existir límites, y que al contrario, era un deber para cualquier persona que se precie de pensar por sí misma, la superación de aquellos obstáculos que normalmente son impuestos por la lógica del poder, que excluyen e impiden en su propuesta totalitaria, la participación activa de las personas, no solo en el conocimiento del mundo, sino en el re-conocimiento de éste como producto de su actividad práctica.

Reconocido como padre del anarquismo epistemológico, Paul Feyerabend generó de inmediato un interés en encontrar otras formas de conocimiento, y otras posibilidades de construir la realidad. La simple ruptura con el orden establecido, con el supuesto determinismo que rige el todo, permitía augurar la profundidad y pertinencia de aquel pensamiento -disidente y demoledor- de que para generar conocimiento no existe ningún método oficial, y que si miráramos la historia social del conocimiento humano a detalle, veríamos que sus progresos se debían “al compromiso con la emancipación del ser humano”. Con ello se cuestionaba la idea de “verdad absoluta”, y se podía deducir que la verdad no era algo que había que descubrir, sino de algo que había que “construir”.



De ahí que la existencia de una “verdad absoluta” (por lo menos en las ciencias sociales) se explicaría más como una conformación de orden socio-político, que como un descubrimiento científico, con lo cual, si se pudiese hablar de una nueva epistemología de las ciencias sociales, -una epistemología liberadora-, ésta debiera iniciar con la crítica de aquellas miopes restricciones que limitaron y limitan el potencial humano para su autoconocimiento y transformación, empezando por el cuestionamiento de aquella “ciencia oficial” y sus rígidas metodologías, que (sospechamos) podrían devenir retardatarias.

La formación del sentido, siendo rigurosos y coherentes con el sentido histórico, es una formación provisional, y aceptando esto último, mitigamos el riesgo de la torpe ortodoxia que impide leer la dialéctica de un mundo cuya potencia implica el permanente cambio.

Concluyendo, el planteamiento epistemológico libertario al cual en éste trabajo nos plegamos, sirve para dejar claro que el proceso de conocimiento e investigación libre es en principio un “proceso de incidencia política” que pretende la crítica y reorganización de aquel orden del sentido levantado bajo la hegemonía de una racionalidad instrumental (eurocéntrica y colonizadora), cuyo principal mecanismo de legitimación (y dominación) ha sido el orden discursivo. Este es un punto de arranque relevante que ratifica la pertinencia y valía de posturas, pensamientos y saberes que crecieron distanciados del sistema de dominación colonial europeo, o lo resistieron a pesar de haber sido subalternizados y menospreciados. Más, si recordamos que el origen del concepto *Sumak Kawsay* - que articula el fundamento de este ensayo- nace en la periferia de la periferia, en el corazón mismo de los pueblos dominados.

Estos pueblos, a pesar de la violencia con la que han sido sometidos, nos enseñan otras prioridades vitales guardadas en el corazón de sus prácticas



sociales⁶, que enseñan que el equilibrio es una generosa fuente de inspiración de alternativas a la racionalidad instrumental occidental y a su paradigma civilizatorio. Por ello sostenemos que es plenamente entendible que cualquier intento de pensar formas de organización social superadoras de este paradigma, parta reconociendo la necesidad de contar con una perspectiva epistemológica crítica, y que se ocupe de pensar posibles reordenamientos teóricos a partir de las experiencias y necesidades prácticas de la gente que cuida la buena vida desde sus modestas prácticas.

En realidad nos preguntamos, si habrá una tarea que implique mayor responsabilidad ética y mayor necesidad del despliegue de las capacidades racionales y emocionales, si habrá un reto mayor para el ser humano, que utilizar la inteligencia para servir a la vida.

⁶ Que se expresan, según la antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre el *Sumak Kawsay*, en los siguientes tópicos: “El rechazo al concepto de desarrollo económico; la oposición al *llaki kawsay* o mal vivir; la concepción de una economía autosuficiente, comunitaria, solidaria, equitativa y sostenible; La imprescindible necesidad de la comunidad y sus particulares formas de gobierno; la concepción de la naturaleza como vida (*Pachamama*); la complementariedad entre el hombre y la mujer; y el reconocimiento de la interculturalidad como el resultado de la interacción con los otros” (Hidalgo 2014: 46).



CAPÍTULO PRIMERO:

SUMAK KAWSAY:

La construcción de una alternativa al desarrollo

Existe una discusión que, a pesar de su relativa intermitencia, durante las últimas décadas ha captado la atención de las ciencias sociales sobre todo en América Latina; la discusión sobre el desarrollo. Habría que decir que esta discusión que en nuestros días se propone como plenamente vigente, es una de las más complejas pues ocupa un lugar central en la articulación de las dimensiones políticas, económicas, culturales, y sociales, que configuran el modo de vida de los pueblos.

En el año de 1949, luego de la segunda guerra mundial que terminó consolidando el mapa geopolítico mundial en el reparto del poder entre la ex URSS y EEUU, el presidente de los EEUU, Harry S. Truman, en su discurso de posesión expresó una idea que marcaría hasta la actualidad la vida del mundo entero: La idea del desarrollo. En éste discurso Truman autoproclamó a los EEUU como la vanguardia del mundo en la vía hacia el desarrollo a través del progreso, pero no solo eso, sino que se comprometió, dando muestras de una generosidad sin par, a llevar el tan anhelado desarrollo económico y el progreso, hacia aquellos países menos afortunados, hacia los “subdesarrollados”.



La “evolución”⁷ humana quedaba aparentemente garantizada. Solo era cuestión de seguir las recetas económicas, políticas y culturales que garantizaban el acceso a la riqueza económica y por ende, al “bienestar humano”.

Sin embargo, de a poco, la idea del desarrollo fue confrontada y la crítica, no solo a los modelos evolucionistas planteados por el imperio capitalista, sino al propio paradigma del desarrollo, como puro crecimiento económico, se fue robusteciendo.

“A fines de los años 60 comenzaron a aparecer profundas cuarteaduras en el edificio: las anunciadas promesas de la idea del desarrollo estaban construidas sobre la arena. La élite internacional, que había estado ocupada en apilar un plan de desarrollo sobre otro, frunció el entrecejo. En la OIT y el Banco Mundial los expertos se dieron repentinamente cuenta de que las políticas de crecimiento no funcionaban. La pobreza se incrementaba precisamente a la sombra del bienestar, el desempleo probaba ser resistente al crecimiento y la situación alimentaria no podía mejorar con fábricas de acero. Se hizo evidente que la identificación de progreso social con crecimiento económico era pura ficción” (Sach, 1996).

⁷ Quizá en este punto sería factible hablar de que este “evolucionismo social” estaba más emparentado a un determinismo ortodoxo que a una teoría de las formaciones económicas sociales, cuestión que pudo abonar a la mala comprensión del desarrollo desde las posiciones de izquierda. Al respecto Celso Furtado afirma: “Sin duda el esfuerzo más exitoso en formular una teoría de la evolución histórica, basada en una secuencia de fases de la organización de la actividad económica, cupo a Marx en el siglo XIX. En su concepción, es la forma de apropiación de los factores de la producción la que comanda la producción del sistema económico (...) Las distintas formas de organización social constituirían fenómenos históricos, siendo una cuestión de observación que la humanidad las conozca en el orden cronológico. Empero ese orden no es arbitrario sino que resulta enteramente determinado por la evolución de las fuerzas productivas, concepto de importancia en el pensamiento de Marx, que lleva implícitos la acumulación de capital y el progreso técnico. A cada nivel de desarrollo de las fuerzas productivas corresponde una forma singular de desarrollo de la producción. La simple correlación entre la acumulación y el progreso técnico por un lado, y la forma de organización por otro, no explica mucho. Marx se dio cuenta de esto y quiso ir mucho más allá, estableciendo las reglas causales que explican el paso necesario de una forma a otra. La más importante causa es que la apropiación privada de los medios de producción crea una sociedad estratificada en clases sociales, cuyos intereses son esencialmente antagónicos. Los antagonismos y las luchas de clase son los que provocan el desarrollo de las fuerzas productivas forzando los cambios en la organización social. El esquema teórico de Marx puede ser entendido como un esfuerzo de interpretación de formas históricas, cuya secuencia podría ser comprobada empíricamente, pero también, se le puede atribuir el valor de la demostración de un teorema según el cual la historia necesariamente debe pasar por tales fases. A partir de la segunda interpretación, que lleva a un determinismo histórico, se ha criticado principalmente el modelo de Marx” (Furtado, 1979: 128).



Intelectuales como Celso Furtado en la década de los 70 advertían que la teoría del desarrollo (más conocida como teoría del crecimiento) se había preocupado casi exclusivamente por la dinámica de los sistemas industriales y de las llamadas economías desarrolladas (Furtado, 1979: 3), y añadía que la forma en la que se venía propagando el desarrollo industrial habría producido el subdesarrollo, es decir que el subdesarrollo era coetáneo al desarrollo y no era una etapa social históricamente inferior. Pocos años después, este mismo autor decía que el “desarrollo era un mito” que se concentraba en objetivos abstractos como el crecimiento, agregando que esa idea –de que los pueblos pobres podrían disfrutar de las formas de vida de los pueblos ricos era simplemente irrealizable-, y que en todo caso, servía para movilizar a los pueblos de la periferia y llevarlos a aceptar enormes sacrificios, legitimar formas de vida arcaicas, explicar la necesidad de destruir el medio físico, y justificar las formas de dependencia que refuerzan el carácter predatorio del sistema productivo (Gudymas, 2011: 21).

Pero los puntales teóricos del desarrollo seguían firmes. A pesar de las alertas sobre los límites del crecimiento⁸ que documentaban los peligros ecológicos atados a la industrialización y el consumo sin fin, no se cuestionaron los supuestos beneficios de la modernidad y de la industrialización que aparecían como los grandes logros de una razón universal, que expresaba, en el progreso de la tecnología, la evidencia más palpable de su absoluta legitimidad y superioridad. Parecía adecuado plantear en todo caso, un desarrollo coherente con la naturaleza, un “desarrollo sostenible” que no obstante permitiera hacer frente a la gran laceración mundial de la “pobreza”⁹. Es interesante anotar rápidamente que

⁸ Nos referimos a la Primera Conferencia de las naciones Unidas sobre el Medio Humano desarrollada en Estocolmo (1972) y al Primer informe Meadows “*The limits of the Growth*” del Club de Roma (1971). Según Eduardo Gudymas este último era un informe “casi aséptico, no entraba en cuestiones geopolíticas pero dejaba en evidencia que las tendencias de aumento de la población, el incremento de la industrialización y la contaminación, y el consumo de recursos, chocarían contra límites planetarios. El crecimiento económico perpetuo era imposible” (Gudymas, 2011: 26).

⁹ Cabe hacer precisiones. La razón que explica que el término pobreza sea puesto entre comillas radica en que si bien existen conceptos que permiten explicar la realidad, sin un análisis minucioso, y pasando por alto



en el contexto mundial donde surgía el concepto de desarrollo sostenible, paralelamente se desarrollaban procesos ligados a una fase de mundialización del capital; la descolonización que implicaba la conquista de soberanía de algunos pueblos sobre sus territorios y la posibilidad de usar soberanamente sus “recursos naturales”, al igual que transformaciones político-institucionales de la estructura financiera y comercial del mundo, el fin del patrón oro, la liberalización financiera y comercial que a la postre desembocarían en una reestructuración colonial del mundo¹⁰ (Machado, 2010: 42).

Posteriormente las posiciones más humanistas también aportaron con nuevas ideas con el fin de acercar el desarrollo al ser humano. Importantes esfuerzos fueron realizados para concebir un desarrollo asentado en valores, como lo planteó el Desarrollo a Escala Humana. Manfred Max-Neef definió al menos cinco elementos para ello: 1) Que la economía sea puesta para servir a las personas y no las personas puestas para servir a la economía, 2) Que el desarrollo tiene que ver con las personas, no con las cosas, 3) Que el desarrollo no es lo mismo que crecimiento y el desarrollo no precisa necesariamente del crecimiento para aumentar la calidad de vida de la gente, 4) Que ninguna economía es posible al margen de los ecosistemas, 5) Que ningún interés económico debiera estar por sobre la vida (Max-Neef, 2011).

En el proceso de construcción y reconstrucción del paradigma del desarrollo, arribamos a la década de los ochentas donde resurgen los

que éstos conceptos también son resultado de condiciones históricas determinadas, podrían estar reproduciendo en el discurso, el orden que paradójicamente tratan de criticar.

¹⁰ “Con la supresión de las barreras espaciales y la movilidad diferencial del capital que tales reformas provocaron, el capital adquirió un inusitado poder histórico de control y disposición sobre los territorios y sus poblaciones basado en la integración selectiva de los mercados que supone la liberalización irrestricta del movimiento de capitales, la circulación asimétrica de mercancías -que combina plena apertura de las economías dependientes y pétreos dispositivos proteccionistas de los mercados de los países centrales- en el estricto control militarizado del movimiento de de las poblaciones. Bajo estas nuevas condiciones institucionales, las economías de los países centrales recuperaron el control y acceso privilegiado sobre las fuentes de recursos naturales a través de las estrategias de concentración y re-localización de las operaciones de los grandes conglomerados empresariales transnacionales” (Machado, 2010: 42).



planteamientos liberales y toma auge el neoliberalismo, y la idea del desarrollo como crecimiento económico acompañada de una visión determinista del acontecer y la suposición de que la historia transcurre de un modo lineal, así como la idea de que si los sectores “viables” eran potenciados y favorecidos, el bienestar de estos sectores “derramaría” hacia los excluidos los beneficios del sistema (Larrea, 2012; 26). No obstante, no se puede dejar de mencionar que el neoliberalismo “se impuso en *Abya Yala*, literalmente, por la violencia. Empezó con las dictaduras del Cono Sur de la década de los años setenta, que llevaron adelante verdaderos genocidios para imponer la lógica de los mercados” (Dávalos, 2014c: 260).

Así llegamos hasta nuestros días, para constatar que el mundo atraviesa una profunda crisis civilizatoria¹¹. Según Edgardo Lander la explicación de la gran crisis del patrón civilizatorio occidental estaría en las formas que este modelo produce para la conformación del mundo. La separación entre sujeto y objeto, hace que se conozca desde un lugar extraño y distinto al mundo, que cosifica el mundo y establece una relación jerárquica entre razón¹² y Naturaleza, y que se concretaría en relaciones conflictivas entre razón y cuerpo, masculino y femenino, cultura y Naturaleza. “La cultura ha sido convertida en una exterioridad, parece que flotara; es decir, la cultura tiene que ver con todo lo que hacemos, cómo vivimos, cómo nos alimentamos, pero aparece por fuera o por encima de aquello que es su sustento, que se ve simplemente como una cancha de juegos sobre la cual todos jugamos” (Lander, 2010: 29).

¹¹ Así nos lo confirman numerosos expertos entre los que podemos nombrar a Arturo Escobar, Miriam Lang, Edgardo Lander, Aníbal Quijano, José María Tortosa, Ana María Larrea, Ana Esther Ceceña, Magdalena León, Alberto Acosta, Mónica Chuji, Leonardo Boff, Pablo Dávalos.

¹² Aunque en el inicio de la modernidad, la razón fue el instrumento de liberación del ser humano de las cadenas míticas establecidas por el orden monástico, esta razón, supuestamente liberada del centro teológico, reconoció prácticamente en los mismos términos de la escolástica, la existencia de un progreso infinito de acuerdo a los logros y avances de la tecnología, y terminó por convertirse en el instrumento de un nuevo tipo de dominación. El progreso pasó a ser interpretado únicamente como progreso científico y sus cristalizaciones medidas en términos puramente utilitarios. Se olvidó aquella idea de que el progreso también implicada la superación del ser humano en términos morales (Marcuse, 1968).



Siguiendo a Edgardo Lander, el patrón civilizatorio occidental plantearía una relación absolutamente instrumental entre el hombre y la Naturaleza, relación que impide ver la patología civilizatoria que implica, por un lado la desacralización del territorio que permite la vida, y luego, la transformación y apropiación de la Naturaleza como una cosa, sobre el supuesto de que la felicidad radica en la acumulación -de cosas-. No se puede entonces hablar de realización y reproducción de la vida mediante el uso y aplicación de formas que destruyen las condiciones elementales que hacen posible la vida. Pero la desnaturalización operada por los dispositivos civilizadores también se ejerce en el seno mismo del ser humano, se trataría de un proceso de “despojo progresivo de todo lo que en lo humano hay de Naturaleza” (Machado, 2010: 37).

Las fórmulas occidentales levantadas para organizar la reproducción de la vida fracasaron en alcanzar el ideal de una vida digna para todos los seres humanos. Los dos grandes paradigmas político-económicos de la modernidad; capitalismo y socialismo que naturalmente reprodujeron el patrón de la civilización industrial, se agotaron en sus contradicciones internas. No obstante, luego de que se reconstruye el orden geopolítico mundial a partir de la caída del Muro de Berlín, el fenómeno de la globalización no solo proyecta la hegemonía de una sola potencia sino que reafirma con absoluta claridad un único patrón de vida mundial ligado al desarrollismo y a la misma estructura ideológica que propuso la idea de que el crecimiento es ilimitado, de que el incremento incesante de la tasa de acumulación es una expresión de la salud de la economía, de que el ser humano es un ser racional que se mueve exclusivamente por el cálculo utilitarista, de que el hombre en cuanto ser racional reconoce la condición de la propiedad privada que a su vez garantiza una sociedad de hombres libres (Machado, 2010: 39). Así la crisis fue (es) gestionada por el poder.

Y a pesar de todo, se da la resistencia como una “profunda conciencia colectiva que emerge para dar significado desde lo local a un llamado de los



tiempos” (Quirola, 2009:103), la resistencia local al imaginario desarrollista que ha llevado a la construcción de prácticas alternativas en diferentes contextos (Lang, 2011:15), y ha permitido ir desmantelando la colonización epistemológica producida por el discurso del crecimiento económico que neutralizó la capacidad de la humanidad para repensar las alternativas al capitalismo (Dávalos, 2014: 141).

De hecho el *Sumak Kawsay* “fue uno de los discursos fundamentales que permitió al movimiento indígena y a otras organizaciones sociales enfrentar el neoliberalismo” (Simbaña, 2011: 219), generar crítica a las desiguales maneras de comprender el mercado mundial y la inserción de los pueblos explotados en el mercado mundial. Paralelamente incentivó el abandono del imaginario dominante del desarrollo y sus connotaciones “occidentales, capitalistas y coloniales que pretenden que los excluidos sigan un camino pre trazado por el norte global para lograr su inclusión en el modo de vida hegemónico” (Lang, 2011:13), con lo cual, la discusión sobre el desarrollo acentuó los cambios fundamentales que ya habían sido esbozados años atrás por autores como Wolfgang Sach quien vio en el desarrollo un concepto vacío, sin contenido, pero poseedor de una función: permitir que cualquier intervención sea santificada en nombre de una meta más alta y evolucionada (Sach, 1996).

El proceso constituyente del Ecuador recogió y expresó varias de estas concepciones de crítica y cambio, uno de cuyos ejes estructurantes fue precisamente el *Sumak Kawsay* que condensaba los planteamientos para la construcción de una nueva sociedad (Larrea, 2012; 22), cuyo principal aportante, el movimiento indígena, en el año 2007, proponía que el objetivo y los principios de la economía no debían ser la rentabilidad sino el bienestar humano, y añadía que la economía debía estar basada en los principios ancestrales de la “reciprocidad” fomentada por las comunidades en las prácticas como la *minka*, el *randy randy*, el cambia mano o *maki mañachi*, principios que cuestionan la acumulación económica como fin de la economía (Larrea, 2012: 29).



Para el año 2009, intelectuales como Ricardo Carrere anotaban que uno de los conceptos más engañosos era el de desarrollo ya que este era en general entendido como sinónimo de mejoramiento, sin embargo bastaba observar la realidad¹³ para concluir que en la mayoría de casos ese tipo de desarrollo resultaba en destrucción social y ambiental que beneficiaba a unos pocos y perjudica a muchos (Carrere, 2009: 93). El neoliberalismo no pudo resolver las contradicciones sociales, al contrario, las agravó¹⁴ porque éstas, lejos de ser un escollo habrían sido el verdadero núcleo de expansión y fortalecimiento de un modelo fundamentado en la exclusión. De ahí que se fue consolidando la comprensión del desarrollo como:

¹³ En efecto, el Informe de la Pobreza Rural en el 2011, afirmaba que 1400 millones de personas en el mundo vivían en situación de pobreza extrema; de ellos más del 70% residían en zonas rurales de “países en desarrollo” y viviendo en condiciones de subnutrición¹³. Y la globalización, que teórica y técnicamente supuso la capacidad real de atender los problemas sociales devenidos de la iniquidad, no habría podido resolverlos y al contrario los habría agravado. Según el Banco Mundial, la distribución del ingreso per cápita entre los países se ha tornado más desigual en las últimas décadas. Si en 1960 el PIB per cápita promedio en los 20 países más ricos del mundo superaba en 15 veces aquel de las 20 naciones más pobres, hoy esta brecha se ha incrementado hasta 30 veces. Un reciente informe de Oxfam Intermón denunciaba que las 85 personas más ricas acumulan todo el capital de que dispone la mitad más pobre de la humanidad, y que el 1% de las familias más poderosas acapara el 46% de la riqueza del mundo. Finalmente, en América latina, la situación es igualmente preocupante. En su informe “Pobreza y desigualdad en América Latina”, Leonardo Gasparini afirma que “la evidencia empírica disponible sugiere que los países latinoamericanos han sido, al menos desde los tiempos de la Colonia, muy desiguales (Gasparini, 2012). Fuentes: ¿Empeora la desigualdad debido a la globalización? En: <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones3.htm> Último acceso: Agosto de 2013. La mitad de la riqueza mundial está en manos de un 1% de la población. por Europa Press. En: <http://lalineadefuego.info/2014/01/20/la-mitad-de-la-riqueza-mundial-esta-en-manos-de-un-1-de-la-poblacion-por-europa-press/>

¹⁴ En 30 años de neoliberalismo, se pueden destacar los siguientes resultados: -Cómo nunca antes en la historia se ha acumulado la riqueza en pocas manos privadas. -El desempleo y subempleo han crecido y de manera alarmante como consecuencia del actual crisis internacional. - El salario medio de los trabajadores ha bajado con respecto a su participación en el PIB. - Desprotección por parte del Estado. Reducción de los recursos del Estado destinado para los servicios públicos. - Crecimiento económico sin empleo. -Los costos sociales de la deuda externa. -Evasión del pago de impuestos de los más ricos y de empresas extranjeras. -El cambio climático amenaza la vida en el planeta. -Frustración y desesperanza de las familias y de la expectativa de que sus hijos vivan mejor. -Frustración de los jóvenes que no encuentran trabajo. -Políticas comerciales de intercambio desigual. -Exclusión de las personas que desde la lógica del capital no son eficientes y competitivas. - Se podría concluir, diciendo que el sistema económico capitalista no ha logrado solucionar la pobreza; al contrario, es justamente el funcionamiento de este sistema el que genera pobreza, desigualdad y que los propios organismos internacionales, como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y hasta el Banco Mundial, reconocen que la pobreza se ha ampliado y profundizado”. (Vázquez, 2011)



“Un dispositivo de poder que reorganizó el mundo, relegitimando la división internacional del trabajo en el contexto capitalista, mediante un enorme conjunto de discursos y prácticas. El desarrollo se transformó en el objetivo de las políticas públicas, se destinaron presupuestos y se crearon múltiples instituciones encargadas de impulsar al desarrollo, a escala local, nacional, e internacional. (...) El desarrollo nos ata además a un instrumentario tecnocrático, cuantitativista y economicista, que ha permeado en las políticas públicas en el mundo entero, y unas prácticas depredadoras de la naturaleza, que nos han llevado a los límites actuales del planeta. Otro efecto del dispositivo es perpetuar la desvalorización de los múltiples modos de vida y relacionamientos sociales y saberes existentes en el Sur como atrasados. Por consecuencia, la introducción de la categoría de subdesarrollo también forjó subjetividades “subdesarrolladas” en el Sur global” (Lang, 2011:13).

La separación crítica con el concepto de desarrollo nos invita a asumirlo “como una de las patologías de la modernidad” (Dávalos, 2014b: 148). Pero ello también nos conduce a encarar varios retos sobre la posibilidad de generar otras formas de organizar el mundo, alejadas y opuestas a la idea colonial del progreso y del desarrollo.

Aproximaciones al concepto *Sumak Kawsay*

La realidad nos muestra que la lógica del desarrollo establece una forma de vida que encarna la disolución del humanismo, la depredación implacable de la Naturaleza y el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría. A pesar de que, las actuales posibilidades tecnológicas e industriales de la humanidad permitirían no solo resolver todas las necesidades elementales sino propender a un sistema basado en las personas y no en las cosas, con una racionalidad orientada al respeto y la preservación de la vida; la lógica del progreso necesita negarse a sí mismo de manera permanentemente, negar sus productos y sus



usos, descartarlos e inutilizarlos para dar cabida a la innovación suntuaria que está agotando las posibilidades de la reproducción de la vida del planeta.

Es necesario pensar en alternativas, y abandonar la perpetuación del sistema que se afianza en el discurso del desarrollo¹⁵. Y para ello es necesario considerar con atención cosmovisiones y racionalidades alternativas, normalmente marginadas por la razón instrumental. Ello implica realizar un serio viraje cultural que permita consolidar nuevas pautas conceptuales y de acción, así como “rescatar” otras, que a pesar de haber nacido dentro del mismo paradigma occidental, han sido descartadas por su criticidad o asumidas como posiciones radicales y utópicas.

En este momento el mundo “precisa cambios profundos, radicales. Urge superar esas visiones simplistas que convirtieron al economicismo en eje de la sociedad. Se precisa otra forma de organización social y nuevas prácticas políticas. Para lograrlo es imprescindible despertar la creatividad y consolidar el compromiso al servicio de la vida para no convertirnos en meros aplicadores de procedimientos y recetas caducas” (Acosta, 2012: 16).

El *Sumak Kawsay* se opone a la lógica del desarrollo económico occidental, pues el desarrollo separa al hombre de la Naturaleza, al pensamiento de la ética, rompe con el pasado y la cultura de los pueblos. El *Sumak Kawsay* cuestiona el antropocentrismo eurocentrista y plantea un biocentrismo, “se aparta de las visiones clásicas del desarrollo como crecimiento económico perpetuo, el progreso lineal, y el antropocentrismo; para enfocarse en el bienestar de las personas, en un sentido ampliado a sus afectividades y creencias” (Gudymas, 2011: 50). La propuesta del *Sumak Kawsay* “acepta y apoya maneras de vivir distintas, valorando la diversidad cultural, la interculturalidad, la plurinacionalidad y el pluralismo político. Dicha diversidad no justifica ni tolera la destrucción de la

¹⁵Ana Esther Ceceña a propósito comenta que se requiere de una alta dosis de creatividad y (sobre todo) de sentido transgresor, para llevar adelante una tarea transformadora con impactos significativos para los pueblos latinoamericanos” (Larrea, 2012; 10).



Naturaleza ni la existencia de grupos privilegiados a costa del trabajo y sacrificio de otros” (Cuvi, 2013).

El *Sumak Kawsay* es un concepto que nace en los pueblos indígenas del *Abya Yala* y propugna el establecimiento de una vida plena que solamente se la puede conseguir en la aceptación de un principio de equilibrio, lo cual implica un respeto recíproco entre los seres humanos y una conciencia del cuidado que se debe prodigar a la Naturaleza ya que la vida humana no puede pervivir sin la Naturaleza. Por eso dentro del *Sumak Kawsay* subyace el concepto de *Pachamama*, que hace referencia al universo, como la madre que da y organiza la vida. Por lo tanto garantizar el buen vivir de la sociedad, implica considerar a la Naturaleza como “sujeto” (Simbaña, 2011: 222). El *Sumak Kawsay* “propone la incorporación de la Naturaleza al interior de la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente del ser social” (Dávalos, 2014b: 150).

El *Sumak Kawsay* apunta a la construcción de un ser humano integral¹⁶, al establecimiento de una existencia pacífica que genere relaciones de equilibrio y respeto con la vida entera. Esto significa una re-construcción cultural, asentada en

¹⁶ “Según la concepción indigenista tomada de Carlos Viteri Gualinga (2003), el *Sumak Kawsay* ha de darse en un territorio en concreto que constituye un cosmos vital en el que interactúan elementos materiales y espirituales. Dicho territorio tiene tres esferas: la huerta (chacra) de la que se obtiene el sustento básico (*yuka* y otros alimentos, entre ellos la chicha de *yuka*); la selva (*sacha*) de la que se obtiene la carne de caza como complemento de la dieta y otros materiales; y el agua terrestre (*yaku*) de la que se obtiene el agua de uso doméstico y el pescado como complemento de la dieta. Para obtener del territorio los recursos necesarios para el *Sumak Kawsay* se requiere de un buen manejo de los suelos, del bosque y de las aguas y ello está relacionado con una serie de elementos materiales y simbólicos. Para poder obtener del territorio los recursos necesarios para el *Sumak Kawsay* el indígena (*runa*) necesita tener fortaleza interior (*sámai*), conducta equilibrada (*sasi*), sabiduría (*yachai*), capacidad de comprensión (*ricsima*), visión de futuro (*musku*), perseverancia (*ushai*) y compasión (*llakina*). Y todos estos elementos los va adquiriendo el indígena a lo largo de su vida por medio de un proceso de enseñanza/aprendizaje comunitario, basado en los mitos y en la experiencia, y denominado *yachachina*. Si el indígena posee todas estas cualidades (fortaleza, equilibrio, sabiduría, comprensión, visión, perseverancia y compasión) podrá interactuar con la huerta, con la selva y con las aguas para conseguir los recursos materiales imprescindibles, y nada más que los imprescindibles, para el *Sumak Kawsay*. Pero el *Sumak Kawsay* tiene también una dimensión ética que está relacionada con una serie de valores sin los cuales aquél no podría mantenerse. Dichos valores son: la armonía doméstica, que se concreta en “comer, beber y hacer el amor” (*mikuna*, *upina* y *huarmita yukuna*); la solidaridad o compasión (*llakina*); la ayuda (*yanapana*); la generosidad (*kuna*); la obligación de recibir (*japina*); la reciprocidad (*kunakuna*); el consejo (*kamachi*); y la escucha (*uyana*) (Capitán, 2014: 36).



el debate y el diálogo colectivo, en la celebración de la diversidad, y sobre todo, en el respeto de los saberes de quienes, a pesar de haber sufrido la explotación y la marginalización, han encontrado formas para resistir y combatir la dominación, tratando de revertir los efectos desastrosos de la cruda economía capitalista, reorganizando las condiciones de reproducción de la vida desde abajo, fortaleciendo la organización popular y recuperando el tejido social, creando sistemas económicos basados en la cooperación y la solidaridad, negando la competencia y el lucro, y queriendo a la Naturaleza, lo cual a su vez ha permitido cristalizaciones políticas alternativas, democráticas, inclusivas, donde el derecho del otro es la pre-condición del derecho común, y donde los “avances” sociales están absolutamente ligados a la satisfacción, la felicidad y el placer de todas las personas, en equidad y en armonía con la Naturaleza.

La riqueza semántica del concepto *Sumak Kawsay* impide una mera definición técnica y positivista, pues escapa a la estructuración puramente racionalista para más bien, acomodarse en una esfera filo-poética que alumbra otros significados. Ser-estando bonitamente, o la plenitud de estar-siendo (formas de traducir -interpretar- el *Sumak Kawsay*)¹⁷ nos invitan a imaginar horizontes donde el componente estético es determinante en la organización de las relaciones socio económicas que buscan la armonización de la existencia. Sintetizando, la idea que se sugiere en el planteamiento del *Sumak Kawsay* es la de generar una “nueva cultura” en la medida en que ésta abarca los rasgos existenciales, los modos de vida y producción, los sistemas de valores, las opiniones y creencias de

¹⁷ Los términos utilizados en español para describir el *suma qamaña* (aymara) o *sumak kawsay* (quechua) son *vivir bien*, utilizado en Bolivia, y *buen vivir*, utilizado en Ecuador. Pero es necesario reflejar la traducción más fidedigna de los términos aymaras y quechuas. Para la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios, primero está la vida en relaciones de armonía y equilibrio, por lo que “*qamaña*” se aplica a quien “sabe vivir”. Ahora bien, el término de “*suma qamaña*” se traduce como “vivir bien”, pero no explica la magnitud del concepto. Es mejor recurrir a la traducción de los términos originales en ambas lenguas. Desde la cosmovisión aymara, “*del jaya mara arul*” o “*jaqi aru*”, “*suma qamaña*” se traduce de la siguiente forma: Suma: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso. Qamaña: vivir, convivir, estar siendo, ser estando. Entonces, la traducción que más se aproxima de “*suma qamaña*” es “vida en plenitud”. Actualmente se traduce como “vivir bien”. Por otro lado, la traducción del *kichwa* o quechua, (*runa shimi*), es la siguiente: *Sumak*: plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior. *Kawsay*: vida, ser estando, estar siendo (Huanacuni, 2010; 7).



un pueblo (Maccari y Montiel, 2012).

El *Sumak Kawsay* nos provee de generosas posibilidades reflexivas, surgidas de las experiencias alternativas de la vida de los pueblos del *Abya Yala* que podrían encontrar alguna relación con categorías alternativas y críticas surgidas en occidente. Dentro de las categorías político-filosóficas que alternativamente se han elaborado en la modernidad, el *Sumak Kawsay* se aproximaría al concepto de “biofilia” elaborado por Eric Fromm. Este autor explica que “las ideologías y los conceptos han perdido mucho de su atractivo, así como los clisés tradicionales como “izquierda” y “derecha” o “comunismo” y “capitalismo” han perdido su significado. Los individuos buscan una nueva orientación, una nueva filosofía, que tenga por centro la prioridad de la vida-física y espiritual- y no la prioridad de la muerte” (Fromm, 2003: 16).

La pérdida de atracción y significado del pensamiento para la vida en la modernidad, no solo nos remite al problema de la instrumentalización del pensamiento, sino que deja ver a las claras la cuestión de la instrumentalización de la vida; la vida como un medio para la perpetua reproducción del capital, y no lo contrario, la reproducción del capital al servicio de la vida. Conectado con esto, la hegemonía de la razón instrumental en la organización de la sociedad occidental, supone una miniaturización del ser humano, en la medida en que la inutilidad de la filosofía en los procesos de concepción, gestión y organización de la vida, y su reemplazo por la tecnología aséptica y “objetiva” estarían operando una transformación instrumental del saber, muy diferente a la “sabiduría que no se origina en las percepciones y en la división entre el sujeto y el objeto, sino en una relación de amor, y de encariñamiento”¹⁸. (Álvarez, 2011).

¹⁸ Para Freddy Álvarez no hay conocimiento sin amor, pues solo se puede llegar a conocer aquellos fenómenos por los que nos interesamos desde una relación fundamental. Así, es casi imposible conocer algo que no se ama y con lo cual no estamos comprometidos. Dicha relación de amor nos abre de tal manera que la relación entre sujeto y objeto no es posible plantearla porque conocemos aquello que se nos permite conocer ya que el conocimiento acontece en una inter-relación en donde lo conocido conoce, y quien conoce es conocido. Ese interés del saber no es el interés del capital. No deseamos saber por qué podemos usufructuar de ello, queremos saber por el crecimiento mutuo, intercultural, inter/relacional y vital, no para apoderarnos



La “sabiduría” de los pueblos enmarcada en el *Sumak Kawsay* encuentra en el amor por el lugar de la existencia, uno de los pilares de su cosmovisión. Esta “topofilia” que expresa una relación ética del ser humano con la Naturaleza conduce a la oposición a la forma de vida gestionada bajo las coordenadas mercantiles del capitalismo global. Entonces el pensamiento encariñado sobre el territorio (y sobre la vida) se vuelve un pensar crítico que comprende y que reniega de las conexiones y dinámicas del territorio bajo la pura lógica de la plusvalía, no ya como lugar sagrado para la reproducción de la vida, sino como centro de las intersecciones donde convergen las dinámicas del capital global, que determina la transformación del territorio en una “cosa”.

El territorio convertido en algo abstracto como un recurso o una cosa, es susceptible de ser explotado, más cuando esa explotación se ve alimentada del discurso de la “eliminación de la pobreza” gracias a la extracción de recursos, siendo paradójicamente esta actividad, el principal motivo del empobrecimiento de pueblos que ocupan un lugar subalternizado en el sistema económico internacional del capital. No obstante el *Sumak Kawsay* no solo está centrado solo en la esfera ecológica sino en la integralidad del mantenimiento de la vida:

“Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) pone énfasis, en la reciprocidad como principio fundacional de la convivencia humana y en la complementariedad según la que cada ámbito, sector o dimensión de la realidad se corresponden de manera armoniosa con otro ámbito, sector o dimensión del mundo. En la búsqueda de una vida plena, el Buen Vivir está íntimamente ligado a la interculturalidad y a la plurinacionalidad y en esa medida sugiere, por un lado, la necesidad de repensar nuevas formas de organización social y política de la mano con un

de lo sabido, ni para hacernos dueños de algo por medio del conocimiento. El amor como punto de partida es la pasión que se requiere para emprender un saber que nos lleve a adentrarnos en relaciones de vida (...) En realidad solo se conoce aquello que se ama, porque cuando se ama no se tiene necesidad de poseer, de apropiarnos de algo, en orden a manipular el objeto conocido; de este modo el saber es sabiduría” (Álvarez, 2011).



nuevo modelo económico y aboga por otro lado, el encuentro entre saberes ancestrales, prácticas basadas en el lugar (Sánchez, 2013).

Es interesante anotar que en el libro de la vida del Pueblo *Sarayaku*¹⁹, se establecen dos aspectos de mucha relevancia en la realización del *Sumak Kawsay*: La construcción política económica comunitaria de los territorios, y el afecto por la cultura y las formas de vida reales y simbólicas del pueblo²⁰.

El *Sumak Kawsay* “no depende del desarrollo económico, como dicta el capitalismo, mucho menos del crecimiento económico exigido por el neoliberalismo, pero tampoco depende del extractivismo: depende de la defensa de la vida en general”. (Simbaña, 2011: 223). El *Sumak Kawsay* es una concepción de la vida “alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el

¹⁹ SARAYAKU. 2014. “El libro de la vida de *Sarayaku* para defender nuestro futuro”. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca. Es uno de los textos más importantes de la literatura indígena sobre el *Sumak Kawsay*, escrito en el 2003 con la participación de notables intelectuales y autoridades indígenas. Por su importancia transcribimos algunos pasajes muy interesantes del texto:

-“Estamos convencidos que a través de nuestra propuesta de vida y nuestra lucha por la autodeterminación y gobierno de nuestro territorio, nos hermanamos, compartimos y contribuimos a ser parte de todas las manifestaciones y luchas por la vida”.

-“Nuestros conocimientos, innovaciones y creaciones son sobretodo de carácter colectivo; es decir, no se pueden atribuir a un solo individuo en particular como, en el concepto de propiedad occidental; incluso muchas veces son conocimientos que compartimos entre diferentes comunidades y pueblos”.

-“En nuestra tradición el concepto de propiedad sobre la tierra no existe tal como se entiende en el lenguaje de los *mishus* (blanco/mestizos) y en las sociedades occidentales. Nosotros más bien hablamos de un derecho de usufructo de la vida que nos proveen los bosques, los ríos y las lagunas. Este derecho lo gana una comunidad frente a otra, o un pueblo frente a otro, por el grado de conocimiento y familiaridad que éste tiene sobre los secretos de su territorio”.

-“Para nosotros el territorio no es solo el suelo, y menos las riquezas que los occidentales llaman recursos naturales. Desde nuestra visión, fundamentalmente, es un espacio de vida, que lo disfrutamos cuanto más entero se encuentre y menos transformado esté”.

-“Consolidar nuestro control del territorio y su gobierno es un proceso que nos obliga: a desarrollar nuestra institucionalidad y normas; a definir y detallar el ejercicio de las autoridades políticas y judiciales; a tener pleno control de la planificación y ejecución de las acciones; así como a identificar tanto los problemas y necesidades que pretendemos satisfacer, como las estrategias para superarlos”.

-“Requerimos construir nuestras propuestas educativas y de salud, así como de comunicación, energía y transporte que contribuyan a mejorar nuestra vida y la de todos”.

-“Queremos contribuir a la construcción de un Estado plurinacional y una democracia donde se mande obedeciendo al pueblo”.

-“Las dimensiones culturales de nuestro derecho a la autodeterminación nos permiten impedir que nuestro patrimonio territorial y natural, nuestros valores, nuestra identidad cultural y nuestro estilo de vida sean destruidos por fuerzas externas”.



crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la relación costo beneficio como axiomática social, la utilización de la Naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización total de todas las esferas de la vida humana, la violencia inherente al egoísmo del consumidor, etc.” (Dávalos, 2014b: 149).

Para Josef Estermann²¹ es necesario volver a la comprensión originaria de la economía como *oikos-nomos* griego, como aquella labor realizada para el cuidado de la vida, que antiguamente descansaba (y descansa) en las funciones del hogar. No obstante, fuera de los referentes culturales en el que tuvo origen tal concepto, “cuidar la casa”, en la actualidad se nos presenta como un símil que convoca la reflexión sobre aquellas acciones necesarias para realizar “colectivamente” el cuidado de nuestra vida y el cuidado del lugar que habitamos, esto implicaría también conceptualizar ese lugar como espacio de relacionamiento histórico entre los seres humanos, y de estos con la Naturaleza.

Acciones coherentes con el cuidado del lugar, de la gran casa, vinculadas a la “buena economía” son acciones que aspiran a resolver en el espacio público (pero sin dejar a un lado la individualidad), las necesidades colectivas de personas o grupos, cuya desatención pudiera implicar desequilibrios o contradicciones que atenten a la vida en sociedad en su conjunto. Esto no excluiría el aprovechamiento de las posibilidades tecnológicas, las conexiones informativas, el saber intercultural. Por oposición, las acciones incoherentes y negativas serían aquellas que no se preocuparían por resolver ni las carencias, ni las contradicciones surgidas del deterioro de la vida colectiva producida por la iniquidad, la explotación entre los seres humanos, o de la Naturaleza, sino que estarían obsesionadas por robustecer y perfeccionar el sistema de generación de riqueza económica haciéndolo total, invisibilizando sus contradicciones, e impidiendo la emancipación y superación del modelo que ya en ése punto, no podría sino ser totalitario-

²¹ Josef Estermann (Suiza, 1956). Doctor en filosofía y licenciado en teología, docente e investigador en el Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología, en La Paz, y también docente en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Entrevista personal.



autoritario.

El cuidado de la casa, del lugar, del hábitat de la vida, no implica solo la adecuada administración de un espacio, sus relaciones y sus recursos, sino primordialmente la comprensión de la complejidad de las relaciones del ser humano y la Naturaleza como relaciones que permiten el apareamiento de un tipo particular de vida. La posibilidad de esa comprensión, que se presenta como uno de los ejes de la discusión del *Sumak Kawsay*, debe estar acompañada de acciones públicas -que por cierto pertenecen antes que nada a los ciudadanos- que fomenten la conciencia, la organización y la movilización social, no solo en términos de oposición crítica a sistemas contradictorios, sino que permita el surgimiento y reconocimiento de experiencias y saberes económicos que surgen fuera de la lógica de la plusvalía, y que proveen de otras posibilidades de pensamiento y de acción.

Como ejemplo se podría citar a las prácticas provenientes de la economía del cuidado. Estas experiencias se desarrollan fundamentalmente en un espacio poco apreciado por la economía tradicional, el espacio doméstico, donde se producen las condiciones básicas, no solo para la reproducción del sistema económico formal, sino para la reproducción de la vida, pues en el hogar se satisfacen las necesidades biológicas, afectivas, relacionales, culturales de las personas, necesidades que no pueden ser satisfechas solo por el mercado. En el hogar existe un trabajo voluntario originado desde el don y afecto, fundamentales para la reproducción de los seres humanos.

El *Sumak Kawsay* plantea una plataforma crítica al sistema capitalista mundial, especialmente en sus matrices productivas y de consumo, así como en las estructuras políticas que lo posibilitan y preservan. Al pretender trascender el statu quo se vuelve un concepto utópico donde efectivamente se reconoce a la esperanza como “un elemento decisivo para cualquier intento de efectuar cambios sociales que llevan a una vivacidad, consciencia y razón mayores” (Fromm, 2003).



Alberto Acosta afirma que “debemos reencontrarnos con la “dimensión utópica”, del concepto, pero esto implica fortalecer los valores básicos de la democracia: la libertad, igualdad, solidaridad, y equidades” (Acosta, 2012).

No se puede negar que el “Buen Vivir (*Sumak Kawsay*) que surge desde visiones utópicas, se fundamenta en la realidad del todavía vigente sistema capitalista y en la imperiosa necesidad de impulsar en el mundo la vida armónica entre los seres humanos y de estos y la Naturaleza; una vida que ponga en el centro la autosuficiencia y la autogestión de los seres humanos viviendo en comunidad” (Acosta, 2012).

El *Sumak Kawsay* manifiesta su criticidad a una realidad “negativa” que pretende transformar, por lo tanto es un concepto liberador, emancipador y contestatario que debe servir de puente hacia una sociedad cualitativamente distinta de la sociedad capitalista, ya en los años setenta, caracterizada por:

“Una elevada concentración de poder político y económico, con un sector ampliado y que se sigue ampliando, de automatización y coordinación de la producción, de la distribución y de la comunicación; con propiedad privada de los medios de producción y que sin embargo depende de manera creciente de una intervención cada vez más activa y ampliada del gobierno. Es una sociedad en la cual las necesidades tanto materiales como culturales de la población de base son satisfechas en una escala jamás vista, pero de acuerdo con las exigencias y los intereses del aparato y de los poderes que lo controlan. Y es una sociedad que crece a condición de acelerar el despilfarro, el desgaste planificado y la destrucción, mientras que las capas inferiores de la población continúan viviendo en la pobreza y en la miseria” (Marcuse, 1970).

Diversos espacios de reflexión antisistema, y contra hegemónicos de hecho comparten las posturas del *Sumak Kawsay* levantadas en oposición a la lógica capitalista global y al modelo de desarrollo dominante, permitiendo generar



alternativas, y la posibilidad de nuevas formas de vida, con respeto a la naturaleza, a las culturas, a las personas, revalorando aquellos espacios y mecanismos no capitalistas. Anotamos algunas de las principales posturas al respecto: 1) Que la idea de progreso asociada al crecimiento económico es un eje discursivo hegemónico que impide el nacimiento de prácticas de gestión alternativa con altos contenidos éticos, culturales y nuevos tipos de relacionamiento con la Naturaleza. 2) Que la humanidad posee un patrimonio natural común, y no solo recursos naturales, que por cierto no son infinitos 3) Que es necesario hacer frente a la propaganda global que genera la aceptación y el deseo de una forma de vida imperial que nos determina incluso en nuestra intimidad. 4) Que necesitamos un nuevo tipo de conocimiento y de ciencia que parta criticando los criterios de valoración del sistema actual. 5) Que necesitamos alternativas a la lógica colonial y patriarcal que articula nuestros sentidos de convivencia, que dictamina qué es lo que debemos pensar y lo que debemos producir. 6) Que existe una clara disputa por los espacios de administración pública que deben ser ganados en procesos de participación y construcción de ciudadanía, incluso frente a gobiernos progresistas que -ya en el poder-, podrían poner en entredicho los procesos de la lucha social, en la criminalización de los procesos de resistencia y la ridiculización de sus aspiraciones y utopías²².

El *Sumak Kawsay* plantea alcanzar “la vida buena y hermosa”, y con ello pone de relieve al elemento estético como parte constitutiva de su proyecto político-social. La importancia de la estética²³, implica la concreción de sus

²² Debate Internacional “Nuevas hegemonías Globales, 2011. ¿Viejos Problemas? Fundación Rosa Luxemburgo. FLACSO, Quito.

²³ Numerosos relatos orales nos hacen ver la importancia de la estética en las culturas andinas, que además se encuentra plasmada en sus mitos fundantes, en las alegorías de su historia, en sus rituales, en su medicina, en definitiva, en su cosmovisión. Al respecto Ariruna Kowii, dice: “La mitología *kichwa* referente a la fundación de los pueblos identifica situaciones, personajes, formas de pensamiento que transitan en pareja, buscan, seleccionan los lugares para proceder a la fundación de los pueblos; así, por ejemplo, en el mito del pueblo *kichwa* otavaleño, los otavalesos tuvieron que caminar largas jornadas hasta encontrar el lugar ideal y proceder a la construcción del mismo; similar situación sucede en el mito de la formación de los cañaris, cuando inundado el pueblo, la pareja de hermanos es alimentado por dos *wakamayas*, se enamoran y el pueblo cañari crece. La acción de buscar, seleccionar, definir, persistir en pareja es importante como valores que acompañan a las personas; la acción de definir significa determinación, constancia; la definición del lugar integra una



principios en el espacio real-comunitario. El *Sumak Kawsay* le devuelve a la estética su verdadera función como parte central de su alternativa identitaria, cultural y política, para levantar procesos respetuosos de la diversidad.

Como pueblos violentamente colonizados, los latinoamericanos experimentamos profundos problemas sociales desde que tenemos memoria. Estos problemas tienen su expresión más visible en la desigualdad económica, no obstante, su centro se halla en las ambigüedades culturales e identitarias que nos traspasan. Este es un tema que escapa por completo a la razón eurocéntrica, que no alcanza a comprender el perverso impacto que el forzoso y desequilibrado mestizaje, desató en nuestros pueblos, condenando a la exclusión y el repudio a la población indígena ancestral, primero por aquellos foráneos que trataron a la población indígena como poco menos que animales de carga, y luego, por sus propios descendientes que, alimentados de ese desprecio, hicieron lo posible por desligarse de cualquier nexo que exhibiera su parentesco o relación con el pueblo inferiorizado y sometido a la servidumbre. Ése proceso desembocó en formas de enculturación²⁴, que expresaban en gran medida el autodesprecio, la autonegación, y la integración subalternizada a la lógica de la violencia y la explotación.

Las colonias fueron simbólica y económicamente el origen y el sustento del capitalismo europeo, y finalmente del capitalismo mundial. La bonanza de esas

visión estética y un conocimiento de espacios; la selección de los espacios se caracteriza además por el conocimiento de la energía positiva y negativa, elementos importantes en la definición y selección del lugar. Estos aspectos permiten comprender entonces la importancia que daban nuestros ancestros a garantizar que el entorno se convierta en un todo, en una razón de ser del individuo, de la naturaleza y de la población, para que éste se complemente con el ser de los individuos y de la colectividad. (...) El sentido estético del lugar, se traduce en la importancia que pusieron nuestros antepasados en identificar espacios que visualmente contribuyan a la sanación del espíritu” (Kowii, 2014: 161).

²⁴ Por “enculturación” habría que entender el proceso mediante el cual una cultura establecida enseña a un individuo con la repetición sus normas y valores aceptados, de tal forma que el individuo pueda convertirse en un miembro aceptado de la sociedad y encuentre su papel apropiado. Más importante, la enculturación establece un contexto de límites y formas correctas que dictan que es apropiado y que no en el marco de una sociedad. Es un proceso que se desarrolla tanto desde la niñez hasta la vida adulta y puede ser consciente o inconsciente.



sociedades se dio en la explotación y detrimento de aquellas, y pasados unos siglos de esta dinámica, ya cuando el capitalismo estaba en una fase de consolidación mundial, las colonias devinieron países subdesarrollados “como el resultado de un proceso mundial de acumulación capitalista” (Kay, 1991). Esta visión propondría las bases de la teoría de la dependencia, la cual “plantea que las raíces del subdesarrollo se encuentran en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos. Para los teóricos de la dependencia el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo” (Escobar, 2005). En la actualidad, el nuevo imperio opera no tanto a través de la conquista, sino a través de la imposición de normas (libres-mercados, democracia y nociones culturales de consumo al estilo estadounidense. (Escobar, 2005). No obstante los pueblos colonizados no han dejado de ser pueblos explotados. Desde los orígenes de la colonia estos países están insertos dentro de “un esquema extractivista de exportación de la naturaleza en función de las demandas de acumulación de capital de los países imperiales” (Acosta, 2012:51).

Sin embargo, cabe reiterarlo, de estos pueblos -primero masacrados por la conquista y luego olvidados por la república-, surge la idea del *Sumak Kawsay*, que reivindica la dignidad y sabiduría de una cultura que a pesar de todas las limitaciones, supo guardar una forma de sociedad cuyas prioridades estaban estrechamente integradas al respeto de la vida, y que ahora nos proveen de una alternativa para el cuidado de la vida en el mundo, una alternativa eminentemente subversiva en la medida en que “propone salidas descolonizadoras en todos los ámbitos de la vida humana” (Acosta, 2012: 75).



CAPÍTULO SEGUNDO:

LA ORGANIZACIÓN POPULAR Y EL *SUMAK KAWSAY*

Una de las discusiones más urgentes pero menos atendidas en el naciente paradigma social del *Sumak Kawsay*, es el tema del poder. Está claro que no basta solo con resemantizar ciertos conceptos, estructuras o acciones en la organización de la gestión de lo público, ya que el *Sumak Kawsay* implica cambios profundos. ¿Sería posible, por ejemplo, hablar de una Policía o de un Ejército del *Sumak Kawsay*? Lo mismo ocurre con otras formas más abstractas y generales como el Estado. Parece difícil que la instrumentalización de las condiciones para *Sumak Kawsay* se pueda realizar solamente con reformas al Estado, institución organizada para garantizar la reproducción del capital. De ahí que quizá se requiera comenzar a pensar más allá del Estado.

Voces disidentes como las de Arturo Escobar ya han afirmado, dejando ver que un horizonte nuevo es posible, que hay transformaciones sociales que deben ir mucho más allá del Estado, hacia transformaciones culturales y epistémicas. Ello indica que el abandono del Estado, no solo es un modo de abandonar las instituciones incongruentes, sino que su abandono es la precondition de una nueva epistemología política. Pablo Dávalos afirma en este sentido que el *Sumak Kawsay* es una “nueva condición de contractualidad política, jurídica y natural” (Dávalos, 2014b: 145).

Difícil sería decir exactamente la forma que adquiriría una nueva contractualidad y cuáles serían sus principales características pero sin duda deberían estar enmarcadas en el respeto irrestricto a la Naturaleza, la centralidad



del ser humano, y la preeminencia de la sociedad civil en la construcción de múltiples formas de organización de la política y la economía, o lo que Boaventura de Sousa Santos denomina “demodiversidad” de vocación solidaria, postextractivista y postcapitalista. En este punto sería interesante recordar que en los pueblos kichwas uno de sus valores es “uyay”, que designa el acto de escuchar, pero al mismo tiempo el acto de obedecer. “Uyana”, oír y obedecer la voz del pueblo, especialmente en la construcción social de los procesos de organización productiva, económica, cultural, y política, sería un aspecto base para garantizar la intervención directa de las personas, sobre todo cuando el *Sumak Kawsay* nos plantea el reto de “construir una institucionalidad que haga realidad el ejercicio horizontal del poder” (Acosta, 2012: 22).

Parecería que la precondition de este ejercicio de horizontalidad de la organización del poder pasa por la construcción de una suerte de subjetividad política, concepto articulado en los debates sobre el “desarrollo autocentrado” que planteó la transformación de grupos o colectivos sociales en verdaderos sujetos políticos, para lo cual, según Schuldt debían garantizarse algunas condiciones como previas como: a) Recuperar su historia e identidad cultural, para sí mismo y frente a otros grupos y sujetos sociales; b) Tener su propia opción de futuro (y una plataforma de lucha); c) Poseer sus intelectuales orgánicos; d) Constituir una organización sólida; e) Convertirse en actores políticos (ser escuchados por la sociedad civil y poder forzar al Estado a negociar y a acceder a sus demandas); f) Estar en condiciones de plantear sus problemas de forma independiente y con plena legitimidad social, más que como clientes o asistidos del Estado y los políticos, g) Conseguir el derecho a la autodeterminación (Rojas, 2001: 84).

Del debate sobre el desarrollo autocentrado, a pesar de haber sido superado por el concepto del *Sumak Kawsay*, podríamos seguir extrayendo algunas ideas importantes sobre la cuestión de la organización popular cuando se establece, por ejemplo, que el fortalecimiento de la sociedad civil pasa por privilegiar los espacios micro sociales o locales, lugares apropiados para el



surgimiento de los sujetos sociales, cuya expresión más interesante estaría dada por la comunidad²⁵ donde concurren el derecho colectivo al territorio, la organización del movimiento, el derecho a la cultura y a la autonomía. (Rojas, 2001: 86)

Ahora bien, el *Sumak Kawsay* plantea como un tema de relevancia la autosuficiencia y la autogestión de los seres humanos viviendo en comunidad (Acosta, 2012: 32). No es posible entender el concepto del *Sumak Kawsay* sin comprender la importancia de la organización comunitaria como su elemento central.

Según escribe Luis Macas, la comuna es una de las instituciones vertebradoras que en el proceso de reconstrucción de los pueblos y de las naciones ancestrales (...) se han establecido, y cuya función primordial es la de asegurar y dar continuidad a la reproducción histórica e ideológica de los pueblos indios. “Para nosotros la comuna es la llacta, o el ayllu o jatun ayllu. La comuna es la organización nuclear de la sociedad indígena. Desde nuestra comprensión, la institución de la comuna constituye el eje fundamental que articula y da coherencia a la sociedad indígena” (Simbaña, 2011: 225).

La comuna “es la base fundamental de concentración y procesamiento cultural, político social, histórico e ideológico” de la cosmovisión indígena²⁶, donde se recrean los principios e imaginarios ideológicos que constituyen el *Sumak*

²⁵ José Sánchez Parga afirma que la comunidad es también un espacio de producción de estrategias de supervivencia cuyo abordaje supone tomar en cuenta “aquellas formas tradicionales que han sido las propias de los grupos andinos, en las que se sigue reflejando la relación con su ecología, y las impuestas por los procesos históricos que han mantenido a las comunidades andinas subordinadas a los sucesivos modelos de dominación. Y en este sentido dentro del concepto de estrategias será preciso comprender una doble tensión y también conflicto, entre la resistencia y las adaptaciones” (Sánchez Parga, 1984: 14).

²⁶ El concepto de *Sumak Kawsay* -dice Luis Macas-, “se inscribe en todo un proceso histórico de organización social de nuestros pueblos, es una vivencia, una experiencia milenaria. Esta construcción es la que direcciona la conformación y la vigencia de este sistema de vida que es el sistema comunitario. Por lo tanto, el *Sumak Kawsay* es un concepto y una práctica fundamental en la vida del sistema comunitario. Es una vivencia y es el pensamiento que se constituye en el pilar fundamental del proceso de construcción social del sistema comunitario en *Abya Yala* (Macas, 2014: 180).



Kawsay: “La reciprocidad, el sistema de propiedad colectiva, la relación y convivencia con la Naturaleza, la responsabilidad social, y de manera muy destacable, los consensos” (Simbaña, 2011: 225).

En la comunidad también se desarrollan todas las actividades de reproducción familiar²⁷ a través de mecanismos o prácticas de solidaridad (León, 2011: 226).

Recientes investigaciones sobre el mundo indígena andino asignan a la comunidad indígena roles como: ser el espacio de legitimación de valores, modos y prácticas indígenas, espacios de expresión cultural, de representación política y defensa de sus intereses, de gestión social de los recursos naturales básicos y de otros necesarios para la reproducción; en definitiva, la comunidad se convierte en un espacio de cohesión social e ideológica que genera un sentimiento de identidad, atravesado con una fuerte relación de parentesco, constituyendo un instrumento viable para la solución de sus problemas y condición para la participación indígena en el mercado (León, 2011: 228).

Para Simbaña, el comunitarismo es uno de los principios organizadores del proyecto político de la organización nacional de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, la CONAIE que da origen al concepto *Sumak Kawsay*, y que está recogido en su proyecto político en los siguientes términos:

“Las Nacionalidades y los Pueblos indígenas históricamente hemos construido y practicado milenariamente el modo de vida comunitario. El comunitarismo es el principio de vida de todas las Nacionalidades y los

²⁷ Al respecto Ariruma Kowii, afirma que “el Ayllu es el sistema de organización social y de producción del pueblo *Kichwa*, sistema comunitario que articula el entorno, la comunidad, la familia y el individuo. El sistema del ayllu prioriza el entorno como responsabilidad colectiva para garantizar el bienestar comunitario y, por ende, la familia y el individuo. Los niveles de realización de la comunidad, la familia y el individuo priorizan el presente y establecen mecanismos de prevención, como los *tampus* (bodegas) para almacenar productos como alimentos, medicina, indumentaria, instrumentos de trabajo, armas, etc. Lo comunitario puede ser refrendado por la vigencia de conceptos y acciones que se encuentran en el vocabulario de la lengua y en la cotidianidad de la comunidad” (Kowii, 2014: 165).



Pueblos indígenas, basados en la reciprocidad, solidaridad, igualdad, equidad y autogestión. Por lo tanto para nosotros el comunitarismo es un régimen de propiedad y sistemas de organización económica y socio-política de carácter colectivo, que promueve la participación activa y el bienestar de todos sus miembros. Nuestros sistemas comunitarios se han ido adaptando históricamente a los procesos económicos y políticos externos; se han modificado, pero no han desaparecido, viven y se los practica en las Nacionalidades y Pueblos indígenas cotidianamente, dentro de la familia y comunidad. El modelo sociopolítico que propugnamos, es una Sociedad Comunitaria e intercultural. En el nuevo Estado Plurinacional se reconocerá y fortalecerá la propiedad familiar, comunitaria, pública y su economía se organizará mediante formas comunitarias, colectivas y familiares”. (Simbaña, 2011, 226)

El movimiento indígena moderno, en sus inicios estuvo vinculado a una concepción gremial-sindicalista y cooperativo empresarial, remontando sus primeras manifestaciones jurídicas, “a la segunda mitad de la década de 1920, luego de la conformación del Partido Socialista Ecuatoriano (León, 2011: 222), articulando desde entonces unos niveles de autoridad sin verticalidad autoritaria, algo difícil de comprender para las formas de poder contemporáneo (León, 2011: 204). Según Pablo Dávalos el concepto de *Sumak Kawsay* visibiliza a los pueblos indígenas como parte de los nuevos movimientos sociales con una agenda novedosa y susceptible de ampliar el horizonte de los Derechos Humanos hacia los Derechos de Tercera Generación, (...) expresando las demandas y utopías de un sujeto histórico, que amplían el horizonte hacia la emancipación (Dávalos, 2014c: 256).

“El *Sumak Kawsay* a más de ser una alternativa al modo capitalista de producción, distribución y consumo, “es también una alternativa al mecanismo de regulación social por la vía de los mercados auto regulados, y es una forma de devolverle a la sociedad el control sobre la producción” (Dávalos, 2014c: 256).



De ahí se desprende la importancia del concepto de Plurinacionalidad, en tanto “concepción de organización de la sociedad que rescata la pluralidad de visiones étnicas y culturales para repensar el Estado” (Acosta, 2012: 142), y que permitiría una nueva concreción de relaciones entre los seres humanos y entre estos y la Naturaleza. La Plurinacionalidad, incorpora en el debate a las alteridades que le dan sentido a la sociedad diversa, y propicia la interculturalidad bajo el argumento de que “la lucha por la igualdad es por reconocimiento de la diferencia” (León, 2011: 190).

“En suma, el reto es mirar a la plurinacionalidad como ejercicio de democracia incluyente, pero sobre todo como propuesta de vida diversa en mayor armonía y cercanía con la Naturaleza” (Acosta, 2012:145).

Este ejercicio no ha estado exento de las luchas sociales y de resistencias para precautelar los derechos colectivos y comunitarios que permitan el pleno reconocimiento de “nuevos actores sociales y políticos, como movimientos feministas, de jóvenes, estudiantiles, deportivos, culturales entre otros, y las prácticas transformadoras desarrolladas por estos nuevos actores (León, 2011: 190). No obstante la “apelación al *Sumak Kawsay* y la Plurinacionalidad del Estado, no significa que la sociedad (...) haya cambiado los patrones de la acumulación capitalista, ni haya transformado las relaciones de poder que los atraviesan (Dávalos, 2014c: 257). Entonces se torna necesario reflexionar sobre aquellas formas de “resistencia”, y la gestión del poder y los nuevos procesos de organización, que han constituido a los nuevos sujetos políticos y que constituyen parte determinante del devenir de su vida organizativa.

Para ello primero habría que pensar que la organización popular no solo permite la reconfiguración de las pautas de relacionamiento social y la organización de la vida colectiva en donde ocurre el hecho económico bajo la lógica del lucro y de la pura acumulación -que en esencia deconstituye lo social-, sino que posibilita el despliegue de la potencia para trastocar el paradigma cultural



de la civilización, en la medida en que se propone como espacio de locución -y maduración- de sentidos que no necesariamente están atados de manera primaria a la lógica de la plusvalía, sino a una lógica solidaria, que tiene como fundamento la reproducción de la vida.

John Durston afirma, basado en los ensayos de Marcel Mauss, que la reciprocidad sería el principio fundamental que rige las relaciones institucionales formales o informales en una comunidad, constituyendo la base de su capital social (Durston, 2002: 18). Conectando con lo anterior, Jean Louis Laville afirma que las organizaciones constituyen una expresión de la sociedad civil y destacan como factores importantes de coordinación política y social que reivindican el principio de reciprocidad en sus actividades económicas y al mismo tiempo construyen modelos de participación ciudadana activa en sus empresas colectivas. Las organizaciones populares “pueden contribuir a una economía más justa y democrática, reforzando la capacidad de auto-organización de la sociedad, articulando solidaridad recíproca y solidaridad redistributiva” (Laville, 2004)²⁸.

Coincidiendo con Cecilia Méndez, a la organización habría que identificarla fundamentalmente con la generación de conciencia y posicionamiento político social e individual crítico, inscrito en el pensamiento humanista que otorga al hombre y a la mujer una actoría determinante al direccionar y hacer su propio destino. La organización no puede estar pensada solamente en términos de medios y fines, conducentes a un sentimiento utilitarista, sino enmarcada en un cuestionamiento político-crítico liberador, cuya conciencia de organización-

²⁸Si bien el asociativismo ha sido parte constitutiva del proceso humano, estando presente en las prácticas sociales desde las primeras civilizaciones, “es a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que se consolidan las formas de organización que compondrán la Economía Social Moderna: cooperativas, mutuales y asociaciones. Muchas de las asociaciones surgidas en esta época fueron el semillero de acciones colectivas que dieron origen a la institucionalización de la seguridad social. (...) En este sentido, las asociaciones deben ser valoradas por su potencial político, ya que constituyeron el punto de partida en el que los ciudadanos expresaron nuevas demandas y necesidades sociales, recreando la solidaridad y canalizando la misma para que el Estado la transforme en justicia social (solidaridad redistributiva). Ya en las últimas décadas del siglo XX fueron surgiendo una multiplicidad de nuevas asociaciones que expresan las necesidades, voluntades y deseos de una sociedad más diversa y compleja: asociaciones surgidas en movimientos sociales territoriales, asambleas populares, asociaciones para favorecer el intercambio no monetario y el financiamiento alternativo, asociaciones ecológicas, entre muchas otras” (Laville, 2004).



colectiva e individual-subjetiva tiene como objetivo invertir lo existente, y propiciar participaciones colectivas; democracia y ciudadanía activa (Méndez, 2003:83).

Si bien la organización es inherente a la vida social y en esa medida es imposible anularla, no obstante, es posible funcionalizarla al orden dominante, estableciendo métodos para que pueda subsistir en el sistema, siempre que no vulnere la “hegemonía” y el ordenamiento del poder, y más bien contribuya a robustecerlo. En el seno de este tipo de postura se encuentra implícito el reconocimiento de que la organización social, sea esta espontánea o programática, resulta altamente nociva para el mantenimiento de un orden que busca sostener la inequidad, argumentando la lucha contra la iniquidad, donde “solo en teoría” se garantizarían los Derechos Humanos, la cohesión social y la armonización de las voluntades diversas en la institucionalidad.

La incorporación de las organizaciones sociales a la ideología dominante, se daría a partir de pautas metodológicas, discursivas y administrativas que tienen como objeto la sutil transformación de los fundamentos de la existencia de la organización en la modificación de sus prioridades; desde la importancia de su contribución al “desarrollo” y la transformación social, hasta la priorización de su “sostenibilidad” económica, y la creciente preocupación por la calidad de su gestión y la eficiencia en su administración. En el cumplimiento de estos requisitos, la organización se torna apta para la existir en el descarnado mundo del mercado, pero a costa del detrimento y anulación de su criticidad y resistencia.

Dado el actual contexto global traspasado por la hegemonía de la lógica mercantil-financiera, apoyada a su vez en la explotación del ser humano y la Naturaleza, la acumulación del capital, la innovación tecnológica y la creciente productividad; la posibilidad de la organización popular asociativa resulta antisistémica y se entiende que su contención y/o asimilación, sea un prerrequisito del mantenimiento de la hegemonía. La destrucción de la organización social y su



reconstitución -en los términos del capital- serían estrategias de un mismo modelo de dominación.

La organización social se vería imposibilitada de generar autónomamente soportes críticos para impedir lo que Marcuse denomina como “administración pacífica del disenso”, gestionado desde el mismo poder, muy probablemente porque la organización popular pierde de vista el alcance de la “opción de transformación cultural” que ella en sí misma conlleva. Así, la organización empieza a claudicar en lo que menos le importa desde el punto de vista operativo, pero que en realidad es fundamental; es decir, en las formas y en los mecanismos de organización simbólica-cultural, más cuando la distinción de las formas, impugnan en la práctica aquellos criterios que reproducen la mecánica del poder.

Sin embargo la organización popular crítica es posible gracias al “reconocimiento” de los procesos que impulsan el deterioro de la vida colectiva, de ahí que sea fundamental que la organización popular asuma su rol como agente de resistencia y trascendencia cualitativa del orden. Para adentrarnos en el debate sugerimos cuatro posibles ámbitos de atención: 1) La resistencia a las formas de administración y gestión del poder, 2) La resistencia en la formación de la inteligencia significativa, 3) La resistencia en las formas de comprensión del territorio, y, 4) La conformación de un *ethos* de la resistencia.

1) La resistencia a las formas de administración y gestión del poder: El pueblo Indígena Rebelde Zapatista tiene una interesante teoría sobre el poder²⁹, una teoría que rechaza la toma del poder estatal como precondition del surgimiento y mantenimiento de procesos sociales consistentes y de base. La nueva comprensión de la potencia de la organización popular en la transformación social, implica cambios en la comprensión del poder, y este ha sido uno de los temas centrales dentro de la teoría y las nuevas prácticas de gobierno popular que

²⁹ “La llaman el efecto digestor, porque o te digiere o te hace mierda”. Discurso del Subcomandante Insurgente Marcos. Caracol de La Garrucha, www.revistarebeldia.org/revistas/numero62/destino.pdf Último acceso: Agosto de 2013.



reniegan de la imposición jerárquica y de la obsesión por el orden gestionado de arriba hacia abajo, o del centro a las periferias, y que al contrario, se articulan en la base a la autogestión y la autorresponsabilidad en la búsqueda del consenso, la inclusión y el respeto al diferente, desde la base social. Esto implica repensar la democracia ilustrada, su institucionalidad, y sus bases conceptuales y filosóficas.

Lejos de la metafísica iluminista, el mundo real se expresa en las prácticas y actitudes de los pueblos frente al poder. Lo que en el fondo se juega con el esclarecimiento de la posición frente al poder es la posibilidad de dar nacimiento a una nueva forma de organización social, y sobre todo, una institucionalidad honesta, que no use al pueblo para legitimar la desigualdad política, mientras desprecia profundamente sus prácticas populares, denominándolas como ignorantes, infantiles, insuficientes o en definitiva subdesarrolladas.

Así concebido, el pueblo, y los pueblos indígenas incluidos, siempre necesitarían de una guía, necesitarían de modelos y de fórmulas extrañas que agilicen su proceso de desarrollo e incorporación a la avenida del progreso mundial. Se podría decir, parafraseando a Alberto Acosta que en el contexto de resistencias y de construcciones los indígenas irrumpieron con fuerza, se asumieron como sujetos, rechazaron el trato paternalista que los había relegado de la vida política, pero emergieron fundamentalmente como sujetos colectivos y comunitarios en tanto portadores de derechos colectivos, comunitarios, diversos, “piedras sillares para la plurinacionalidad” (Acosta, 2012:149).

La consecuencia de esto último es que el pueblo autoconsciente asigna sentido y valoriza las “formas” de organización y de gobierno que responden a sus propios intereses, y esto incluye el reconocimiento y la valorización real de sus prácticas y hábitos, de sus formas de pensar y de entender el mundo, de sus cosmovisiones y de su cultura. Desde nuestra perspectiva, el robustecimiento de la autoconciencia de la “libre organización” debiera ser el presupuesto (cultural) fundamental de las buenas prácticas de gobierno de la organización popular.



2) La resistencia en la formación de la inteligencia significativa: Cabe reconocer que no existen formas de dominación fácticas que no hayan sido preparadas por formas de dominación ideológica. Y esta forma de dominación ideológica ya no se ejerce solamente con la imposición de dogmas cuasi religiosos o la cruenta y simple violencia, sino a través de lo que sería una epistemología de la dominación. Esta epistemología va auto legitimándose a través de métodos y técnicas que se corresponden con un tipo de discurso que está bastante lejos de la neutralidad, pues resume, en la comprensión de lo técnico, una determinada forma de entender y proyectar la vida. No se puede ocultar que esta epistemología acepta como natural una estratificación jerárquica de las personas y se compadece con una idea de ordenamiento del mundo basado en la desigualdad.

De ahí que en lo profundo de esta lógica, sea imposibilitada la crítica y el supuesto de que es factible una lectura y comprensión del mundo “alternativo”, a través de una construcción social horizontal e incluyente, que admita la diferencia y que posibilite un diálogo efectivo de saberes. La semiología política nos revelará, en efecto, que el poder se ejerce desde una inteligente invisibilidad que estructura las relaciones sociales a través de formas de significación del mundo que conllevan sus presupuestos fundamentales, y no tienen por objeto ni pensar, ni objetar el curso de lo dado; sino garantizar un patrón de comportamiento que en conjunto configuran las condiciones de un colonialismo mental.

De lo anterior se desprende la importancia de la educación en las organizaciones populares. A principios del siglo XIX, cuando ya se podía percibir los efectos indeseables del capitalismo industrial en Europa, los llamados socialistas utópicos, -a pesar de lamentables errores como la ponderación de algunas formas autoritarias, la primacía del igualitarismo mecánico o la estandarización en detrimento de la libertad personal-, en un momento de extraordinaria lucidez afirmaron que la felicidad suponía el acceso al saber, y éste, simplemente equivalía a la capacidad de organizar-se (Cappelletti, 1990). De ahí



que encontremos que el sustento de la organización popular se halla en la educación, que por un lado permita adquirir consciencia de las condiciones en las que se levanta una sociedad, y por otro, generar alternativas.

3) La resistencia en las formas de comprensión del territorio: Una organización popular se desarrolla sobre un territorio entendido como centro de las intersecciones donde convergen las motivaciones de las personas, esto es, sus formas de consolidar lo identitario, el espacio de resolución de sus necesidades económicas, en definitiva, el sustrato de sus expectativas de vida. No obstante las aspiraciones y dinámicas del capital concentran la gestión de los territorios entendidos como una “cosa” que posee sentido únicamente dentro del mercado a partir de la posibilidad de extracción de riqueza. Como parte de un conjunto de categorías utilitarias y funcionales al mercado, el territorio se torna abstracto y lejano, un recurso integrado a la lógica comercial-financiera global. En la globalización capitalista los procesos de extracción de riqueza tendrían dos ejes; por un lado el traspaso de los territorios por las coordenadas mercantiles y por otro, la anulación de lo social como espacio de resistencia. En ese marco las posibilidades políticas populares de gestión de lo público se verían notablemente disminuidas por metodologías serviles a la lógica del lucro y a las ideas del progreso capitalista, que paradójicamente, asentadas en el discurso contra la pobreza, se convierten en el principal móvil de un tipo de economía que no necesariamente está pensando en satisfacer las necesidades de los seres humanos.

En la globalización, bajo el argumento de su auto-conservación se insertan los territorios a la lógica monetarista, abriendo la brecha para la privatización de la Naturaleza, de lo público, de la cultura. La geopolítica del capital no solo introduce a los territorios a la lógica de su control, sino que integra a los movimientos ciudadanos que puedan generar rechazo o crítica a esa visión. Más allá de la confrontación directa, lo que se intenta es desmantelar la crítica en la víspera de su constitución, posicionando para ello un discurso incuestionable como el del



desarrollo. Sin embargo los territorios son lugares sociales marcados por una dinámica histórica entre el poder y las resistencias que impugnan desde sus identidades y valores, el ordenamiento disciplinario que se va ampliando con la expansión de la razón instrumental y del capitalismo técnico industrial. El territorio, para la organización popular, es el referente de una defensa ineludible, y esta defensa parte por dotar de soberanía política a los ciudadanos frente a los poderes globales que no solo afectan al territorio en cuanto espacio de reproducción de la vida sino en cuanto espacio de reproducción de nuevas relaciones sociales, así como de epistemes singulares que re-semantizan y re-significan el mundo.

Si el poder global busca la desarticulación de la organización popular, también lo hace a partir de la creación de rupturas con respecto a los saberes construidos desde ese espacio de vivencia, asignando parámetros de conocimiento que pretenden el desprecio del propio constructo. Por ello, la organización popular debe repensarse a sí misma, repensar sus relaciones y sus posiciones desde el margen y la resistencia al modelo capitalista, para ganar autonomía y conciencia.

Las estrategias de dominación aplicadas a los territorios entre otras cosas han provocado acciones de apropiación de los territorios a través de diferentes tipos de ajustes de las políticas fiscales, lo que Pablo Dávalos llama las reformas estructurales del Estado (Dávalos, 2009), que incluso han devenido en la utilización de la descentralización como posibilidad de privatización de los servicios públicos, el incentivo a la inversión extranjera capitalista, la expansión absoluta de la lógica monetarista, el monopolio de la conciencia vertida sobre los paradigmas del éxito, etc. todo con el fin de “superar la pobreza” y generar desarrollo, todos esos elementos que han servido para ampliar la explotación del ser humano y de la Naturaleza, y profundizar la dominación.



Siguiendo a Dávalos es necesario advertir que los conceptos que nos sirven para leer el mundo son cooptados por la semántica y la heurística del poder³⁰ que paradójicamente asigna los contenidos esenciales de su lógica a los símbolos de la resistencia. La relevancia del lugar en la reconfiguración de la organización popular es clave, y por tanto los procesos de reflexión sobre el lugar dentro de cánones de inclusión, armonía, libertad e igualdad están estrechamente ligados a los objetivos trascendentales de la organización, sobre todo cuando la globalización capitalista se fortalece en la medida de la disminución de la soberanía de los pueblos sobre sus territorios.

4) La construcción de un *ethos* de la resistencia: La resistencia implica la reapropiación de lo social, fragmentado a través de la individualización extrema y del desinterés acerca del sustrato de la vida social. El ideal de la resistencia estaría expresado en la ruptura con el paradigma del mundo individualista y la defensa de lo social, en la defensa de las prácticas solidarias. ¿Cómo recuperar lo social si no se recupera la solidaridad? Una respuesta sería recuperando la idea de que el bienestar de cada individuo depende en realidad del bienestar de todos los demás. Recuperar la idea de reciprocidad es recuperar la idea de que es posible la generación de otro tipo de relaciones sociales basadas en la ética de la solidaridad. Pero ¿Es posible una relación entre ética y política?

En este sentido cabe recordar, según nos muestra Jorge Rendón que en la obra de Kant la “moral política” es distinta a la “política moral”. La moral política sería aquella que se forja en función de los intereses del poder, distinta completamente a la política moral, esa aspiración a que la acción política pueda constituirse en coherencia con los ideales y principios morales de los pueblos (Rendón, 2003). Siguiendo con la discusión, la realización efectivamente de una política moral podría tener al menos dos posibilidades: Una primera posibilidad sería que el Estado se moralice de abajo hacia arriba, con la organización y

³⁰Dávalos, Pablo. Clase Magistral Globalización, modernidad y territorios. Maestría en Desarrollo Local. PYDLOS 2012.



participación ciudadana, con la inclusión del pueblo, con la rendición de cuentas y otros mecanismos de control social, y una segunda posibilidad estaría en que la moral sea insertada (por la organización popular) en el plano de la “aliedad”, que es el plano político, administrativo y técnico, eminentemente social, donde la moral es “institucionalizada” y convertida en una función de servicio público.

Para Elías Díaz (2006), la aliedad sería el objetivo supremo de una “buena política”, con lo cual se moralizaría lo democrático en general, posibilitando a todo nivel esa actitud que propugne un ordenamiento gestionado éticamente, lo cual supondría elementos de transformación cultural, donde la gestación de un “mundo mejor” no estuviera desterrada a una dimensión irreal imposible; más cuando se sabe que las propias condiciones técnicas que sirven para la imposición de la modernidad y su racionalidad instrumental, permitirían la realización de un sistema basado en las personas y no en las cosas, aplicando una racionalidad orientada al respeto y la preservación de la vida, minimizando al máximo los problemas de enajenación a través de una educación crítica, basada en argumentos y no en el poder.

La reconstrucción de la organización popular se erigiría en la base de la libertad humana, creadora de un sistema económico asentados en la cooperación y la solidaridad; una sociedad edificada sobre nuevas prioridades colectivas abocadas a pensar en la satisfacción, la felicidad y el placer real de todos sus miembros y en armonía con la Naturaleza.



CAPÍTULO TERCERO:

LA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA

Entre los procesos críticos al proyecto capitalista se cuentan aquellas propuestas que hallan, en la centralidad del ser humano, su punto de inflexión. Se trata de propuestas que persiguen la pacificación de la existencia, propuestas solidarias como las asociacionistas y cooperativistas, que en general plantean la conformación de sociedades radicalmente democráticas constituidas para alcanzar fines comunes en base al esfuerzo propio y la ayuda mutua.

Las cooperativas se definen como “sociedades de personas” y al primar el valor que tienen los seres humanos frente a cualquier otra consideración, se pretende romper el orden dominante asentado en la cosificación del ser humano y la fetichización de la mercancía. Esto resulta bastante interesante, pues en un tiempo donde la sociedad se va olvidando de la importancia de las personas, “la sociedad de personas” se torna un concepto que va a contracorriente. En sociedades basadas en el valor y el respeto por la dignidad de las personas, nadie podría ser visto como accesorio o insignificante, como un sujeto de segunda clase, puesto que la atención está puesta en el servicio, en resolver las necesidades de esas personas, no en el lucro, provecho o ganancia que se logra con el servicio otorgado, como ocurre en el capitalismo. Se trata de un cambio total de paradigma. En una sociedad de personas, la libertad de uno depende de la libertad de todos, y el cambio cualitativo solo es posible en la medida en que todos lo alcancen y disfruten de sus beneficios. En esta medida el único “progreso” admisible en las sociedades de personas es por necesidad un “progreso moral”.



Las cooperativas y los emprendimientos asociacionistas que no dejan de ser empresas económicas, estarían basados en pilares humanistas, son organizaciones que tienen la capacidad de conciliar intereses económicos con elementos tan importantes y fundamentales como los valores y los principios éticos, y eso da cuenta de un profundo giro cultural, radicalmente distinto del propuesto en la sociedad capitalista, que no obstante, no siempre es bien relevado a pesar de ser fundamental.

En teoría, las cooperativas tienen el objetivo de fomentar el trabajo en comunidad, la democracia participativa, y el control de su buen funcionamiento lo ejercen principalmente los propios socios bajo estructuras democráticas de gobierno. Por estas razones las cooperativas podrían ser comprendidas como intentos para alcanzar el *Sumak Kawsay* pues son modelos de organización popular y solidaria, que si bien pueden y deben ser perfeccionados³¹, nos proveen de los elementos para pensar y concretar alternativas de organización social.

Las empresas cooperativas tienen como propósito mejorar la calidad de vida de sus socios, objetivo que no puede sostenerse si se lo realiza a costa del detrimento de la vida de otras organizaciones u otras empresas cooperativas, de

³¹ En este punto cabe hacer una anotación de cierta importancia pues no se puede desconocer las profundas taras e innumerables problemas que en sus procesos reales de organización, deben afrontar las organizaciones asociacionistas o cooperativistas, y en general, las organizaciones sociales. Las organizaciones expresan o son el reflejo de la condición humana, y ésta condición no es ajena a aberraciones individuales que desencadenan, por ejemplo actitudes autoritarias e impositivas que disminuyen efectivamente la participación y la democracia interna, o que son usadas para fines personales, o convertidas en plataforma para estafas, etc. No se trata de tomar una posición acrítica con respecto a la organización, ni de alejarnos de la realidad, pero no podemos dejar de destacar las ventajas de un modelo de organización popular por problemas, que si bien pueden ser usuales, no constituyen ni la esencia ni el objetivo real de la organización colectiva. De hecho, parecería que en gran medida la resolución de estas problemáticas internas se verían reducidas con el trabajo educativo, político y ético, como un trabajo fundamental de cualquier organización que pretenda fomentar la conciencia de los asociados sobre su propia acción, y fortalecer sus bases, cuestión que lamentablemente no siempre se hace. Esta situación podría explicar aunque no justificar, la intervención del Estado en la regulación de organizaciones, como la ocurrió en efecto con el Decreto Ejecutivo 16, publicado el 4 de junio de 2013, que pretende la regulación de las organizaciones sociales y ciudadanas bajo el Reglamento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales, cuestión que ha sido impugnada por organizaciones como la ECUARUNARI “argumentando que mediante este instrumento se busca ante todo el control político de las organizaciones, la eliminación de las organizaciones opuestas al accionar del ejecutivo o convertirlas en sus aliadas y que avalen las decisiones del ejecutivo, y de esa manera silenciar el accionar de las mismas”. En: <http://www.pcmlc.org/EM/spip.php?article6185> Última visita, mayo de 2014.



la comunidad o de la Naturaleza, y éste debería ser un punto de atención clave para toda empresa o emprendimiento ligado a la economía solidaria, cuyo espíritu busca la cooperación y la complementación de manera integral.

Está claro que frente al sistema capitalista que persiste en sus contradicciones, se levantan formas distintas de organización social, formas impertinentes al sistema, antisistémicas, populares y solidarias, cuyo corolario, por sintetizarlo de alguna manera, estaría en la construcción y la gestión participativa y democrática de la vida social equilibrada; sin negar desde luego, las dificultades y deficiencias latentes en los procesos de organización social que, a contracorriente inclusive, van consolidando nuevas formas de plena democracia.

Prácticas cooperativistas y asociacionistas son muy antiguas en las comunidades del Abya Yala. Como se ha dicho, la *minka*, por ejemplo, práctica de apoyo mutuo y de profunda reciprocidad, es una muestra de la vigencia que tiene el trabajo voluntario y colectivo para el beneficio propio y de todos los integrantes de las comunidades andinas. La validez de prácticas similares a esta, o con perspectivas similares que en realidad han estado presentes en toda la historia de la humanidad, resurgen en la sociedad occidental como alternativas a un sistema basado en la explotación, la desigualdad y la injusticia, a inicios de la modernidad industrial. Al contrario, el cooperativismo, expresión de estas prácticas de organización alternativa, se propuso como una organización basada en firmes principios éticos: la solidaridad, la ayuda mutua, la centralidad de las personas por sobre todas las cosas, la democracia, la igualdad, la justicia, la educación, la cultura. La organización cooperativa nace de personas unidas de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática. Sus prácticas se sustentan en la autonomía y el autogobierno, y ahora, también contribuyen a imaginar los posibles mecanismos de concreción del *Sumak Kawsay*.



Breve Historia del Cooperativismo

En la sociedad capitalista, la libertad está definida por el tener, quien más tiene más libre es, y como todos los seres humanos desean esa libertad, emprenden una cruenta y despiadada lucha por la libertad a través de la acumulación. Pero la capacidad de acumular, que aparecería como uno de los efectos de la razón, de la inteligencia, y de la capacidad humana, no es sino el resultado de una forma productiva históricamente acuñada por la explotación y la contradicción. Acumulación por un lado y explotación por el otro, pocos “libres” y muchos sometidos, y en general, sistemas de servidumbre, cuyo impacto se extiende a la Naturaleza, han sido la penosa conclusión de una historia que se basó en el tener.

No obstante es muy interesante y significativo, que en una de las épocas más violentas del capitalismo industrial, en la llamada “Década del Hambre”, se hayan gestado movimientos y organizaciones desde los sectores subalternos y explotados de la clase obrera, para desembocar en la organización cooperativista, uno de cuyos ejemplos más conocidos aparece en el año 1844, cuando un puñado de trabajadores quisieron lograr lo que en nuestro imaginario actual, denominaríamos como *Sumak Kawsay*. Esta experiencia conocida como la de “Los justos pioneros de *Rochdale*” partió de cuestiones de organización comunitaria elemental; los obreros mal pagados, explotados y empobrecidos decidieron asociarse de manera espontánea para mejorar sus condiciones de vida, utilizando los mismos instrumentos que el sistema les negaba, pero bajo una lógica diferente, que consistía en dejar a un lado la lucha individual y generar procesos de cooperación y solidaridad mutua. Según cuenta Rodrigo Vásquez, con esfuerzo propio y sin la intervención de filántropos o autoridades, los trabajadores decidieron ayudarse entre sí y crear la primera empresa cooperativa basada en principios de profundo valor democrático y solidario, que subsisten hasta la fecha.



El movimiento cooperativista se expandió a nivel mundial y gradualmente fue reconocido como una forma de organización alternativa, ligada a una organización económica solidaria y ética, que contribuye a la vida de miles de familias que no encuentran ni en el Estado ni en el mercado, las condiciones para mejorar su existencia. Ello, sin embargo no significa que el movimiento no haya estado exento de problemas y disputas internas, y que haya suscitado la crítica entre aquellos que no ven que este tipo de organizaciones tengan la claridad política ni la voluntad expresa para generar cambios en la estructura del sistema capitalista, y más bien contribuyen a sostenerlo, sobre todo en época de crisis. Sin embargo, la experiencia cooperativista es poseedora de una interesante historia que vale la pena resumir brevemente. Destacando los aspectos centrales del estudio realizado por Henrik Infield, diremos que el movimiento cooperativo nace como acción organizada con el propósito de superar los males de la revolución industrial. La idea arraigada en aquella época, -y que sobreviene hasta nuestros días-, afirma que el "progreso tecnológico" es imposible sin un sistema social basado en el "lucro" y dominado por la inexorable lucha de todos contra todos. Haber cuestionado el paradigma de la explotación y la competencia como única vía de "progreso", indiscutiblemente posibilitó una intensa búsqueda de alternativas al orden capitalista, sobre la base de la acción directa, y el apoyo mutuo autónomo. Sin embargo habría que reconocer que no todos los presupuestos del sistema capitalista, y de la propia modernidad occidental, fueron puestos en tela de duda, como el mismo hecho del progreso economicista. El movimiento cooperativo comprende de inmediato que las implicaciones éticas y sociales de su propuesta, tienen una relación específica con la satisfacción de las necesidades económicas de sus asociados, excluidos de los "beneficios" del sistema, mediante el desarrollo de una conciencia común que les dota de identidad y solidaridad como grupo. En todo caso el cooperativismo moderno no deja de ser una desviación del comportamiento competitivo, que en su devenir histórico atraviesa tres etapas. Una primera etapa marcada por un entusiasmo desordenado (1817 – 1840), donde se construyen textos de singular importancia



como el "Informe sobre los pobres de 1817" de George Owen, que suscita reformas de carácter filantrópico para beneficio de los obreros, y produce una tenue advertencia sobre las deficiencias del sistema capitalista naciente, en cuanto a que el progreso técnico serviría solamente para profundizar las grandes diferencias entre ricos y pobres, por lo que planteaba que la superación de estas contradicciones podría ser factible en la medida en que se generen las condiciones sociales que permitieran al pueblo trabajar unido y vivir en confianza mutua y en paz, priorizando la cooperación³² y negando la competencia, origen fundamental del desequilibrio. Ello significaba en lo profundo, la apelación por un cambio sustancial en las relaciones sociales, dignificando a los seres humanos, especialmente a los obreros³³. Uno de los principales hallazgos de Owen fue haber descubierto que "el carácter del hombre era producto de su medio social". Por lo que en un medio social decadente, lo lógico era la existencia de un ser humano decadente. Sin embargo, parece que Owen no pudo advertir la complejidad y problemática que conllevaba la intención de simplemente "fabricar" una comunidad, cuestión que implicaba un trabajo de inducción ideológica y de educación, que básicamente se descuidó. En esta primera etapa también estaría presente la interesante figura de Willian King, prolífico escritor sobre temas cooperativistas, para quien la cooperación se resumía en el trabajo conjunto consiente con el objetivo de alcanzar un bien común. Este personaje sería uno de los principales promotores de las despensas cooperativas, o almacenes gremiales denominados *Union Shop*, surgidos de fondos colectivos invertidos en la adquisición de varios objetos que eran expuestos en un almacén al alcance de socios que podían acceder a lo que se necesitasen, y con los beneficios, la formación de un capital común que garantice la vigencia del proyecto. No obstante el proyecto de King también tuvo una efímera vida debido a múltiples problemas

³² Joaquín F. Vera afirma que Owen fue el primero que empleó el término "cooperación" en 1821. (Vera, 1967: 41)

³³ El objetivo mayor de aquella cruzada por la cooperación que emprendía Owen desembocaría, en la realización de una comunidad de cooperación donde se combinarían diversas ramas de la producción. Owen tendría la oportunidad de probar sus ideas en el proyecto *New Harmony*, comunidad cooperativa que estableció en 1824, en el Estado de Indiana en Estados Unidos y que luego de un breve y desgraciado lapso, concluyó.



internos, y a la falta de educación, que en general impedía la comprensión colectiva de la propuesta. Otra explicación estaría en que el inusitado “éxito económico del proyecto”, terminó por desbaratar sus objetivos sociales.

Una segunda etapa (1844 – 1911) en la cual tiene predominancia el apareamiento de los Justos Pioneros de *Rochdale*, cuyo principal aporte estaría en la concientización de “los obstáculos que se encuentran en la sociedad competitiva, que tiene como norma fundamental la pelea en todos los órdenes; (...) y que comprobaron que no podían vencer o superar individualmente” (Infield, 1971: 47). Los cooperadores deseaban tener una vida decente, pero se los impedían tanto los elevados precios que pagaban, como el despotismo de los burgueses industriales. Como relata Infield, entre la utópica idea de lograr el control sindical de la fábrica o pensar en el control de la distribución de las mercancías necesarias, surge la idea de organizar una cooperativa de consumidores. Un detalle que vale destacar es que los pioneros se propusieron la cooperación integral y no solo una cooperación parcial. Esta cooperación integral incluía la organización de la producción, la distribución, la educación y el gobierno en base a la autogestión y a sus por sus propios medios, haciendo que imperen los intereses solidarios, es decir el apoyo a otras organizaciones similares. La autodeterminación y el apoyo mutuo, más que la filantropía, serían los puntales que sostuvieron su acción, a más de tener presentes los errores del pasado, lo cual les condujo a establecer ciertas reglas de funcionamiento³⁴ interno para asegurar el éxito del almacén. Como afirma Infield:

“El movimiento cooperativista fue "iniciado por sencillos obreros (...) y es el único conocido en la historia que haya sido capaz de presentar una organización basada en principios racionales claramente definidos” (Infield, 1971: 27).

³⁴ No es un detalle menor el que dentro de los 28 fundadores de esta asociación se hayan encontrado seis discípulos de Owen; uno de los cuales, Carlos Howarth, fue el encargado de redactar en 1843, el estatuto de la futura Sociedad de los Justos Pioneros de *Rochdale* (Vera, 1967: 41).



El proyecto continuó creciendo hasta que llega a dirigir varios centenares de fábricas en Inglaterra mediante un proceso de unión en red, que en 1895 da origen a la Alianza Cooperativa Internacional, que desde entonces se encarga de coordinar las distintas federaciones cooperativistas en el mundo. A pesar del visible éxito de la propuesta cooperativa, internamente comienzan a debatirse cuestiones de diametral importancia que impactan al movimiento hasta la actualidad, como el hecho de que el crecimiento de la empresa cooperativa vendría acompañado “de la desaparición o atenuación de las características que la distinguían de la empresa privada de la competencia” (Infield, 1971: 52), al haber adoptado, en no pocas áreas, el mismo criterio del éxito, o el de haber puesto en manos de funcionarios permanentes su dirección y control, y que el excedente, que debía ser algo incidental, se convierta en el objetivo del negocio cooperativo. Adicionalmente, la pérdida de la democracia en la gestión interna y en la inclusión de todos los miembros ya hicieron prever una tendencia a la separación del carácter cooperativo original, que por lo demás podía ser resuelto con el restablecimiento de una “intensa comunidad de sentimientos”, a través de la educación, de la creación, de la investigación que permita estimular el espíritu, e infundir ánimo para el establecimiento de una conciencia cooperativa que desemboque en la experiencia de una comunidad cooperativa.

La Comunidad cooperativa parece ser el meollo de una tercera etapa inconclusa, donde se desarrolla una conciencia sobre el hecho de que la limitación de los objetivos de la empresa cooperativa, podría impactar negativamente en la conformación de un verdadero sistema social cooperativo, condición de una superación cualitativa de la organización capitalista sobre la base de una cooperación integral. Al parecer los intentos más interesantes de concretar esta propuesta habrían venido de la mano del establecimiento de los *kibutzá* (comunidades cooperativas establecidas a principios del siglo XX).

La expansión mundial del cooperativismo, sin que se haya generado un comportamiento regular, o una única línea de acción debido principalmente a los



diversos procesos políticos y los entornos sociales de cada Estado, será una constante durante el siglo XX. Algunos países que se despojan del yugo colonial, inmediatamente incorporan, sobre todo desde las metrópolis, las ideas y las prácticas de la cooperación. La influencia del cooperativismo en el continente Americano adquiere relevancia sobre todo a finales del siglo XIX, y principios del XX, de la mano de las ideas socialistas. En América Latina, la presencia de la migración europea tendría un importante impacto en la instauración de las primeras organizaciones cooperativas modernas, sin embargo no se desarrollarían hasta entrada la década de los treinta. En la segunda mitad del siglo, el cooperativismo sería objeto de un particular impulso promovido luego de la Segunda Guerra Mundial, por el programa Alianza para el Progreso, de EEUU; impulso que sería bastante efímero al haberse desconocido los procesos de base y al estar apartados de los imaginarios comunitarios sobre todo en la ruralidad. Estas iniciativas serían retomadas por la Iglesia Católica así como por la intervención de agencias internacionales que priorizaron una perspectiva exógena que “excluyó a los pueblos autóctonos” (Coque, 2002: 152), aprovechó la confianza generalizada de que el “desarrollo” podía ser impulsado por cambios sociales fundamentales mientras se frenaba la probable influencia de la Revolución Cubana.

La década de los setenta, que estuvo traspasada por las crueles dictaduras militares como paso previo a los programas de ajuste estructural de los años ochentas, produjo una seria represión a los movimientos sociales y a varias de sus organizaciones que pretendían retomar los fundamentos del cooperativismo, la solidaridad y el apoyo mutuo. La breve historia del movimiento cooperativo en América Latina, según Jorge Coque, estaría traspasada por discontinuidades manifiestas en un movimiento cooperativo carente de identidad y con un grado bastante endeble de organización, una carencia de procedimientos operativos comunes que incluso podrían irrespetar los principios del cooperativismo. Los años noventa encuentran en América Latina, a pesar de la gran diversidad de escenarios, dos tipos preeminentes de cooperativas: las de ahorro y crédito, y las



agrícolas. (Coque, 2002: 159).

Un interesante balance de poco más de un siglo de influencia de las ideas cooperativistas en Latinoamérica estaría en el hecho de la fuerte existencia y gran heterogeneidad de las estructuras organizativas, de diverso origen, antigüedad, tamaño, servicios, reconocimiento social, penetración y éxito (Coque, 2002: 167). Cabe anotar que se lograron construir interesantes grados de integración entre estas organizaciones, lo cual permite conjeturar que el fortalecimiento de federaciones o de asociaciones de organizaciones existentes, sobre la base de la democracia interna de cada organización, permitiría potenciar la influencia de las perspectivas cooperativistas en la sociedad. Un punto importante que habría que tener presente en el estudio del cooperativismo moderno en nuestras geografías, es que el cruel proceso de colonización europea disminuyó las formas tradicionales de cooperación existentes en el continente y las reemplazó por otras formas ajenas, produciendo una “fusión descompensada entre unos y otros tipos de cooperativa” (Coque, 2002: 167), por lo que el acercamiento y el estudio de las prácticas solidarias precolombinas, podría aportar interesantes elementos que enriquezcan la perspectiva de la cooperación.

De todas maneras debemos relieves que el aspecto diferenciador de la organización cooperativa y asociativa frente a otros tipos de organización radicaría en los principios fundantes de la experiencia, lo cual a su vez confieren cierta identidad a las organizaciones. Como explica Jorge Bragulat³⁵:

“En particular, las entidades de la economía social, tienden a compartir criterios similares en cuanto a los principios y valores que guían sus prácticas, como lo son, su funcionamiento y gestión democrática; la supeditación del capital a la finalidad social, la contribución al bien común, la dinámica empresarial original (diferente a la dinámica capitalista y a las iniciativas de los poderes públicos),

³⁵ Jorge Bragulat, economista argentino. Director del posgrado en Economía social, popular y solidaria y cooperativismo. Universidad Nacional de Tres de Febrero.



las actividades económicas autónomas y eficaces; la solidaridad; la supremacía de las personas y del trabajo sobre el capital en la distribución de los beneficios; la libertad de adhesión de sus miembros y la búsqueda de la integración entre ellas como forma de adquirir poder en la lógica de funcionamiento de la economía” (Bragulat, 2013).

A nivel mundial existe la aceptación explícita de ciertos principios cooperativos que guían la actividad operativa de este tipo de organizaciones y que abren la puerta a la reflexión filosófica hacia sentidos más profundos. Se trata de principios que surgen desde aquellas experiencias de organización obrera, cuando las personas se “autoimpusieron” ciertas normas que debían seguir con radicalidad para garantizar la continuidad del proyecto³⁶.

Es importante señalar que desde hace algunos años en el seno de la ACI se viene discutiendo la posibilidad de ampliar un Octavo Principio denominado de

³⁶ No está por demás anotar esos principios, siguiendo a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI):

- Primer Principio Cooperativista: Adhesión abierta y voluntaria. Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio/a, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.
- Segundo Principio Cooperativista: Control Democrático por parte de los Socios/as. Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus socios/as, los cuales participan activamente en la definición de sus políticas y en la toma de decisiones.
- Tercer Principio Cooperativista: Participación Económica de los Socios/as. Los socios/as contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y administran dicho capital en forma democrática.
- Cuarto Principio Cooperativista: Autonomía e Independencia. Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus socios/as. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si obtienen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan la autonomía de la cooperativa.
- Quinto Principio Cooperativista: Educación, Capacitación e Información. Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios/as, a sus dirigentes electos, sus gerentes y empleados/as para que puedan contribuir eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, especialmente a los jóvenes, a los líderes de la comunidad y los medios de opinión, en torno a la Naturaleza y los beneficios del cooperativismo.
- Sexto Principio Cooperativista: Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a sus socios/as en forma más eficaz y fortalecen el movimiento cooperativo al trabajar de forma integrada mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
- Séptimo Principio Cooperativista: Preocupación por la comunidad. Las cooperativas trabajan para lograr el “desarrollo sostenible” de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios/as. La expresión “desarrollo sostenible” fue recogida por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), en su Declaración sobre Identidad y Principios Cooperativos adoptados en Manchester de 1.995.



“Sostenibilidad Ambiental” que sin llegar a concretarse, ha levantado numerosas muestras de respaldo por aportar a la expansión de la conciencia sobre lo que Velázquez Vera³⁷ llama “recuperabilidad”, es decir aquello que nos permita armonizar la sostenibilidad ambiental, con la vida económica y social del ser humano. No obstante, el hecho de que ACI no hayan podido resolver la incorporación de un principio tan importante como este, connota, por decir lo menos, una importante flaqueza del cooperativismo contemporáneo, dentro de una supuesta postura transformadora de la realidad de las relaciones sociales, y más bien consolidaría las posturas economicistas acordes a la lógica del sistema capitalista, por lo menos, en cuanto a la relación de los seres humanos con la Naturaleza.

También es necesario indicar que las organizaciones cooperativas deben sincerarse en sus prácticas, en sus fines y en sus medios y deben comprometerse con la generación de las condiciones de otro tipo de organización económica, política, cultural y social. No se puede olvidar el hecho de que las cooperativas pueden ser cooptadas y funcionalizadas al servicio y expansión del sistema capitalista. De ahí que sea necesaria la actualización permanente de los criterios que ligan la acción cooperativista a los principios y valores basados en la solidaridad. Un brevísimo inventario de los retos claves a los que estarían enfrentadas las organizaciones cooperativas, no podría dejar de lado los siguientes puntos³⁸:

³⁷Luis A. Velázquez Vera. “Sostenibilidad Ambiental”: 8vo principio cooperativo. Departamento de Administración de Empresas. Universidad de Puerto Rico en Arecibo. El Amauta, num. 8/9 ENERO 2012. En: http://amauta.upra.edu/vol8-9/investigacion/Conf_Luis_Velazquez.pdf Último acceso, agosto de 2013.

³⁸Varias de estas ideas son el resultado de una síntesis de las posiciones expresadas a lo largo de la Primera Bienal Internacional de Cooperativismo llevada a cabo en la ciudad de Cuenca el 2 y 3 de diciembre de 2010, bajo la organización de la UCACSUR. A este evento fundamental para la consolidación de la tendencia cooperativista, asistieron cooperativas de todo el Ecuador y de países vecinos como Argentina y México, además de organizaciones cooperativistas mundiales como la WOCCU, la ACI, entre otras. Expositores compartieron interesantes experiencias cooperativistas y elementos teóricos para pensar el cooperativismo en los nuevos contextos nacionales e internacionales. Algunos de los expositores fueron: Héctor Fajardo, Oscar Guzmán, Tomás Carrizalez Villegas, Manuel Mariño, Ignacio Rico, Ramón Cortez Sánchez, Ramón Imperial, entre otros.



- El objetivo fundamental y la razón de ser de las organizaciones cooperativas debe estar orientado a la satisfacción de las necesidades de las personas, al servicio comunitario en correspondencia con valores humanos, sociales y ambientales, sobre todo generando procesos de inclusión justa, afianzando las identidades locales, la autonomía local y el creciente empoderamiento de los socios con respecto a sus estructuras cooperativas a partir del afianzamiento de la participación activa de los socios, el fortalecimiento de sus directivas, el compromiso en los principios éticos del cooperativismo.

- Las organizaciones cooperativas deben trabajar por el reconocimiento del movimiento cooperativista, no sólo como un instrumento que ayuda a salir de las crisis, -puesto que el movimiento cooperativista se caracteriza por haber posibilitado la vida de miles de personas en las peores crisis económicas de la historia-, sino como un instrumento de construcción alternativa de otra sociedad posible, justa, solidaria, cooperativista. En este sentido las cooperativas generan soluciones locales para problemas globales.

- Las organizaciones cooperativas, como empresas alternativas, no deberían competir en el mercado capitalista con las mismas herramientas del sistema capitalista, por eso hay que potenciar los instrumentos del sistema cooperativista, la colaboración e integración con sociedades cuyo principio sean las personas, en concordancia con el principio de cooperación entre cooperativas.

- Es una necesidad creciente que las organizaciones cooperativas gradualmente vayan incluyéndose en el diálogo social para la construcción de la sociedad, aportando con las experiencias de organización, filosofía y principios cooperativos. En esa medida se deben promover liderazgos comprometidos y diferentes en base a la educación cooperativa que busca la amplificación de las potencialidades personales y colectivas.

- El trabajo de la educación es determinante en el fortalecimiento del



cooperativismo, y más aún si se considera que lo realmente importante es la concreción de hábitos y conductas cooperativas entre las personas.

- Se debe reiterar que las organizaciones cooperativas tienen al menos tres tipos de aspectos en los cuales trabajar: Aspectos de orden económico, satisfaciendo necesidades de la población de manera eficiente, a bajísimos costos y con gran consideración humana y ambiental. Aspectos de orden social, despertando nuevos sentidos sociales y reiterando la confianza mutua entre los seres humanos, y aspectos de orden moral, contribuyendo a la consolidación de nuevos sentidos de valoración de la vida y de las personas.

- Las organizaciones cooperativas tienen el reto de hacer gente orgullosa de ser cooperativista, comprendiendo que uno de los elementos fuertes del cooperativismo es la sinergia de voluntades en pos de la construcción de un mundo mejor. Por eso en el cooperativismo los sueños son muy importantes, los sueños de futuro digno, lleno de esperanza.

- Una organización cooperativa debe tener como centro la vivencia radical de procesos democráticos. El gobierno de los socios y socias así como la estructura burocrática – técnica, responden a satisfacer las necesidades del socio/a. La parte burocrática-técnica lleva a cabo la política desplegada por el gobierno de los socios/as en sus instancias de gobierno.

- El afianzamiento discursivo del cooperativismo, que supone la valoración de la voz de las personas, es determinante en los procesos de construcción democrática de base. Constituye un verdadero quiebre con una filosofía política gestada en los centros del saber (sobre todo europeos). Se trata de una contrapropuesta popular, fidedigna con la gestación de un pensamiento cooperativista, el fomento por vías no tradicionales de la participación activa y voluntaria de sus miembros, verdaderos portavoces del sentido, principios y valores de la organización cooperativa.



-La necesaria reflexión sobre los estilos y las formas sociales que el cooperativismo está contribuyendo a construir. En esta medida hace falta una reflexión sobre los paradigmas de progreso y desarrollo que el movimiento cooperativo persigue, sobre el impacto de la actividad económica que promueve, sobre el medio ambiente, el desarrollo de sus propios modelos de gestión empresarial y social, cuyo objetivo no se puede restringir a la rentabilidad financiera.

El cooperativismo en el Ecuador

En Ecuador la cooperación:

“Tiene una larga tradición histórica que se remonta a las épocas precoloniales, cuando constituyó un factor importante para el desarrollo organizacional y cultural de su población. En efecto, en el antiguo Quito, hoy República del Ecuador, antes y después de la dominación de los incas y de la conquista de los españoles, existían formas de cooperación voluntaria de las colectividades agrarias para llevar a cabo obras de beneficio comunitario o de beneficio familiar, denominadas de diferentes maneras: minga, trabajo mancomunado, cambia manos, etc.” (Da Ros, 2004).

Las diversas formas de cooperación existentes antes de la colonia se fueron fusionando con aquellas formas de organización traídas por los colonizadores, especialmente con las surgidas por la influencia de las órdenes religiosas u otras, que articulaban la organización del trabajo de la época feudal, como los gremios. Una de estas instituciones, digamos, mestiza, es aquella experimentada por la orden jesuita llamada “reducciones” o:

“Misiones basadas en formas comunitarias autóctonas previas, que organizaron colectivamente a los indígenas. Era un sistema de explotación



mixto pues combinaba tierra común con parcelas individuales; también socializaron los aperos y animales; los bienes de consumo se repartían equitativamente” (Coque, 2002, 151).

Entre las formas de apoyo traídas por las órdenes religiosas, también se cuentan las cofradías, que expresaban incipientes formas solidarias y de apoyo mutuo, y que se forman en Europa por el siglo XI entorno a una divinidad religiosa protectora. Siguiendo a Iván González:

“En el territorio ecuatoriano y concretamente en la ciudad de Cuenca existen noticias de la organización de la cofradía del Santísimo Sacramento desde el siglo XVII y las de San Francisco y de la Virgen de Copacabana desde el siglo XVIII, constituidas con objeto de “contribuir al mejoramiento social, moral e intelectual de sus asociados mediante la ayuda mutua en caso de enfermedad, indigencia o muerte”. (González, 2011)

Una historia sintética del cooperativismo moderno en Ecuador, concretamente nos remite a finales del siglo XIX cuando, en el contexto del surgimiento de la revolución liberal, surgen varias asociaciones que, inspiradas en las ideas socialistas y sobre todo anarquistas promueven las ideas sociales “relacionadas con un comportamiento coordinado organizado para conseguir un objetivo común” (Miño, 2013: 24). En efecto:

“A finales del siglo XIX y comienzos del XX, las denominadas organizaciones obreras constituían gremios con diversas bases sociales, organizadas regionalmente. En el Guayaquil cacaotero estuvieron involucrados los sectores de la pequeña burguesía, vinculados al partido liberal, algunos inmigrantes anarquistas y socialistas. En la sierra, fue la Iglesia católica la que jugó un papel fundamental en la organización popular. En conjunto fueron un conglomerado multclasista que reunía a artesanos, pequeños industriales, obreros, comerciantes, empleados y patrones” (Miño, 2013: 26).

No obstante la gran mayoría de organizaciones de tipo cooperativista y



asociacionista tuvieron una breve existencia debido a la incipiente apropiación de las estructuras democráticas y los principios cooperativistas, problemas en cuanto a las formas de difusión y educación de la doctrina, y la inexistencia de un marco jurídico que les permitiera extender, visualizar y legalizar sus actividades. Es así que el año de 1937 constituye un hito en la historia del cooperativismo en el Ecuador, pues se promulga la primera Ley de Cooperativismo, luego de algunas décadas donde en el país se sucedieron, -derrotada la revolución alfarista-, gobiernos de corte "plutocrático", que impulsaron la economía comercial y exportadora, así como la banca ligada a los intereses de una oligarquía costeña, vinculada a su vez a la lógica capitalista mundial. No obstante paralelamente se iban fortaleciendo al calor de las luchas sociales, ideas de carácter socialista y nacionalista que desembocan con la "jefatura suprema" del general Alberto Enríquez Gallo entre 1937 y 1938, donde se aprobaron "reformas trascendentales y revolucionarias para la sociedad ecuatoriana representadas por la Ley de Cooperativas³⁹, Ley de Comunas, Código de Trabajo, Ley de Educación Superior y Ley Orgánica del banco Central, es decir leyes y políticas esencialmente sociales" (Miño, 2013: 42). Más allá del contexto político, la aplicación de esta Ley permitió el desarrollo del cooperativismo contemporáneo en el Ecuador; de 5 cooperativas inscritas hasta 1937, alcanza 881 en 1963, no obstante ello tampoco significó que hubo una plena absorción de la doctrina cooperativista, a pesar de que el número de cooperativas ilustra la importancia del cooperativismo en un proceso de reconocimiento estatal, no logra consolidar el esquema asociativo y solidario en el tiempo de manera amplia y global (Miño, 2013: 48).

Numerosos sucesos marcarían la historia del Ecuador desde la segunda mitad del siglo XX, especialmente la conformación de fuerzas globales luego de la segunda guerra. Así la denominada "Guerra Fría" propiciaría la política de "Nuevas Fronteras" que significó afianzar la presencia de EEUU en América Latina. Dentro

³⁹ La Primera Ley de Cooperativas del Ecuador, que fuera redactada por Néstor Mogollón Robles (Jurisconsulto, periodista y político socialista), se estableció mediante Decreto Supremo N° 10, del 30 de noviembre de 1937, Registro Oficial, p.2338.



de esta política surgió como se sabe la “Alianza para el Progreso”, destinada a modificar algunas estructuras sociales sin afectar a las élites políticas y económicas de los países sudamericanos, y así impedir el avance de la influencia socialista, sin estar exentas de excesos y violaciones a los ordenes democráticos. En este escenario, “las cooperativas fueron impulsadas para robustecer un modelo de desarrollo externamente definido (Miño, 2013: 96)

En el año de 1966, bajo el gobierno interino de Clemente Yerovi Indaburu⁴⁰ se volvió a expedir una Ley de Cooperativas cuyo artículo inicial definió a las cooperativas como "sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos en beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros”.

El advenimiento del período neoliberal demostró que el sector cooperativo y asociativo constituía un sector sumamente importante en el sostenimiento de la economía popular -que aglutina a importantes y numerosos actores de la población y que fue desplazada e invisibilizada-, tanto que la expedición de la Constitución del 2008, al reconocer al sector de la economía y las finanzas populares⁴¹ y solidarias, concretaría uno de los logros sociales para la construcción efectiva del *Sumak Kawsay*. En efecto, la Constitución del 2008 en su Artículo 283 afirma que:

⁴⁰ Quien en los años 40 participa en la constitución de cooperativas arroceras auspiciadas y organizadas por el Banco Hipotecario. (Miño, 2012: 47).

⁴¹ Es importante anotar que existen ciertas imprecisiones al momento de denominar al sector de la Economía Popular y Solidaria, pues de hecho no toda la economía popular es efectivamente solidaria, y no toda economía solidaria es exclusivamente popular. En los textos oficiales se habla indistintamente de economía social y solidaria como de economía popular y solidaria. Sin entrar aquí en este debate, asumimos provisionalmente que tales denominaciones hacen referencia a una economía social y solidaria cuya principal motivación está en la satisfacción de las necesidades de las personas, dentro de esquemas de solidaridad y en consecuencia presuponiendo la existencia de cierta organización social o alguna relación con estas organizaciones.



“El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

A más de ello, en su artículo 309, establece que el “sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, del popular solidario, que intermedian recursos del público”.

Por su parte, la Ley de Economía Popular y Solidaria promulgada el 28 de abril de 2011, afirma en su Artículo Primero, que por economía popular y solidaria:

“Se entiende “la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la Naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”⁴².

Además, en su Artículo 21 define a las cooperativas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad

⁴² Ley de Economía Popular y Solidaria de Ecuador. Registro Oficial del 10 de mayo del 2011. La promulgación de su respectivo Reglamento se dio mediante el decreto ejecutivo N° 1061 del 16 de febrero del 2012.



conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social, y en su artículo 4 establece los principios de la Economía Popular y Solidaria:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Es una realidad que las organizaciones asociativas y cooperativas además de ser organizaciones civiles, son empresas que actúan y existen dentro del mercado y se sostienen bajo sus leyes. Esto hace que varias de sus estrategias de acción vayan paulatinamente tomando con normalidad insumos provenientes esencialmente del mundo empresarial corporativo, el cual tiene motivaciones y/o parte de supuestos que difieren de las motivaciones y supuestos del mundo asociacionista. Los resultados de ello varían, pero en gran medida originan una suerte de distorsión del sentido de la organización cooperativa, proponiendo un modelo de gestión más ligado a una empresa lucrativa que a una asociación de servicio. Parece importante por tanto establecer una reflexión seria sobre las prácticas de las cooperativas que por principio deben contribuir a mejorar las condiciones de vida de la gente, establecer nuevos referentes ideológicos basados en el humanismo, la solidaridad y el apoyo mutuo, lo cual implica romper con la institución del individualismo y los estilos de vida asociales y antisolidarios. Pero también implica un serio involucramiento en el debate sobre las formas que el Estado plantea para apoyar -y regular-, el sector de la economía popular y solidaria,



para el cual al momento ha creado no solo el marco normativo antes citado LOEPS, sino una institucionalidad centrada más en los aspectos de control del orden administrativo y financiero, que de fomento de las prácticas de organización social alternativa⁴³.

En el Ecuador actual el movimiento cooperativista estaría atravesando una crisis de identidad, manifiesta en el desarrollo un espíritu cooperativista incipiente. Si

⁴³ El sector de la Economía Popular y Solidaria estaría constituido en primer lugar por las personas que realizan actividades económicas por cuenta propia, los comerciantes minoristas, artesanos, los negocios familiares, entre otros, a los cuales, la ley los agrupa bajo la denominación común de “Unidades Económicas Populares”. En el segundo lugar están las Organizaciones Comunitarias donde se incluye a las organizaciones formadas en las localidades rurales o urbano marginales por personas que guardan una identidad común, ya sea familiar, vecinal, étnica, etc. tales como las organizaciones de turismo comunitario, las comunas campesinas y similares. A éstas se les permite tener su propio sistema de gobierno, control y administración, acorde con sus costumbres ancestrales o libre decisión y se les facilita enormemente el procedimiento de su reconocimiento jurídico, pues adquieren personalidad jurídica, con la sola presentación del acta constitutiva y la identificación del representante legal. En tercer lugar encontramos a las asociaciones “numerosa forma organizativa, hasta hoy algo desubicada, sin control, con funcionamiento ambiguo, entre empresa y gremio, constituida al amparo del Código Civil, bajo el gran paraguas de "corporaciones" y con variadas denominaciones, tales como asociaciones, centros, federaciones, grupos, comités, etc. y que, han venido efectuando actividades económicas de producción o servicios con una liberalidad absoluta y que deberán adecuar sus estatutos a la LOEPS y someterse al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”. En cuarto lugar se ubicarían las cooperativas, como las empresas paradigma de la economía solidaria, poseedoras de características más acabadas y técnicamente mejor organizadas, sujetas además, a un intenso control de los organismos del Estado (Naranjo, 2003). Así, los organismos públicos creados en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS) para incidir en la actividad de las cooperativas, son los siguientes:

- Un Comité Interinstitucional integrado por los ministros coordinadores de la Producción, Política económica y Desarrollo social que lo preside, se encarga de definir la rectoría y fijar políticas para la promoción, desarrollo y control del sector de la EPS. Funciona con el apoyo administrativo de una Secretaría técnica y de un Consejo Consultivo, instancia en la que tienen representación las organizaciones del sector y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, mismos que participan en el Consejo en el ámbito de sus competencias.
- Una Junta De Regulación que se encarga como su nombre lo indica de la regulación del sector financiero popular y solidario. Cuenta con el apoyo de la misma Secretaría Técnica prevista para el Comité Interinstitucional. La regulación del sector No Financiero de la economía popular y solidaria, se asigna al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, institución autónoma, perteneciente a la Función de Transparencia y Control Social, particular que la independiza de la Función Ejecutiva cuyo objetivo matriz es el control y supervisión, velar por la estabilidad, solidez y transparencia de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria, entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social y que tiene por objeto la promoción, la capacitación, el asesoramiento a las organizaciones de la EPS y llevar el listado de productos para su incorporación como proveedores del Estado.
- La Corporación de Finanzas Populares y Solidarias tiene como función la financiación de las organizaciones financieras de las EPS.
- Un Seguro de Depósitos que garantiza los recursos depositados en las instituciones del sector financiero popular y solidario, y un Fondo de Liquidez, que protege a las Cooperativas ante retiros masivos.



uno mira las cooperativas, y las cooperativas de ahorro y crédito en particular, difícilmente logra ver al cooperativismo como una alternativa al orden vigente, no logra ver una organización distinta de lo instituido, salvo mínimas y rebuscadas excepciones. Esta situación es el probable resultado de una gran ausencia de prácticas relacionadas con la educación y la interiorización de la filosofía cooperativista, sus fundamentos conceptuales, que incluso han impedido la generación de aportes teórico prácticos desde el cooperativismo, al debate sobre la construcción de una sociedad basada en el *Sumak Kawsay*. No obstante las cooperativas deberían -al menos en -, ser las más preocupadas por cuidar las condiciones ideológicas, políticas, y sobre todo culturales⁴⁴, que hacen de la práctica cooperativista económica y productiva, una práctica alternativa, que se ve reflejada en aspectos que van desde la forma de la gestión administrativa institucional, pasando por el trato que se da a los trabajadores de las cooperativas, hasta las formas en cómo se transmite la ideología cooperativista, cómo se da la comunicación y la gestión de los imaginarios cooperativos tanto interna, como externamente hacia la comunidad, cómo se dan los procesos de formación y aprendizaje, y como todo esto estimula la construcción de nuevas organizaciones cooperativas.

⁴⁴ Existe una interesante literatura sobre la importancia de los procesos culturales como parte constitutiva de la misión de las cooperativas vinculadas a una dimensión económica solidaria que igualmente tiene como uno de sus puntales a los aspectos culturales. Jorge Bragulat (s/a) por ejemplo, en su documento “La descongestión del Estado a través de la Economía Social” señala que a la Economía Social “no debe entenderse como la Economía marginal sino como la Economía que puede cambiar la cultura y los valores dentro del campo económico-social. Una economía al servicio del hombre, en donde se lo valore como tal, independientemente del capital que aporta, por cuanto todos tienen un voto. Es decir, culturalmente se tendería a la democratización de la Economía y a una mejor distribución de la riqueza, lo que permitiría la construcción de una sociedad más armónica y con menos rupturas sociales”. Mikel Lezamiz (1990), en su “Relato Breve del Cooperativismo” explica cómo Raiffeisen paralelamente a la creación de las Cajas Comunes de crédito, creó la Unión de Cooperativas Agrícola, con fines sociales y de promoción cultural y cooperativa. Daniel Plotinsky (2002) en su Historia del Cooperativismo, repasa lo que fueron las actividades de la “Primera Sociedad Agrícola Israelita Argentina”, cuyos objetivos a más de adquirir conocimientos agrícolas, arbitrar medios para la formación de una caja de ahorros y préstamos y comprar toda clase de artículos para proporcionárselos a sus miembros a precios ventajosos; “apuntó también a otros aspectos comunitarios, tomando a su cargo la realización de actos culturales, la organización de un centro teatral de aficionados y la formación de una biblioteca”. Este autor afirma que desde vertientes ideológicas provenientes del idealismo tolstoiano y el socialismo, las cooperativas agrícolas, “dando muestras de una clara conciencia de su rol comunitario, programaron con optimismo una solución a los problemas laborales del cambiante mundo rural y apostaron al cooperativismo como la única y eficaz herramienta de progreso material y moral, apuntando a elevar no solo el nivel de vida sino también la cultura y la autoestima”.



Si tomamos como caso el ámbito de la cultura y la comunicación cooperativa aparece como evidente que las cooperativas –sobre todo las de ahorro y crédito-, difícilmente logran generar formas y mecanismos de comunicación coherentes con sus principios y valores, esto es con el reforzamiento de la cultura cooperativista, y al contrario, en la mayoría de casos generan prácticas imaginarios reñidos con sus fundamentos filosóficos, éticos y estéticos que fortalecen, en el uso de la promoción mercantilista y las lógicas clientelares; un abierto culto por estilos de vida consumista vinculados a una idea de progreso puramente económico, instaurando la imposición del patrón capitalista, el individualismo y el culto a la personalidad concretada en el liderazgo de la figura del gerente como si éste fuera el único pilar sobre el que descansa el éxito y la solvencia de la empresa, y no en la organización colectiva y las formas de administración democrática de socios conscientes de la alternativa política social que implica la organización cooperativista. En algunos casos, utilizando incluso promoción sexista como estrategia de venta, sin mencionar la homogeneización de los mensajes alineados a paradigmas neocoloniales que impiden la autoestima personal y colectiva de las personas y su cultura.

La ausencia de construcción participativa dentro de las organizaciones, la débil comprensión de las necesidades del sector por parte de los organismos de control, el desprecio de la cultura cooperativista como elemento estratégico de la gestión, son elementos que en parte podrían explicar las profundas carencias de fundamento en los procesos cooperativistas. Es evidente que el principal avance de la Constitución de Montecristi es haber reconocido explícitamente al sistema económico imperante en Ecuador como “social y solidario”, que antes permanecía invisibilizado. No obstante, sin negar los avances cualitativos que la sociedad ecuatoriana ha tenido gracias al sector de la economía popular y solidaria, se dista aún de que el sistema económico imperante sea efectivamente social y solidario, y al contrario, el riesgo estaría en que el sistema dominante absorba o funcionalice a la economía popular y solidaria.



Organización y economía solidaria

La organización social en general y la organización cooperativista en particular, tiene como principio fundamental la gestión democrática, el fomento a la participación y la responsabilidad de los socios con la comunidad, y una educación que aspira a nuevas formas de leer y entender la sociedad, acorde con la conquista de estructuras que potencien procesos colectivos, equitativos y solidarios y que estén acordes con los valores y principios del cooperativismo.

La economía solidaria que se erige como el fundamento de una nueva economía, pero también de una nueva forma de organización social, es una respuesta política-cultural a la organización del mundo a través de una economía capitalista que vive permanentemente en crisis; contraponiendo un nuevo tipo de organización política, ideológica y productiva de la sociedad, así como nuevos imaginarios que confronten y critiquen la explotación de la Naturaleza y del ser humano, y planteen por tanto, como visión básica, el cambio de esquemas mentales, de prioridades vitales y de hábitos cotidianos que se concreten en un proyecto superador de la política tradicional, hacia una política del *Sumak Kawsay*, que rompe con “la noción de un ciudadano anónimo, sin cultura, sin género, sin territorio” (Álvarez, 2011).

José Luis Coraggio define a la economía solidaria como:

“Conjunto de recursos y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo realizadas por los trabajadores, sus familias y comunidades, mediante formas asociativas autogestionarias regidas por prácticas democráticas, mediante redes de intercambio y cooperación informales regidas por la costumbre (como la *Minka*) o de acuerdo a formas jurídicas establecidas por ley basada en regímenes especiales de propiedad familiar, comunitaria, asociativa o cooperativa para la realización de esas actividades y la reinversión social del excedente, organizando recursos y capacidades humanas



con el objetivo de reproducir la vida propia y/o de los demás miembros de la comunidad con dignidad y en las mejores condiciones posibles a través de la producción para el autoconsumo colectivo o la obtención de ingresos. El trabajo es su principal recurso, aplicado a la producción de bienes y servicios para la resolución directa de necesidades o la generación de ingresos” (Coraggio, 2008).

Podemos entender que la economía solidaria es una forma de organización cultural, social y política pensada en beneficio de las comunidades, que halla su fundamento en las relaciones armónicas de las personas basadas en la igualdad y la reciprocidad. Reniega de la lógica económica tradicional cuyo fundamento es el patriarcalismo, la desigualdad, la verticalidad, la ganancia y el ánimo de lucro, así también reniega de la inteligencia vinculada a la competencia, se opone a la pulverización del tejido colectivo y de la memoria, a la anulación de las tradiciones culturales en función de aquellas articulaciones simbólicas comprometidas con el fomento del consumismo, la explotación del ser humano y de la Naturaleza –y en general de todas aquellas prácticas funcionales al orden del capital-.

La economía solidaria es una economía ética que va a contracorriente. Sus presupuestos no están centrados en la ganancia sino en el servicio. Como lo afirma Paúl Singer, la economía solidaria es una forma de organización económica que lleva la democracia hasta sus últimas consecuencias, conlleva una gran carga organizacional y muestra que colectivamente es no solo la forma más digna de salir de las crisis, sino de construir mundos mejores, por eso una de sus tareas permanentes es la de robustecer la asociación y los ideales sociales que la posibilitan, es decir estimular aquellos aspectos educativos y culturales. De ahí que las organizaciones dedicadas a la economía solidaria, y sobre todo las cooperativas, tienen como prioridad la motivación y la educación de las personas pues son las propias personas, lo más importante de la organización. La economía solidaria es una economía moral que no confunde la búsqueda de la felicidad colectiva con el aumento de la riqueza material individual por lo que se convierte en una propuesta de participación horizontal, con una fuerte base ética.



Según Eric Ochoa Tocachi (2010) la economía solidaria, no es una economía individual o individualista sino una economía colectiva, asociativa, una economía hecha por y para grupos humanos, donde la organización colectiva es, quizá, la condición más grande e importante de esta economía. En efecto, la economía social estaría articulada a partir de experiencias de autogestión producidas a raíz de la organización de las personas en pos de satisfacer sus necesidades, las mismas que no han podido ser resueltas ni por la economía pública donde el Estado sería el principal actor, ni por la economía tradicional con sus figuras de capital privado.

La solidaridad es uno de los elementos detonantes de un tipo de racionalidad económica que proyecta una forma de sostenibilidad social en base a un estrecho relacionamiento e interacción entre las personas, con una forma distinta de entender la propiedad, asignándole elementos democráticos para su gestión y su posesión, lo cual desencadena una reconstitución política de la economía a partir de la importancia de la vida de las personas en democracia e igualdad de condiciones. Esa es probablemente una de las explicaciones de por qué este tipo de economía surge en comunidades identificadas con la superación de sus propias limitaciones, condiciones de subsistencia, situaciones de crisis o de explotación extrema.

La economía solidaria es una economía política social en todo el sentido de la palabra. No solo trastoca la esencia de la propiedad burguesa volviéndola colectiva, democrática y solidaria, replantea el objetivo del ejercicio económico distanciándolo del puro ánimo de lucro, sino que reconstituye el ejercicio de una plena ciudadanía expresada en la formación activa de múltiples organizaciones sociales que abarca desde los clubes, hasta los pequeños productores asociados que con su labor aportan a la vida de sus comunidades y de sus territorios.

La economía popular y la economía solidaria (...) tienen un peso muy importante en la economía nacional. La economía popular, por ejemplo



genera el 60% del empleo a nivel nacional. En el área rural genera el 70% del empleo y en el área urbana el 55%. La economía popular nos da de comer: el 66,8% de las UPAs (Unidades Productivas Agropecuarias) de menos de 5 has. proveen el 65% de alimentos (a pesar de las enormes restricciones que tienen a factores productivos: 47,7% de pequeños productores posee el 2,04% de la tierra de uso agrícola y el 3,32% de grandes propietarios acapara el 42,57% de la tierra; y solo el 14% de éstas UPAs tiene algún tipo de riego tecnificado). El sector financiero de la economía popular y solidaria, esto es, Cooperativas, Cajas, Bancos comunales, Grupos Solidarios, tienen 226 millones de dólares en depósitos en el sistema financiero nacional. (Ochoa, 2010).

La economía social y solidaria, a pesar de ser una práctica vital en el devenir de los pueblos, y constituir una parte fundamental de la economía de los Estados, siendo el sustento real de muchas personas -excluidas de la economía de mercado-; permaneció y permanece ocultada, invisibilizándose sus potencialidades y lógicas que pudieran aportar de manera determinante a un cambio cualitativo de la vida social, económica, política y cultural, de constituirse en la economía hegemónica. La economía social y solidaria ha despertado un importante debate en torno al tema de la construcción de una nueva economía que contrarreste, desde la acción organizada de los ciudadanos, los efectos negativos de la economía individualista de mercado. El reposicionamiento de la preocupación por la economía política crítica, comienza a tomar forma en los procesos de educación popular, en donde se reconoce la importancia del pueblo trabajador no solo en el esquema de la economía popular y solidaria, sino en el mantenimiento de la economía de mercado en crisis estructural, que se sostiene a pesar de las condiciones de explotación e iniquidad en las que funciona.

No obstante son precisamente estos procesos de educación, análisis y generación de conciencia, dados en el seno de la organización popular lo que garantizará no solo la vigencia de la propia organización sino la posibilidad de que



la economía social y solidaria que tiene por objeto el que la reproducción de la vida digna, gane relevancia frente a la economía que tiene como prioridad la acumulación de capital.



CAPÍTULO IV

EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN ALTERNATIVA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

En este capítulo se presentan algunas experiencias del sector de la economía solidaria que nos permiten aproximarnos a sus procesos reales y contrastarlos con nuestro elementos de reflexión previa.

Red de Mujeres de Paute⁴⁵

La Red de Mujeres de Paute surge en el contexto del Desastre de La Josefina⁴⁶, en el año de 1993, contexto de crisis expresado en la pérdida de terrenos cultivados, de viviendas e infraestructura productiva afectadas, de falta de servicios de salud, de carencia de servicios básicos⁴⁷. Por aquel tiempo con el apoyo del sacerdote Hernán Rodas, en las comunidades, aprovechando las Asambleas Cristianas, se motivaba especialmente a las mujeres para que se organicen. Antes del desastre la única organización de mujeres que existía en Paute era la Asociación de la Mujer Pauteña, la misma que ya tiene como 24 años de vida, dedicada al servicio social, no obstante, a decir de María Barrera, la Red de Mujeres de Paute se organizó para diferentes actividades.

A más de la crisis económica y social, en ese contexto también se

⁴⁵ Experiencia levantada gracias a las entrevistas realizadas al Padre Hernán Rodas, gestor de la Red de Mujeres de Paute, a María Barrera Coordinadora de Formación, organización y trabajo social; y a Elisa Barahona, Administradora de la red de Mujeres y Gerente de Comercialización del Mercado del Centavo, así como a la revisión de documentos internos de la organización.

⁴⁶La Josefina, el segundo desastre en magnitud en Suramérica. En: <http://www.eluniverso.com/2002/07/21/0001/678/EB6A6D40C63A45DC91C64CC631A2C549.html> Último acceso: Agosto de 2013.

⁴⁷La tragedia de la Josefina. En: <http://www.revistavance.com/palabras-y-piedras-sueltas/767-la-tragedia-de-la-josefina.html> Último acceso: Agosto de 2013.



experimentó una crisis de las lecturas de la identidad pauteña. En aquel tiempo se hablaba de una colonia de pauteños de afuera, los pauteñizados; y de los verdaderos pauteños, emporio de las “buenas familias”. La gente de las comunidades era despreciada bajo el epíteto despectivo de cholos y cholas, y su vez eran responsabilizados, por su sola condición indígena y campesina, de haber “dañado” los barrios. El pauteño estaba dividido entre una identidad organizada entre el centro y otra de la periferia, cosa que sufrió cambios a partir de nuevas prácticas sociales que intentaron la participación de las personas desde la perspectiva de su marginalidad. Con el apoyo del Centro de Educación y Capacitación Campesina del Azuay, CECCA, se lograron construir procesos participativos que dieron origen tanto a la Red de Mujeres de Paute como a la Cooperativa Jardín Azuayo.



Foto del Desastre causado en Paute. Tomada de <http://pauteayeryhoy.blogspot.com/>

Hay que mencionar la importancia de la mujer en la construcción de la identidad de los pauteños, la misma que cuenta con elementos identitarios



interesantes. Para Hernán Rodas, la “chola”, así denominada a la mujer de los sectores rurales, tiene una forma de ser donde destaca su capacidad de iniciativa y emprendimiento, que supera el ámbito familiar para entrar en el ámbito comercial y de gestión, y esto se debe a la dura realidad de la migración masculina, que no es nueva en la región. La mujer pauteña desempeña un papel clave en la reproducción de la vida familiar así como en la organización de la vida social en este cantón, debido a un papel preponderante que ha ido asumiendo en la vida de las comunidades, con su asistencia desde las reuniones de escuelas, de barrios, hasta procesos de organización más complejos.

Un buen porcentaje de pauteños han vivido durante gran parte de su vida, de la zafra en varios lugares de la costa, a tal extremo que hasta hace poco tiempo, en épocas de fiesta de las diferentes comunidades como Cobshal, Aguas Blancas, las empresas pagaban los buses para que los trabajadores vayan a las fiestas y puedan regresar. El que la sociedad pauteña haya estado acostumbrada a la situación de migración masculina, permitió efectivamente que en el Desastre de La Josefina, uno de los sectores de mayor iniciativa y de mayor dinamismo sea precisamente el de las mujeres.



Desfile de las mujeres de la Red de Mujeres de Paute.

En el momento de su nacimiento, la Red de Mujeres llega a tener 600 integrantes que fueron consolidando las iniciativas de reconstrucción. Ahí se generó un fondo que hasta el día de hoy se mantiene vigente con la Cooperativa Jardín Azuayo, y que permitió la realización de emprendimientos de las mujeres. Con este fondo se creó el primer invernadero de Paute, en Chicti, después de que las mujeres hicieron varias pasantías en Ambato y otros sectores para conocer el manejo del suelo en otros sectores. En una primera etapa de la Red, se abarcaron territorios que iban desde San Cristóbal hasta Amaluza. Los proyectos siempre se basaron en las necesidades y expectativas de las mujeres. En los años 90 las mujeres básicamente se dedicaban a la agricultura y al tejido de chompas de lana que eran elaboradas para comercializadores otavaleños y entregadas en tiendas de acopio en Gualaceo. Con uno de los comités de la Red, El Comité de la Higuera, se tuvo una interesante experiencia; las mujeres fueron capacitadas en diseño, en nuevas formas de tejido, y se llegó a mejorar la producción e incluso a exportar sin intermediarios, lo que demostraba las posibilidades de una

organización fortalecida de mujeres que en ese comité, agrupaba a 28 personas.



De izquierda a derecha: María Barrera y Elisa Barahona .

Con el paso del tiempo, luego de superado el desastre, las ayudas económicas fueron disminuyendo así como el apoyo de organizaciones como ESQUEL, cuyo aporte fue fundamental para el establecimiento en la Red de Mujeres, de temas de capacitación.

La Red de Mujeres era una organización de hecho hasta el 2005, cuando se obtuvo la personería jurídica. Como consta en su Plan Estratégico, una segunda etapa de la Red de Mujeres fue desarrollada una vez que ya estaban reconstruidas las viviendas y consolidadas varias iniciativas productivas. Ello obligó la entrada en una fase de construcción de autonomía, que implicaba dejar de depender de las ayudas que llegaban para aplacar el desastre.

Como explica el Padre Hernán Rodas, Párroco de Paute en el momento del Desastre de la Josefina y quien ha seguido de cerca el proceso de la Red de Mujeres, “es cuando se decide dejar aquella concepción de damnificados y las



mujeres se auto conciben como un auténtico actor social, que se va construyendo una propuesta a partir de sus propias prácticas”. De este hecho nacen las líneas maestras de la Red de Mujeres: una línea organizativa y otra de formación y capacitación, y de ésta última una línea ligada a la capacitación de destrezas, orientadas a fortalecer las cadenas productivas, manejo del suelo, del agua, la comercialización de productos, el embalaje, etc., y otra línea surgida de la profundización del tema del género, el tema del ser mujer, de las relaciones hombre-mujer, las relaciones entre la mujer y la política, entre la mujer y la sociedad, entre la mujer y el poder, que se fueron trabajando, con algunas dificultades, pero lograron alcanzar un posicionamiento social y familiar que también fue afectado por los problemas sociales de la migración, agravados con la Crisis del Feriado Bancario⁴⁸. Estos elementos incidieron para que la Red de Mujeres baje de 600 miembros a 300 miembros⁴⁹.



⁴⁸Crisis de Ecuador en los años 1999 -2000 En: <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-14.htm>. Último acceso: Agosto de 2013.

⁴⁹La Red de Mujeres de Paute. <http://www.elmercurio.com.ec/252950-la-red-de-mujeres-de-paute.html> Último acceso: Agosto de 2013.



Para María Barrera, la migración afectó en parte a la organización pues un importante número de mujeres formadas por la Red, migraron, y las nuevas mujeres que ingresaban a la organización, sin necesariamente tener conocimientos ni compartir la visión de la organización, hizo que la organización retroceda para volver a formar a nuevas mujeres que puedan sostener los grupos.

Desde entonces se sabe que la educación es un eje transversal que se aplica en los cinco ámbitos en los que la Red concentra su acción, sea en el de organización, de formación y capacitación, de producción, de comercialización, y de ahorro y crédito.

Los procesos de capacitación llevados a cabo en la Red, generaron formas de participación social e incidencia dentro de la vida social de las comunidades. Algunas integrantes de la Red de Mujeres han sido electas autoridades en las Juntas Parroquiales, varias de las integrantes de la Red han recibido invitaciones de varios partidos políticos para candidaturas, lo cual supuso un empuje y un nuevo crecimiento al interior de la Red, un crecimiento que no obstante, no habría podido sostenerse si no hubieran existido ingresos para la economía familiar de los miembros y de la Red misma.

En la actualidad, las mujeres sostienen la Red con aportes mensuales y mantienen una deuda⁵⁰ con la Cooperativa Jardín Azuayo, que pagan entre todas, a través de los comités, o por compromiso personal, a través de la recaudación de fondos, con eventos sociales, etc. Este dinero ha sido utilizado para la construcción de su mercado, en una primera fase⁵¹, lo cual ha impulsado las actividades económicas de las mujeres. A finales de 2011 contaban con un flujo

⁵⁰ Aporte de mujeres al desarrollo económico. En: <http://www.elmercurio.com.ec/254470-aporte-de-mujeres-al-desarrollo-economico.html> Último acceso: Agosto de 2013.

⁵¹ El Mercado del Centavo. En: <http://www.iadb.org/es/videos/ver,2173.html?videoID=8712>. Último acceso: Agosto de 2013.



de caja mensual de hasta 30 mil dólares, que permitía cubrir algunos gastos de operación, la administración y el mantenimiento del propio mercado. En el 2014, en el Centro de Comercialización de la Red se facturan aproximadamente 40.000 dólares mensuales. La Red agrupa en la actualidad a unas 300 mujeres agrupadas en 16 comités distribuidos en las 7 parroquias rurales del cantón, con actividades de producción y comercialización directa, y ha permitido que las propias mujeres desarrollen actividades de producción independiente.



Letrero del Mercado del Centavo. Emprendimiento comercial de la Red de mujeres de Paute.

A nivel de la organización política, la Red de Mujeres ha tenido que lidiar con la propia estructura del poder. Cuando obtienen la personería jurídica en el año 2005, la Red no respondía a la estructura organizativa regulada por el Consejo Nacional de las Mujeres CONAMU, carecían de presidente, vicepresidente, secretario, etc., porque se había debatido la necesidad de superar esas estructuras presidencialistas y la posibilidad de generar estructuras de coordinación en red, lo cual entró en contradicción con los procedimientos jurídicos que exigían la representación legal que dé consistencia a los compromisos que se adquirieran, de acuerdo al funcionamiento del Estado, lo cual sin duda ha erosionado esas prácticas de gobernabilidad en red en la que a pesar



de todo, se sigue trabajando con la educación. Estas prácticas tienen como sustento la autonomía de cada “nudo” de la Red, cada Comité es un nudo de la Red, que tiene su nivel de autonomía pero que no puede funcionar si no está atado a los otros nudos, y ello significa un alto nivel de coordinación. Por ello la Red de Mujeres tienen reuniones periódicas de evaluación y programación a partir del respeto del funcionamiento de esa red así como de las iniciativas de cada nudo, tanto en la administración de los procesos y de los propios recursos que tiene cada nudo de la red.

Elisa Barahona, comenta que la estructura organizativa de la Red en comités es una estructura altamente descentralizada. En la actualidad, cada Comité agrupa de 8 a 50 mujeres de 14 a 90 años, el único requisito de admisión es la responsabilidad con la organización. Cada Comité posee una directiva de acuerdo al número de integrantes, pero normalmente hay una presidenta, una vicepresidenta, una tesorera y una secretaria. Las directivas se juntan todos los meses en Asamblea, para evaluar y planificar las actividades del mes. Las decisiones se comunican a las bases en una reunión que igualmente tiene carácter mensual. La idea es que haya una alta participación de todas las mujeres en todas las actividades. La Asamblea a su vez cuenta con una directiva central, un directorio compuesto por 16 mujeres entre principales y suplentes, divididos en un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. El directorio elige una administradora, cuyo período es de dos años.



Detalle interior del Mercado del Centavo, Paute.

La Red tiene una Gran Asamblea de Socias que se realiza cada año, y en esta Asamblea General se trazan las líneas de organización anual. Si bien no existen mecanismos explícitos de promoción para que nuevas mujeres se incorporen, la Red va creciendo por la labor y éxito de la propia organización en red. Las nuevas integrantes deben primero serlo de su respectivo Comité, luego llenar un formulario básico, y una vez que ha transcurrido un tiempo de prueba que va de 3 a 4 meses, las nuevas socias pueden hacer uso pleno de todos los servicios ofertados. La Red se financia con el aporte mensual de las socias y el mercado con un porcentaje de las ventas, así como con la gestión de proyectos y el apoyo de otras organizaciones como CECCA y CESA (Fundación Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas). La idea en el futuro es buscar autonomía y sostenibilidad.

A nivel Económico, está claro que las mujeres ingresan a la organización para obtener un beneficio que se expresa en gran medida en la mejora de sus



ingresos económicos. Como explica Elisa Barahona, estas mejoras se han realizado a través de proyectos productivos como de crianza de animales menores, a través del fomento de la agricultura, a través de créditos, etc. Al momento el proyecto productivo de mayor envergadura es la crianza de pollos con una producción mensual de 3000 a 4000 pollos que en parte son comercializados en el mercado de la Red. En este mercado (El Mercado del Centavo) también se ofertan diversos tipos de cárnicos, así como hortalizas, y servicios de comida. El Centro de Comercialización atiende tres días a la semana, miércoles, sábados y domingos, con horarios que van desde las 5 am a 7 pm. El Centro de Comercialización es utilizado por 85 a 100 socias, que trabajan en forma rotativa, pues el espacio es pequeño, tan solo 160 metros cuadrados. El sistema rotativo ha permitido realizar calendarios de producción, calendarios de venta y en general una organización incluyente y equitativa. En cuanto a la venta de comida, las vendedoras tienen la obligación de comprar a las productoras, así se genera un apoyo mutuo y beneficio compartido de los servicios de la Red. Este programa de comercialización ha ido evolucionando desde el año 2003, y ha ido incorporado nuevos instrumentos y herramientas de producción colectiva para el desarrollo de las actividades del Mercado del Centavo.

La Red también tiene una línea de ahorro y crédito, créditos con interés y otros sin interés que al inicio se prestaban a las socias para la producción. Pero este tipo de créditos fueron disminuyendo pues se perdía el compromiso de las socias. Desde el año 1997, se tiene un compromiso con la Cooperativa Jardín Azuayo que permitía a la Red acceder a créditos más amplios, tanto para la construcción de viveros, criadero de cuyes, galpones para pollos, etc., como para consumo, pagos de deudas a causa de la migración. Las propias mujeres y la propia organización sustentan el acceso al crédito, y desde esa fecha se ha obtenido alrededor de 3 millones de dólares, tendiendo todas las socias un crédito y muchas, más de un crédito cancelado. Los créditos varían en montos que van desde los 3.000 a los 20.000 dólares.



Diferentes espacios y momentos dedicados a la capacitación. Cortesía Vinicio García

La Red, como se ha dicho, desde sus inicios siempre mantuvo un programa de capacitación, que ha ido perfeccionado y corrigiendo en base a sus experiencias, y de ahí surge el Diploma que ofrece actualmente la Red de Mujeres con el aval de la Universidad Politécnica Salesiana. Los procesos de capacitación a pesar de sus dificultades, son permanentes y ocupan una gran cantidad de temas, que van desde ¿Cómo atender al cliente? pasando por la generación de un plan de negocios, el mejoramiento de la infraestructura del negocio, hasta mujer y sexualidad, el conocimiento del cuerpo, la cuestión de la natalidad, el aborto, ¿A qué se le llama feminidad?, ¿Qué es el género y cuáles son sus propuestas?, incluso se han desarrollado con la ayuda del CECCA textos cuyos temas giraban alrededor de la pregunta ¿Qué es ser mujer? o ¿Cómo organizarse desde el hecho de ser mujer? cuyo objetivo fue entregar elementos para conformar una lectura propia de lo femenino desde una historia que ha negado estructuralmente la valía de la mujer. Los procesos nacionales recientes como la Constitución del 2008 han permitido actualizar los contextos y las proyecciones de la Red, que sin entrar en confrontaciones como las que ha



propuesto el feminismo, han propendido a construir relaciones de igualdad, democráticas, incluyentes y participativas.

Se debe reconocer que al interior de la organización existen algunas debilidades que son producidas por la situación económica de las mujeres, por no tener tan claras las alternativas que brinda la economía social y solidaria, por el tradicional rol asignado a la mujer, etc. Por ello, la Red ha ideado algunas alternativas, como conformar una escuela de Nuevos Liderazgos Femeninos, surgida después de comprobar que en muchos casos la mujer sigue el ejemplo de los liderazgos masculinos, machistas, patriarcales, verticales, anti democráticos, y que si bien muchas mujeres han conseguido espacios de mayor participación y reconocimiento social, muchas veces actúan bajo los mismos esquemas patriarcales que al inicio cuestionaban.



Imagen promocional de la Red de Mujeres de Paute

El tema de género, de aquellas teorías que sostienen que la posición y condición de mujeres y hombres debe ser analizadas y exploradas en un contexto social (Montecino y Rebolledo, 1996), comienza a ganar espacio de reflexión no solo al interior de la Red sino entre la Red y las organizaciones que interactúan con ella, ¿Cómo se entienden las prácticas de género?, ¿Qué es lo que se hace para potenciar su comprensión y desarrollar relaciones de equidad? Son algunas



de las inquietudes que comienzan a plantearse de forma crítica, por ejemplo, cuando se intenta saber cuántos puestos directivos ocupan efectivamente las mujeres en las organizaciones de sus territorios. A simple vista son pocos, y esto ocurre porque existe una suerte de división de roles, donde los hombres no participan en espacios de educación y convivencia, que son vistos como espacios para las mujeres, espacios secundarios, y los espacios de dirección reservados para los hombres sin que existan procesos de reflexión y reconstrucción de los liderazgos políticos, a pesar de que se trata en muchos casos de organizaciones populares. De ahí que el programa de educación de la Red de Mujeres tienda a crear un espacio de formación de nuevos liderazgos que en primer lugar supere la dicotomía hombre-mujer, y que vaya más allá, hacia la construcción de ciudadanías, de una auténtica democracia desde el pensamiento y la práctica.

Está claro que no se puede cambiar de la noche a la mañana la estructuración patriarcal de la familia, de las comunidades, de la sociedad, lo cual supone que el hombre está a cargo de los espacios públicos, y la mujer de los privados. Cuando la mujer comienza a asumir mayor protagonismo en el espacio público sucede que el hombre elude la responsabilidad del espacio privado y a la mujer se le sobre acumulan las responsabilidades entre lo privado y lo público. La construcción de nuevos liderazgos supone otro tipo de motivaciones, otro tipo de imaginarios para la construcción de los espacios de poder alcanzados gracias a la capacitación, con énfasis en las relaciones de igualdad, lo cual implica disolver las estructuras dualistas de la cultura grecolatina que descompone el mundo en privado/público, racionalidad/sentimiento, ciudad/campo, superior/inferior, sacro/profano, hombre/mujer, comprensiones que a pesar de ser fuertemente criticadas⁵², continúan vigentes, lo cual invita a trabajar en una nueva síntesis y a

⁵²Según Jacques Derrida (1976) la filosofía occidental reposa sobre oposiciones binarias, tales como verdad/falsedad, unidad/diversidad u hombre/mujer, en que la naturaleza y la primacía del primer término depende de la definición de su opuesto (otro). Estas definiciones están tan enquistadas en sus opuestos como lo están en la naturaleza de los objetos que se están definiendo. En: Parpart, Jane (1994) ¿Quién es el otro? Una crítica feminista postmoderna de la teoría y la práctica de la mujer y el desarrollo. En: Propuestas No 2 Documentos para el debate. Red entre mujeres. Lima.



acercarse a debates como los del *Sumak Kawsay* que precisamente parten cuestionando la configuración de los contrarios occidentales. Estas nuevas síntesis deberán repercutir en las relaciones de poder, en las relaciones familiares, afectivas, comunitarias puesto que “los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder” (Scott, 1996).

Sin duda dentro del ámbito de la capacitación, ha habido temas que han causado remesón en la sociedad rural, en donde quizá con mayor fuerza se ha vedado el acceso a la sexualidad o al conocimiento del propio cuerpo sumiendo a la mujer en un estado de ignorancia sobre sí misma, que normalmente ha sido remplazado por pseudo saberes ligados a dogmas religiosos. Está claro, en todo caso, que la construcción social de los deseos, discursos y prácticas entorno a la diferencia de los sexos apunta, más que a una articulación de la mente con el cuerpo, a una integralidad que es difícil de conseguir (Lamas, 2000). Se está trabajando en estos temas, pero está claro que el proceso de educación debe permitir que las mujeres y la sociedad asuman las tareas de construcción básicamente política de nuevos imaginarios. Un aspecto interesante que cabe resaltar en esta experiencia, es la vinculación y el trabajo de la Red con la esfera de la religiosidad desde el ser mujer, entendido como un espacio de transgresión que dota de mayor complejidad a la construcción histórica de las identidades de género (Herrera, 2001). Algunas experiencias en este contexto se han dado, por ejemplo, en el festejo anual del Día de la Mujer donde se han realizado celebraciones ecuménicas íntegramente con mujeres, donde existe un ordenamiento similar al de una misa, un espacio equivalente al del sermón donde se han discutido cuestiones de la coyuntura política de las mujeres o aspectos interesantes para sus fines.

La integración de hombres a la Red ha sido casi nula aunque no se excluye a nadie. Una pequeña porción de hombres acompañan o ayudan a sus mujeres, pero en general, desde el inicio se ha dado una especie de oposición a que las



mujeres participen en la Red, obviamente porque cada vez hay cuestionamientos más profundos de la estructuración patriarcal y machista al interior de las familias, del hogar, de las comunidades. Eso ha ocasionado que se desemboque en conflictos y hasta en rupturas, y también que se vayan comprendiendo gradualmente que las jerarquías en las estructuras políticas y económicas, están dadas a partir de ciertas ventajas que se otorgan a los hombres dentro de una "negociación colectiva" con las mujeres, que termina constituyendo las sociedades que conocemos (Anderson, 1992).





Imagen promocional de la Red de Mujeres de Paute.

La relación con otras organizaciones de mujeres siempre ha estado abierta, pero las iniciativas de contacto se han ido desgastando paulatinamente. Hay que reconocer la incapacidad manifiesta del Estado, de construir actores y para poner en marcha sus acciones simplemente buscan procesos o actores que ya están organizados, y muchas veces lo hacen -en la visión de Hernán Rodas-, por facilismo y usan a las organizaciones para obtener réditos minúsculos. Existe un uso “político”, populista de las organizaciones sociales que finalmente desgasta. A ello habría que sumarle el incumplimiento de los acuerdos, cosa que se ha vuelto una práctica normal en estructuras ultra burocráticas e ineficientes. Adicionalmente habría que topar brevemente el punto de la cooperación internacional como una forma de imponer agendas, objetivos y metodologías alejadas de los intereses y las necesidades reales de las organizaciones, sus contextos, sus procesos, lo cual entorpece antes que ayuda, a los emprendimientos y organizaciones populares. La ayuda que se propone en muchos casos es condicionada y dirigista porque se establece condiciones de financiamiento, muchas veces planificadas en contextos y bajo supuestos diferentes.

No obstante, la Red de Mujeres ha liderado varios procesos de integración de organizaciones e instituciones a nivel cantonal, es así que el año 2000 se trabajó el Plan de Desarrollo Cantonal del cantón Paute, se trató de fortalecer la Federación de Barrios, se trató en definitiva de que las mismas organizaciones mantengan una coordinación. Pero luego de algunos años esta coordinación se ha ido diluyendo y el Comité de Desarrollo Cantonal fomentado por la Red, prácticamente ha abandonado su acción social. La Red en la actualidad mantiene una cercana relación con el CECCA, y el CESA, y recientemente con el Instituto de la Economía Popular y Solidaria IEPS, que ha reconocido a la Red como una organización sólida al punto de que le ha entregado las granjas de la ex cooperativa COOPERA para que las administre y gestione.



Elisa Barahona considera que la organización de mujeres ha aportado mucho en la realización del *Sumak Kawsay*, tanto a nivel personal de las mujeres, como a nivel colectivo, el hecho de que las mujeres se valoren como seres humanos, y compartan esos aprendizajes con sus comunidades y familias es un verdadero logro. María Barrera piensa que la organización es un mecanismo para consolidar el Buen Vivir a partir de los valores de la solidaridad, del apoyo mutuo, de la valorización de las personas, pues las personas son el centro de cualquier proyecto, afirma.

La Red, dentro del documento “Estrategia Institucional 2011-2015”, ha establecido como visión constituirse como:

“Una organización sostenible, autónoma con equidad y participación, conformada por 400 socias reconocidas a nivel provincial y nacional, que creamos alianzas con otras organizaciones e instituciones para fortalecernos como mujeres, capacitándonos, haciendo respetar nuestra presencia social, política, cultural, religiosa y nuestro derecho en los diferentes ámbitos; teniendo un mercado más amplio para la venta de una mayor variedad de productos de calidad, ahorrando y accediendo a créditos para invertir y cumplir con nuestras metas.”

En el mismo documento su misión establece una serie de actividades como “desarrollar propuestas de buen vivir para nuestros pueblos formando redes de organización afines”, y como objetivo general:

“Lograr la sostenibilidad y autonomía de la Red de Mujeres de Paute, desarrollando capacidades personales y asociativas de las socias, generando alianzas con instituciones y organizaciones, elaborando proyectos sostenibles, accediendo a créditos para producir y comercializar productos limpios y de calidad, coordinando acciones con el gobierno local y contribuyendo con el desarrollo local para hacer frente a los retos y desafíos



Si bien es todavía superficial el análisis de esta experiencia, es ésta precisamente la razón para seguir ahondando y comprendiendo mejor las prácticas organizativas como la de la Red de Mujeres que se mantienen vivas luego de 20 años, y que podrían ser replicadas por la sociedad como una alternativa válida, sobre todo ahora que se cuenta con un marco jurídico potencialmente beneficioso para el robustecimiento de estos emprendimiento sociales integrales, que contribuyen de hecho al desarrollo de una economía social y solidaria y a nuevas prácticas de gestión de lo social, bajo parámetros de responsabilidad, inclusión, igualdad y verdadera democracia.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo⁵³

La historia de la Cooperativa Jardín Azuayo comienza tres años antes de su constitución oficial, en 1993, en el contexto del Desastre de la Josefina. No es casual que en momentos de profunda crisis renazcan emprendimientos y organizaciones colectivas que pretenden generar alternativas, no solo con el objetivo de salir y superar la crisis, sino con el de ampliar las perspectivas de existencia armónica entre los miembros de una sociedad, tratando de generar nuevas condiciones culturales y simbólicas que contribuyan a un mejor ordenamiento de la vida social. Así lo demuestra, y de manera recurrente, la historia del cooperativismo mundial.

El Desastre de la Josefina, denominado así a un enorme deslizamiento de tierra causado por la minería irresponsable que provocó el taponamiento de los ríos Cuenca y Jadán, generando como consecuencia, un gigantesco lago de casi

⁵³ Esta experiencia ha sido levantada gracias a las entrevistas realizadas a Graciela Quezada, Coordinadora del Área de Desarrollo de Servicios, Iván González, socio fundador y gestor del programa de Educación Cooperativa de la COACJA y Paciente Vázquez, gerente fundador de la cooperativa, así como documentos de la organización.



1 kilómetro de longitud y más de 40 metros de altura cuyas aguas, una vez liberadas, destruyeron prácticamente el cantón Paute; permitió paradójicamente, que la población pauteña reflexione en los improvisados campamentos sobre sus formas de vida colectiva, sobre el futuro de su cantón, y sobre la importancia de la solidaridad para la reconstrucción de la vida. En el corazón de las ideas surgidas en pleno desastre, se cuenta que las personas fueron desarrollando una motivación diferente, que se expresaba en pasar de la sensación de damnificados, al de constructores de lo que fuera la posibilidad de una nueva vida. Expresiones decidoras de esta situación han sido recogidas en los textos del Diagnóstico previo al Plan Estratégico 2014-2018 de la Cooperativa Jardín Azuayo, como muestra de lo que en ése tiempo las personas manifestaban: “Nosotros no somos damnificados carajo”, “no queremos recuperar lo que se llevó el desastre; sino a partir de aquí construir algo completamente nuevo”, “Maldito el que diga que este desastre es un castigo de Dios”.

En la reconstrucción del cantón Paute tuvo gran importancia el Centro de Capacitación del Campesinado del Azuay, CECCA, cuyo directorio estuvo conformado por personalidades como Monseñor Luis Alberto Luna. El CECCA gracias a la presentación de un proyecto al Consejo Ecuaméxico de Proyectos, logra un financiamiento de la organización BILANCE y del Programa “Pan para el Mundo”; ambos vinculados con la Iglesia Alemana. Esos fondos destinados a impulsar la reconstrucción del cantón Paute, dieron nacimiento a una serie de proyectos seminales para la región y la zona sur del país, entre los que se cuentan el desarrollo de la Cooperativa Jardín Azuayo, el proyecto PUMA (Proyecto de Uso Múltiple del Agua), proyectos de vivienda, de trabajo con jóvenes, y la conformación de la Red de Mujeres de Paute.

Mientras se desarrollaban las actividades que permitirían el desfogue de las aguas represadas se organizaron en los campamentos, varios cursos de capacitación con el apoyo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP, y otras instituciones. En principio, estos eventos se realizaron como



terapia ocupacional, pero poco a poco se fue sintiendo la necesidad de llevar a cabo lo aprendido, en emprendimientos reales, lo cual hacía necesaria una fuente de financiamiento. Esto dio pie para pensar en la posibilidad de crear una entidad financiera con rostro social, más cuando se sabía que los ahorros locales y el de los migrantes, se depositaban en entidades bancarias de la provincia, recursos que eran colocados en otros territorios del país. La perversión del sistema financiero hacía que los ahorros de los pobres sirvieran para financiar los proyectos de los ricos y no a la vida de las economías locales⁵⁴.



Portada del Boletín bimensual Sembrando Esperanza. COACJA.

⁵⁴COACJA. 2013. “Diagnóstico previo al plan estratégico 2014-2018”. Cooperativa Jardín Azuayo. Cuenca.



Según Iván González, socio fundador de la cooperativa Jardín Azuayo y miembro del CECCA, la época no era propicia para organizar una cooperativa. “Mi Cooperativa”, había dejado en Paute una imagen de inseguridad e informalidad generadas por el robo de ahorros depositados en ella. No obstante el empeño puesto en el proyecto hizo que en febrero de 1996, ciento veinte pauteños decidieron constituir la Cooperativa Jardín Azuayo con un aporte inicial de 10.000 sucres por cada socio y de 170.000.000 de sucres entregados por el CECCA para su capitalización y apoyo para pago de haberes del gerente y un ayudante. El 27 de mayo de 1996, el Ministerio de Bienestar Social aprobó sus estatutos, y el 1 de junio del mismo año, la cooperativa abrió las puertas para atender al público en una pequeña tienda arrendada en el local del convento parroquial, cumplido lo cual se incorporaron cincuenta socios más. Transcurridos tan solo diez meses de trabajo, la cooperativa rebasó los límites del cantón Paute, y en marzo de 1997, el Consejo de Administración, aprobó el funcionamiento de un puesto de atención en Pucará y aceptó 24.000.000 de sucres entregados por la fundación SENDAS para créditos a las mujeres pobres del cantón Sigsig, lugares en los que luego funcionaron las primeras oficinas.

“Como se afirma en varios documentos institucionales, el lema de “Sembrar Esperanza” señaló caminos para la reconstrucción de un pueblo devastado, pero al mismo tiempo se proyectó la edificación de un sistema económico democrático regional, participativo, popular, donde la educación, el conocimiento de formas de enfrentar y solucionar los problemas, la solidaridad, la práctica de valores sustituyan al individualismo y el egoísmo” (González, 2012).

En el año de 1998, se organizaron las oficinas de Gualaceo, Cuenca, Nabón y Cañar. En 1999 la cooperativa definía su primer Plan Estratégico, mientras se superaban ciertos rumores sobre su quiebra gracias a la oportuna y decidida participación de los directivos locales, y la política permanente de



transparencia en la información de la organización. “En este entonces la cooperativa contaba con 2562 socios, una cartera de 4.394.899.040 y captaciones por 3.933.082.826 sucres, convertidos en 175.795 y 157.323 dólares respectivamente” (González, 2012). En aquel momento el Ecuador atravesaba uno de los más infaustos períodos de su época republicana, El Feriado Bancario. Para la cooperativa, el feriado significó el congelamiento de 2.000.000.000 de sucres provenientes de convenios con instituciones. En este tiempo se adoptó la estrategia de ampliar las reservas de capitalización, que los socios ahorraban en cada crédito, y en abril de 1999 la institución alcanzó su autonomía financiera. Entre los años 2000 y 2001 la cooperativa se expandió a Santa Isabel, Oña, Azogues y Sucúa. El año 2002 se abrió la oficina en Limón y en el 2003 las oficinas de Méndez y La Troncal. En este año se realizaron las primeras reuniones de directivos para delinear el Plan de Educación, y se inició la construcción del Plan Estratégico 2003-2008. Las condiciones adversas reconocidas en el Plan Estratégico 2003-2008, llevaron a destacar el papel regional de la cooperativa, apoyar la reconstrucción de una región constituida por lazos culturales, sociales e históricos, una región en la que la cooperativa debía ser una institución “confiable, segura, solvente y sostenible, reconocida por su servicio al desarrollo y al trabajo basado en la solidaridad, para lo que debía “disponer de fondos suficientes, contar con socios, directivos y empleados comprometidos con los procesos sociales, la infraestructura necesaria y programas de capacitación y formación continuas” (González, 2012). En el año 2004 la cooperativa extendió sus servicios a sectores como San Fernando, El Valle, Ricaurte y Suscal. Para esta misma época, al tiempo que se da la zonificación de la cooperativa y queda conformado el Consejo de Administración con los presidentes de cada oficina para lograr la representación de todos los socios, nace el Plan de Capacitación de Socios y Empleados, y a través de un convenio con el CECCA se puso en marcha la ejecución de un Diploma, con aval de la Universidad Politécnica Salesiana, destinado a capacitar socios y directivos en desarrollo local y cooperativismo. En este punto es importante señalar que “en los años que lleva activo el programa de formación a directivos se han formado alrededor de 1500 personas. Así mismo,



otras 1500 personas, socios y socias de la cooperativa en el programa de educación a socios. El propósito de esta formación era incidir en cambios culturales para aportar en la construcción de una sociedad diferente, justa, con mayores capacidades y con valores”⁵⁵.



Socias de la cooperativa Con Boletín Sembrando Esperanza

Para Iván González, construir ciudadanía es el reto de la educación cooperativa actual. Ciudadanos libres, solidarios, respetuosos, que piensen con cabeza propia, capaces de resolver sus problemas y enfrentar los cambios de una época que culmina. Con acceso a la tecnología y a los mejores saberes, respetando el conocimiento colectivo, aprendiendo en grupo para ofrecer los conocimientos en bien de la colectividad y no como mercancía; fueron algunos de los principios con los que la Cooperativa Jardín Azuayo levantó su programa de educación para sus socios, directivos, colaboradores, en diversos programas que tenían por objeto reforzar el conocimiento y la práctica de los valores cooperativos, las iniciativas grupales y el fortalecimiento de la identidad cooperativa.

⁵⁵Documento elaborado por ACUDIR sobre la sistematización de experiencias de buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en Cuenca y su región. Junio de 2013.



El vertiginoso crecimiento de la Cooperativa Jardín Azuayo le hizo ganar visibilidad no solo en el contexto nacional sino en el internacional, recibiendo de la revista “Microempresa América” el reconocimiento como la cooperativa más eficiente de América Latina. Mención importante tiene el hecho de que el 8 de diciembre del 2006 la cooperativa “Jardín Azuayo” pasó al control de la Súper Intendencia de Bancos y Seguros. La expansión de la cooperativa y el ferviente principio de garantizar la democracia, la participación, la horizontalidad, la desconcentración obligó, en todo el proceso vivido por la cooperativa, a buscar mecanismos que garanticen la vigencia del buen gobierno cooperativo, figura distinta a la del buen gobierno corporativo adoptado por las nuevas expresiones de la industria y la empresa capitalista; cuestión que no ha estado exenta de numerosas trabas, muchas de las cuales provienen de los propios organismos de control.

En el 2007 se abrieron las oficinas de Saraguro, Gualaquiza y Pasaje y las ventanillas de Sevilla de Oro y San Juan Bosco. En este año, la cooperativa participó activamente en diferentes foros para fortalecer el cooperativismo en el contexto de la Asamblea Constituyente que aprobó la Constitución del 2008, donde se aportó decididamente al reconocimiento de la economía solidaria como la economía preponderante en el país, así como a las cooperativas de ahorro y crédito, como parte del sistema financiero nacional. En el año 2009 aparecen en funcionamiento las oficinas de Yanuncay y Totoracocha y la ventanilla de Shiña. En el 2012 la cooperativa recibe el premio de IMMPULSAR y la Fundación CITI a la mejor institución microfinanciera del año. En el 2013, la cooperativa se expande en la ciudad de Cuenca con tres nuevas oficinas en los sectores de Patamarca, Monay y la Feria Libre. Adicionalmente se aprueba la apertura de nuevas oficinas en las localidades de Chilla, Zaruma, Santa Elena y Playas. A septiembre de 2013, la cooperativa cuenta con 42 puntos de atención en 7 provincias del sur del país, Azuay, Cañar, Morona Santiago, Loja, El Oro, Guayas y Santa Elena, 472 empleados, cerca de 500 directivos, 269,459 socios, maneja 356.564.165,47



dólares en activos y cuenta con 41.005.256,10 dólares de patrimonio (COACJA, 2013b).



Fachada de la Oficina de jardín Azuayo en Ponce Enríquez.

En el Plan Estratégico 2009-2013 de la institución su visión se expresa de esta manera:

“Somos una sociedad de personas con cultura cooperativa que buscamos nuestro buen vivir, el de nuestras comunidades y el de la sociedad en general, privilegiando a los sectores populares, con una organización solidaria, confiable, solvente, referente del cooperativismo nacional e internacional; con este fin desarrollamos actividades sociales y financieras eficientes, competitivas y de calidad, integrando pueblos y culturas”.

Por otro lado, la definición de la misión expresada en el plan Estratégico 2009-2013, se expresa en éstos términos:



“Fomentamos el desarrollo de una Cultura cooperativa haciendo de nuestra institución una escuela de cooperativismo, con organización, participación, comunicación, información e interacción en redes institucionales. Desarrollamos productos y servicios sociales y financieros acordes a la demanda, con tecnología adecuada, cobertura nacional e internacional que permita la recirculación de los recursos locales y regionales con sentido de equidad entre socios y entre regiones”.

Y declara como sus valores: Transparencia, honestidad, compromiso, responsabilidad, confianza, fidelidad, democracia, respeto al medio ambiente.

Cuadro 1
VALORES DE LA COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO

Transparencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Mostrarnos como somos -sin reservas▪ Hace relación a la Ética, entendido como la lógica de lo racional, la actuación con la verdad, en cuyo fortalecimiento es importante la socialización de la información y la capacitación.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Claridad, transparencia, cumplimiento▪ Expresado a través de la realización del trabajo diario, que se realiza con absoluta claridad para ayudar al crecimiento de quienes lo reciben y también de quienes lo generan.
Compromiso.	<ul style="list-style-type: none">▪ Apropiarnos de las responsabilidades adquiridas▪ Exige fortalecer la gobernabilidad, entendida como la capacidad y compromiso de los consejos directivos por enfrentar los cambios y generar condiciones para el cumplimiento del presente plan estratégico.▪ Sin duda que elevar la convicción y compromiso, es un proceso continuo de mejoramiento, en ello juega un rol importante la capacitación y los sistemas de comunicación como herramientas que generan implicación social, pues sin ello, toda programación será una propuesta cargada de buena voluntad social
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Cumplir oportunamente con nuestros deberes y derechos▪ Expresada a través del trabajo en equipo (directivos, empleados, gerencia, socios) que en conjunto buscan tomar y ejercer las mejores decisiones para brindar servicios eficientes, con calidad, que le permitan a los socios mejorar su futuro.



Confianza	▪ La Confianza, se relaciona con la seguridad que tienen los socios en sus ahorros, de ser parte, propietario, socio de la cooperativa. De pertenecer y contribuir a que la cooperativa tenga buen desempeño nivel financiero y social.
Fidelidad	▪ Sentido de pertenencia, lealtad, compromiso, confianza, apropiación, consecuente con objetivos institucionales.
Democracia	▪ Se relaciona con la equidad, democratizar los servicios financieros, que esto sean accesibles para todos respetando e integrando pueblos y culturas.

Fuente: Plan Estratégico de Jardín Azuayo 2009-2013

La importancia de la educación así como de los procesos de buen gobierno y en definitiva la posibilidad de mantener vigente una cultura plenamente cooperativa al interior de la organización ha sido una preocupación permanente de la cooperativa. En el Programa de Educación para Directivos los socios que cumplen funciones de dirección se preparan durante dos años. Los réditos sociales de este programa son invaluable, no solo en términos de la posibilidad de mejoramiento en la calidad de vida de las personas que pueden acceder al programa, sino en la medida del fortalecimiento de la organización, lo cual supone la comprensión del cooperativismo como una verdadera alternativa de construcción de democracia y ciudadanía plenamente participativa, emprendedora, solidaria y consciente de su papel fundamental en la conformación del futuro de su localidad. La educación y formación cooperativa es distinta de la educación académica tradicional, es una educación dialógica donde no existe la figura del maestro sino que todos los participantes aprenden de todos, todos tienen algo que decir y aportar, no es una educación individualista sino grupal.

En la Cooperativa Jardín Azuayo se plantea que la educación y formación se hace cooperativa en la participación.

“Es cooperativa cuando lo que aprendemos nos interesa a todos. La educación y formación se hace cooperativa cuando el lenguaje y el método

son comprensibles a todos, cuando nos enseña a leer la vida, a transformarla. La educación y formación se hace cooperativa cuando todos somos estudiantes de todos, es democrática cuando producimos conocimientos colectivamente, es creativa, crítica, transformadora y alegre” (COACJA, 2012).



Participante del Diploma ofertado por la Cooperativa COACJA. Paute, 2011.

Por otro lado, en las prácticas cooperativistas tienen mucha importancia la cuestión de la comunicación y la información a la sociedad. En la Cooperativa Jardín Azuayo se ha realizado un interesante trabajo, aunque no sin cierta oposición, sobre la reflexión crítica de la comunicación tradicional, profundizando los conceptos como educomunicación, autogestión de la comunicación y la información, diálogo, generación de contenidos propios, bajo el supuesto de que no se puede hacer una comunicación alejada de aquello que son los principios del cooperativismo. Así en el módulo sexto de la Escuela de Directivos, se habla explícitamente de la necesidad de:



“Desarrollar y construir modelos de comunicación propios que logren abarcar la diversidad cultural y étnica de la sociedad, un modelo que promueva espacios de diálogo donde todas las personas tengan la posibilidad y el derecho de ser escuchados y escuchar, un modelo donde exista una verdadera participación de las personas, donde los actores no sean simples observadores sino productores de contenidos y propuestas de comunicación”.

En este sentido es importante resaltar el proceso de elaboración de la Política de Comunicación de la organización, cuya elaboración tomó aproximadamente dos años bajo la consideración de que la Cooperativa Jardín Azuayo debía “desarrollar y construir formas de comunicación propias que logren abarcar la diversidad cultural y étnica de nuestra sociedad, formas que promuevan espacios de diálogo donde todas y todos tengamos la posibilidad, el derecho y el deber de ser escuchados y de escuchar; esto es, de escucharnos, formas donde exista una verdadera participación ciudadana donde no seamos simples observadores sino productores de contenidos y propuestas de comunicación que conserven y fortalezcan el buen nombre de Jardín Azuayo, y que la comunicación cooperativa es parte fundamental del trabajo cooperativo, y que la forma en cómo una organización se comunica refleja su esencia” (COACJA, 2013c).



Afiche promocional del 1er. Festival de Fotografía el Apoyo Mutuo, 2011.

La función política-administrativa de la Cooperativa Jardín Azuayo se realiza a través de una compleja estructura en donde la participación de los socios es un elemento clave. Se establece un gobierno central y gobiernos locales. La cobertura geográfica de la Cooperativa la divide en zonas y éstas a su vez están divididas en oficinas. Los artículos 23 y 24 del Reglamento Interno de la Cooperativa Jardín Azuayo establecen que:

Art. 23 El gobierno y Administración de la Cooperativa es desconcentrado, con un nivel de gobierno y Administración general y un nivel de oficinas, y una delegación de ciertas funciones del gobierno y administración general al gobierno y administración local de oficinas. El gobierno general está formado por la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia.

Art. 24.- El gobierno de cada oficina está formado por la Asamblea de Delegados Locales, un directorio, la Comisión de Crédito, Comisión de Seguimiento, De Educación Cooperativa, y el Coordinador de la Oficina. Existe, además, una Junta Consultiva, asesora del consejo de administración, conformada por los presidentes de las oficinas, y asambleas zonales de representantes zonales, asesoras del Consejo de Administración desde sus territorios. A nivel general y local, sin ser parte del gobierno,

existen las comisiones creadas por ley, por este reglamento o por decisión del Consejo de Administración o las Comisiones de Administración.



Asamblea General de Representantes, COACJA. Paute, 2011.

La Asamblea General se constituye con 40 representantes de los socios. Duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelegidos por una sola vez para el período siguiente. El Consejo de Administración se integra con siete vocales principales y siete vocales suplentes, mientras que el Consejo de Vigilancia, -órgano de control de los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y la gerencia-, está integrado por 5 Vocales con sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General y bajo el requisito de que acrediten formación académica o experiencia en áreas relacionadas con auditoría o contabilidad. La Junta Consultiva la integra todos los presidentes de las oficinas y sesionan trimestralmente. A su vez el gobierno y administración local de la Cooperativa fundamentado en la necesidad de que los socios se apropien de la



institución, así como la importancia de desarrollar la participación local como los aspectos más relevantes, se ejerce en cada zona por una Asamblea zonal de representantes y en cada oficina por la Asamblea de Delegados locales. A su vez en las localidades existe una Asamblea Local de Socios y Comisiones de Crédito.



Organigrama de la Cooperativa jardín Azuayo, 2013.

Adicionalmente habría que insistir en que la posibilidad del robustecimiento de las condiciones para que se sostenga este tipo de gobierno, implica un fuerte trabajo comunicacional y educativo. De ahí que los programas de educación cumplan una función determinante en la consolidación de la propuesta social de la cooperativa, en sus formas de comunicación e información, en la difusión de un imaginario que busca concretar el *Sumak Kawsay* en la gestión de una empresa



solidaria, cuyas prioridades discrepan de la empresa capitalista o sociedad de capitales. Así tenemos:

Cuadro 2:

Diferencia entre sociedad de capitales y sociedad de personas

Empresa Sociedad de Capitales	Cooperativa / Sociedad de Personas
Las personas buscan obtener ganancias y beneficiarse unos sobre otros	Las personas buscan dar servicios y el beneficio común
Con la ganancia se beneficia el propietario del capital	Con la ganancia se beneficia la prestación de servicios
Principal objetivo: ensanchar los márgenes hasta hacerlos lo más provechosos posibles para el accionista	Principal objetivo: ofrecer servicios de calidad y económicos, y reportar beneficios a los socios
El beneficio logrado se distribuye entre los accionistas	El excedente disponible se devuelve a los socios en proporción a sus actividades o servicios
El accionista dirige	El socio dirige
La persona no tiene ni voz ni voto	La persona tiene voz y voto
El número de socios es limitado	El número de socios es ilimitado. Pueden ser socios todas las personas que lo deseen, según estatutos
Los objetivos son independientes del socio o accionista	Los objetivos son dependientes de las necesidades de los socios
Administrada por un número reducido de personas	Se gobierna con la participación de todos los socios

Fuente: Programa de educación para Directivos, Educope. Cooperativa Jardín Azuayo. Cuenca, 2012.

Cabe señalar que otra de las diferencias importantes entre las cooperativas, o sociedades de personas, y las empresas capitalistas estaría evidenciando en el hecho de que las cooperativas no harían “responsabilidad social” sino gestión social. Según Paciente Vásquez, gerente de la Cooperativa:



“Dentro de las cooperativas, no se habla de “responsabilidad social” sino más bien de “gestión social”, que es un concepto intrínseco a los aspectos constitutivos de la organización cooperativa. Una cooperativa no es una corporación, ni una empresa, es una asociación de personas que se juntan bajo los principios del cooperativismo (...) La gestión social no está concebida como un aditamento, es la concepción que se tiene desde la misión y visión de la Cooperativa” (ACUDIR, 2013).

La implementación de esta gestión social cooperativa no ha estado exenta de dificultades y limitaciones, empezando por el medio ideológico cultural externo, normalmente adecuado y funcional a la lógica del capital.



Atención a socios en ventanilla, Oficina Saraguro.

En la parte empresarial, la cooperativa ha optado por la permanente mejora de la oferta de sus servicios mediante la ampliación de su cobertura, y su profundización en poblaciones necesitadas, lo que implicó trabajar en la eficiencia



operativa y financiera para poder aplicar tasas más accesibles para los socios, todo esto atado a la obtención de una rentabilidad financiera y social.

Sintetizando se podrían encontrar algunos ejes vertebradores del proyecto Jardín Azuayo, que habrían posibilitado el relativo éxito de este proyecto. En el discurso de despedida del Economista Paciente Vázquez, gerente fundador de la cooperativa se trataron los más importantes, que a continuación resumimos:

-“Primero las personas”, como principio innegociable y fundamento de toda las acciones emprendidas en la cooperativa.

-Desplegar las capacidades y potencialidades, discurso que se ha concretado en el apoyo a los programas de educación en todos los niveles, así como en el impulso sostenido y decidido a las localidades, sobre todo de las más apartadas, permitiendo que estas no solo aprovechen las oportunidades brindadas, sino que las puedan crear.

-La generación de alianzas buscando que las acciones emprendidas tengan mejor impacto en los territorios e involucren a más actores, contribuyeron en la formación, el fortalecimiento y la acción de la organización. También apoyando a otras cooperativas tanto financieramente como con capacitaciones para el fortalecimiento de sus organizaciones, y hasta antes de la supervisión de la Superintendencia de bancos y Seguros, haciendo de estas depositarias de la liquidez. Finalmente promoviendo la participación en alianzas cooperativas como la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur UCACSUR, la Red Financiera Rural RFR o La Red Transaccional Cooperativa RTC.

-Tratar de establecer lecturas críticas a la colonización cultural que subestima lo nuestro y sobrevalora lo foráneo. Esto originó el sostenimiento de tensiones que buscaban el robustecimiento de la propia identidad, basada en los principios, en las propias potencialidades y en la creatividad. Aprendiendo, no obstante de aquellos



elementos útiles de las experiencias ajenas, de las ciencias, de las técnicas y de las tecnologías, pero adaptándolas en lo posible a las propias convicciones, condiciones y necesidades.

-Llevar adelante una administración con afecto y apegada a las convicciones, como factor esencial del buen clima laboral. De aquí la necesidad de cuidar que las personas se identifiquen con los ideales institucionales y actúen conforme a ellos, y la necesidad de fortalecer esta identificación como el mejor motivador de acciones eficientes, sin necesidad de recurrir a castigos de ningún tipo. Al contrario, el trabajo por convicciones, se torna un trabajo voluntario que asigna un profundo sentido de pertenencia y compromiso por los grandes objetivos e ideales del cooperativismo de contribuir a hacer mejores personas y mejores comunidades.

-La insistencia permanente en fomentar y mantener relaciones de equidad, expresada en dos circunstancias; por un lado en proporcionar remuneraciones dignas a quienes las reciben, lo cual también implicaba acortar distancias entre la persona que más gana y la que menos gana

—a pesar de que las calificadoras de riesgos ven en esta política un riesgo de perder personal calificado-. Y por otro lado, buscando la equidad en los servicios entregados a los socios, haciendo que las tasas de interés por los ahorros a la vista o a plazos, no dependan de los montos ahorrados; así como haciendo que la distancia entre las diversas tasas de interés por los créditos sea la menor posible para que los créditos grandes subsidien a los pequeños que no cubren sus costos con las tasas fijadas. También haciendo recircular los dineros en las localidades y entre los ahorradores, minimizando los costos con el uso de tecnologías, y entregando los servicios a precios bajos, y haciendo todo ello; no por competir en el mercado, sino porque en la labor de la cooperativa con respecto a sus socios.

-La transparencia institucional, que implica la información veraz y disponible para quien lo necesite, las reglas de juego claras, entendidas como factor clave de la confianza y credibilidad así como del reforzamiento de la organización.

- La permanente pugna por construir organización cooperativa de manera democrática y participativa, que hace que todos los actores se sientan partícipes y autores del rumbo que toma la organización a pesar de ser procesos onerosos y que demandan tiempo a diferencia de una estructura jerárquica, impositiva y ejecutiva que no obstante puede estar en oposición a la estructura cooperativista.

Es necesario también hablar de los retos, que superados, permitirán seguir en la construcción del proyecto cooperativista, más ahora que la sociedad del capitalismo global en sus mecanismos de adoctrinación y promoción cultural y civilizatoria se sostienen sobre la propaganda perpetua, que restringen la imaginación de alternativas o la incorporación plena de las personas a las organizaciones sociales.



Reunión de Planificación de Coordinadores de Oficina, zona Jubones.



Es imperativo el desarrollo de canales de comunicación propios que permitan que el mensaje llegue con claridad y sin estar atado a los paradigmas dominantes que ciertamente abandonan los principios de solidaridad, equidad, apoyo mutuo y se centran en destacar los valores de la sociedad competitiva del capital. Adicionalmente habría que admitir que en el contexto imperante, –y más aún en las entidades financieras-, las prácticas administrativas autoritarias se convierten en la regla, por lo que la construcción de la administración horizontal supone la necesidad de altísimas competencias de colaboradores y directivos y un profundo conocimiento y alineación con de los valores políticos del cooperativismo, con lo cual los procesos de cultura y educación cooperativa sustentados en la ética y en los principios cooperativistas son absolutamente determinantes para el futuro de este tipo de organizaciones. Otro reto que se debe superar es la ampliación de cobertura lo que implicaría el desarrollo de herramientas tecnológicas que faciliten el uso y el acceso a los servicios, y un aspecto que no se puede desconocer es la necesaria contribución al robustecimiento de sector de la economía social y solidaria mediante el fomento de relaciones en red y apoyo, y en algunos casos, el tomar postura sobre los mecanismos y formas de fomento del Estado a este sector que no necesariamente puede coincidir con sus necesidades, pero que en un diálogo democrático podrían generar fundamentales resultados.

Adicionalmente, el crecimiento de la organización habría suscitado dificultades administrativas agravadas por el deterioro de las relaciones entre las oficinas y la coordinación lo cual en algunos caso habría llegado a influir negativamente en el clima laboral institucional ante la actitud puramente cuestionante de la labor que realizan las instancias e incluso, las personas, lo cual se traduciría en problemas constantes de “mala comunicación”. Habría que señalar que la no resolución de estas situaciones estaría poniendo en riesgo la filosofía institucional de la cooperativa, basada precisamente en valores como la solidaridad, el apoyo mutuo, la cooperación, cuestión que reviste especial



importancia, por lo que el reforzamiento de la comunicación interna atada a una profundización en las reflexiones y acciones que conlleven el afianzamiento de la cultura y la identidad de la cooperativa, se convierte en una cuestión prioritaria. Este aspecto está relacionado con el relanzamiento de programas y procesos de capacitación y formación de los colaboradores, enfatizando en programas de formación en valores cooperativos y la reflexión sobre las implicaciones del cooperativismo y sus condiciones de mantenimiento.

Finalmente es determinante reflexionar sobre los procesos de fortalecimiento del gobierno cooperativo que conllevan la necesidad de re-pensar y fortalecer sobre todo, los procesos eleccionarios, garantizando la participación activa de los directivos, la motivación previa de los socios predisponiéndoles a participar del proceso como algunos de los aspectos más destacables.

Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca⁵⁶

Un 16 de mayo de 1980, nació jurídicamente la Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca, de las inquietudes sociales de los trabajadores y profesores de la Universidad. Según los datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, esta organización es parte de las tres únicas cooperativas de consumo de la provincia del Azuay, y dejando a un lado a las asociaciones, está entre las 8 cooperativas de consumo que existen en el país.

⁵⁶ La experiencia ha sido construida gracias a las entrevistas y conversaciones realizadas a Ruth Ordoñez, gerente de la Cooperativa, a Teresa Maldonado, primera trabajadora de la cooperativa, a la presidenta del Consejo de Administración, Nidia Soliz, y algunos usuarios de la misma. También se pudo recopilar información de la asistencia a la Asamblea de Socios, mayo 2014.



Logotipo de la Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca.

Para muchos pensadores, las cooperativas y en general las asociaciones de la economía social y solidaria, pueden ser entendidas como soluciones integrales para la superación de los problemas y contradicciones de la sociedad capitalista, considerando que reestructuran la organización de las relaciones económicas, enfatizando en la preeminencia que en ellas tiene el ser humano, sin embargo, debemos reconocer que el desarrollo de esta economía, es todavía incipiente – y depende más de la conciencia y compromiso de los asociados, que del propio aparato estatal-. Pero la realidad muestra que este tipo de emprendimientos son prácticamente desconocidos y casi que impensable que exista una empresa o emprendimiento cuyo objetivo esté contenido en vender productos u ofertar servicios al menor precio posible y con la mejor calidad, sin explotar el trabajo y tratando de precautelar el cuidado de la Naturaleza.



En una sociedad donde comúnmente se dice que la clave del éxito está en comprar barato y vender caro, este tipo de organización parece una locura, pues su “ganancia” obviamente es la mínima, no obstante, eso es precisamente lo que las cooperativas y asociaciones pretenden, cuando afirman perseguir la satisfacción de las necesidades de las personas, antes que finalidades de lucro y acumulación. Las cooperativas de consumo podrían en teoría contrarrestar el monopolio y contribuir en la mejor distribución de la riqueza, pues mediante el consumo, se puede incidir en la comercialización agrícola y de manufacturas, y por cierto, someter al capitalismo desde la acción organizada de la sociedad civil, lo que Marco Salamea llama ciudadanía social (Salamea, 2013: 138), capaz de potenciar el Buen Vivir de territorios y localidades donde no solo se proclame la realidad del “precio justo”, o la producción “limpia y de calidad”, sino una auténtica “democracia participativa”.

La Cooperativa comienza su funcionamiento y atención a socios, en febrero de 1981 en un pequeño local dentro del campus universitario. En el año 1986, comienza a atender a instituciones, es decir a afiliados diferentes de sus socios, y en el año 1992 se abre la venta al público mediante ventas a contado. Sus objetivos estratégicos están plasmados en su visión, que pretende hacer de la cooperativa: “Una organización eficiente, basada en relaciones de solidaridad y cooperación, dando prioridad al socio y cliente como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir en armonía con la naturaleza, por sobre la acumulación de capital”. Mientras que su misión propone: “Promover el bienestar económico y social de sus asociados, mediante proveer variedad de productos de primera necesidad, de buena calidad y con precios competitivos, mediante un servicio eficiente y con la mejor atención al cliente”.



Fachada del local donde funciona la Cooperativa.

Los objetivos de la cooperativa son: “Adquirir bienes y servicios en las mejores condiciones, dando prioridad a los productos locales, ecológicos, pagando un precio justo y reduciendo la cadena de intermediarios, satisfaciendo las necesidades de sus asociados, afiliados y clientes en general”. La Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca, viene cumpliendo sus objetivos desde hace 34 años. Al momento cuenta con 300 socios aproximadamente, y en los últimos años se ha trabajado mucho en expandir sus servicios al público y posicionar su imagen, mediante publicidad radial, y redes sociales, con lo cual se ha logrado incrementos importantes en las ventas.

En efecto, desde agosto de 2010, momento en que asume la administración la actual gerencia, se han realizado algunos avances, actualizaciones y modificaciones con el objetivo fundamental de mantener vigente a la cooperativa. Ruth Ordoñez, gerente de la cooperativa, sostiene que el trabajo de una cooperativa es distinto del realizado en la empresa privada de capitales. La visión cooperativista implica que todos sus miembros, y naturalmente sus empleados



estén plenamente conscientes de aquellas diferencias que básicamente apuntan a servir de la mejor manera al socio y a la comunidad en general. Así mismo destaca la labor de la comunicación externa a través de mecanismos comunicacionales cuyo énfasis ha estado puesto en la apertura de los servicios a la comunidad, cuestión que solo en los últimos años se potencia con énfasis.

La administración de la Cooperativa de Consumo ha sido un proceso de aprender haciendo, pues normalmente las empresas capitalistas trabajan con objetivos de lucro, donde prima el capital y la obtención de utilidades y ganancias es el fin último. Dicho sea de paso, la educación formal también apunta en este sentido, lo cual resta espacios de aprendizaje sobre formas de gestión con prioridades diferentes, que en la práctica se expresan en la satisfacción de las necesidades del socio o del cliente, tratando desde luego, de mantener la salud financiera de una empresa que no persigue el lucro.

Ello se ha podido conseguir gracias al trabajo conjunto, de directivos, de la administración y de los empleados quienes ejecutan y resuelven en la realidad los lineamientos que son construidos con el aporte de todos. En la administración el concepto de cooperativismo se resuelve en el trabajo conjunto, en el “hagamos juntos”. El trabajo en equipo implica indudablemente un proceso de aprendizaje.

La cooperativa tiene un personal antiguo, se trata en algunos casos de personas que vienen laborando prácticamente desde que la cooperativa inició, y al momento la cooperativa cuenta con 10 empleados, en cajas, personal para arreglo de las perchas, personas en el sección de frio, bodega, limpieza, realización de compras e ingreso de mercadería, contabilidad y la gerencia A pesar de que no se han realizado procesos de formación específicos, la educación de los empleados ha estado presente a través de diversos cursos y charlas. Pero el trabajo cotidiano también provee de contenidos, por lo que gradualmente se han ido estableciendo criterios que pretenden mejorar de manera sostenida el clima del trabajo, y haciendo que los empleados estén motivados, bien tratados y contentos en las



actividades que realizan. Con ello se obtiene predisposición a colaborar con la cooperativa, con la gerencia y entre los mismos trabajadores.



Atención en las cajas. Cooperativa de Consumo Universidad de Cuenca.

La cooperativa vive dentro del mercado, su servicio es un comisariato que ofrece productos de primera necesidad y otros artefactos eléctricos menores, considerados básicamente por solicitud de los socios. La Cooperativa de Consumo desde el inicio y hasta la actualidad quiso mantener aquel proyecto que nació por iniciativa de los empleados, trabajadores y profesores de la Universidad, que se organizaron para tener un lugar que les permita abastecerse de productos, al principio era una cooperativa cerrada, pero el crecimiento permitió abrirla al público externo. La cooperativa de consumo ha demostrado que es una buena forma de mantener la distribución de productos, sin afanes de lucro, creando fuentes de trabajo y brindando un servicio a la comunidad.

En términos financieros la cooperativa viene arrastrando pérdidas desde hace una década atrás. La situación no ha empeorado, incluso se han realizado



muchas mejoras e inversiones, en equipos, en imagen, en tecnología, en el trato salarial de los empleados con incrementos anuales, pero a pesar de aquello, se tiene una pérdida que no obstante, es menor a lo que se tenía en años anteriores. En este contexto cabe mencionar que la composición de la venta ha variado. En años anteriores, el 60% de la venta estaba dirigida a los socios y el 40% al público en general, lo que implicaba una venta segura y una cartera segura, pero en la actualidad el 60% de la venta es al público en general y el 40% a socios, lo cual revela cierta debilidad de la cooperativa en el aspecto de participación de los socios. Además la mayoría de las ventas en la actualidad son ventas pequeñas. La cooperativa tiene una facturación que varía entre los 50.000 y los 60.000 dólares mensuales.

El sistema económico plantea retos que la cooperativa de consumo debe resolver, pues no es fácil sostenerse y competir cuando inmensos capitales crean monopolios de distribución. Luchar contra los grandes comisariatos que existen en la ciudad es sumamente difícil ya que estos tienen beneficios mayores, acaparan la atención de grandes sectores, y obtienen beneficios de los proveedores, debido a los grandes montos de compra, además que realizan actividades de comunicación y marketing muy costoso que la cooperativa no puede hacer. Sin embargo, la cooperativa de consumo, en término de precios está a la par o incluso con precios más baratos debido a que no se trabaja por la ganancia, y ello considerando que la cooperativa trabaja con montos pequeños que impide en algunos casos acceder a descuentos de los proveedores. Pero a pesar de todo la cooperativa se las arregla para salir adelante, manteniendo stocks pequeños, y variados. En todo caso se tiene claro que la cooperativa debe ser muy eficiente, siendo este un trabajo continuo.

Si bien la cooperativa nació con 800 socios fundadores entre los que se pueden mencionar algunos nombres que impulsaron definitivamente el proyecto como: el Dr. José Aguilar, el Lic. Eloy Palacios, el Dr. Rolando Valdivieso, el Ec. Max Bernal. En la actualidad, como ya se mencionó, la cooperativa tiene solo 300



socios que son los empleados, trabajadores y profesores de la Universidad de Cuenca. La cooperativa mantiene su calidad de cooperativa cerrada, cuestión que fue ratificada en el año 2013, donde se realizó una actualización de los estatutos. El tema de los socios implica alguna preocupación en el sentido de que con el paso del tiempo se han ido desentendiendo de la cooperativa, si bien los socios hacen sus aportes mensuales, existen varias complicaciones y limitaciones para su organización, y participación, así como cierta subutilización de los servicios de la cooperativa, que dicho sea de paso, permite el desarrollo del negocio y su mantenimiento. Probablemente ello se deba a la gran cantidad de alternativas comerciales que existen, pero detrás de esta actitud se puede ver cierto desinterés por que la cooperativa se mantenga vigente. Ruth Ordoñez opina que si los 300 socios se mantuvieran como socios activos y consumidores de la cooperativa, la situación de la misma sería mucho mejor, sin embargo, los aportes mensuales de los socios son fundamentales para el mantenimiento de la cooperativa. El beneficio de los socios en la cooperativa está en poder acceder a créditos sin necesidad de garantes, con el establecimiento de créditos directos. Mientras que los clientes solo pueden acceder a crédito cumpliendo otros requisitos. No obstante en ambos casos se mantienen los menores precios.



Sesión de directivos de la Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca

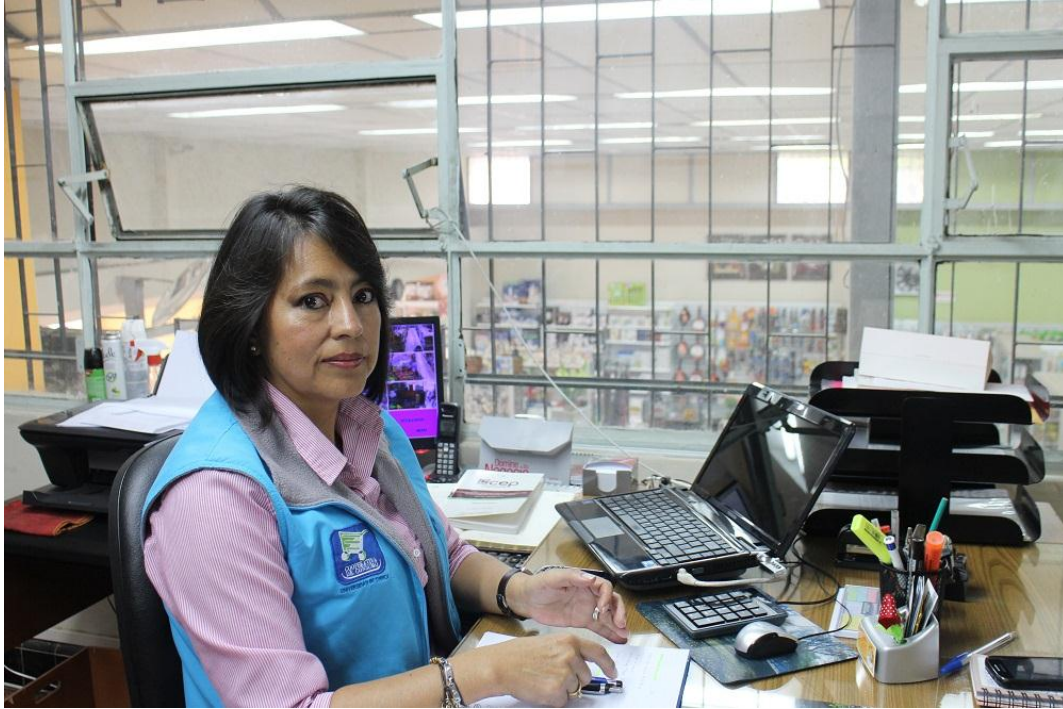
Entre los retos que se le presenta a la cooperativa está ciertamente el reforzamiento de la conciencia de los socios. El Consejo de Administración actual sabiendo de esta problemática ha dado pasos importantes para lograr captar nuevos socios, de entre los nuevos integrantes de la Universidad. Pero también se trata de mantener vigentes los principios que dieron origen a la cooperativa, impulsados por los socios fundadores. Parte de este ejercicio de vigencia tiene que ver con el rescate de la memoria de la cooperativa, que evidencie no solo sus logros sino la compleja problemática de su devenir, de tal manera que incluso se den las condiciones para no repetir, eventualmente, viejos errores.

Analizando el proceso seguido por la organización aparecerían algunos elementos que fueron corregidos, como haber descuidado en parte la eficiencia y la calidad del servicio. Un negocio de estas características tiene la permanente tensión en mantener productos frescos, diversos, acordes con la necesidad y la demanda de los consumidores, y tratando en lo posible de manejar



adecuadamente los montos, para que todo lo que se adquiere pueda ser vendido, además de estudiar los públicos consumidores, y fundamentalmente mantener una buena calidad en la atención.

Podría decirse que los puntos fundamentales que permitieron a la Cooperativa, mantenerse luego de 34 años, son en primer término el gran impulso de sus socios fundadores. Luego, la pertinencia del proyecto, más en aquel tiempo en que el acceso a productos en la ciudad era limitado. El crecimiento de la ciudad y el ingreso de otras propuestas comerciales apoyadas por fuertes capitales, hizo que la potencia inicial de la cooperativa fuera decayendo. Los grandes monopolios como se sabe hacen desaparecer a pequeños negocios. No obstante, la persistencia de la cooperativa le ha permitido estar presente en momentos de crisis. Cuando en algún momento la Universidad, por falta de fondos, no pudo cancelar los sueldos de manera puntual, fue la cooperativa la que sustentó las necesidades de los socios a través de la provisión de víveres. Este es un ejemplo que demuestra la ventaja de ser socio de una organización cooperativa en momentos de necesidad, y que ha permitido que la cooperativa pueda salir adelante. Si bien no se tiene los grandes beneficios de los mega negocios, su vigencia en el duro contexto del mercado le convierte a la cooperativa en un punto de referencia.



Ruth Ordoñez. Actual gerente de la Cooperativa de Consumo.

La estructura político administrativa de la cooperativa, está regida por la Asamblea general de Socios, que es la máxima instancia que dicta y mantiene todas las políticas y normas de la cooperativa. Esta instancia se reúne una vez al año en sesiones ordinarias. En esta sesión se aprueban balances, planes y objetivos para el año. Luego está el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia. El Consejo de Administración es el que mensualmente atiende y resuelve las situaciones que se suscitan en la cooperativa. Está conformado por 5 personas, con funciones de presidencia, vicepresidencia, secretaría y vocalías. De manera similar, el Consejo de Vigilancia, que se encarga de verificar los buenos procederes económicos, financieros y administrativos, está integrado por 3 personas. Los directivos son elegidos por el lapso de 2 años con posibilidad de reelección. El Consejo designa a la gerencia que también tiene 2 años de funciones con la posibilidad de ratificación.



Local de la Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca



El nuevo marco de regulación realizado para fomentar las actividades de las organizaciones de la economía social y solidaria, ubica a la Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca, dentro del ámbito de las cooperativas no financieras, que tienen mayores controles. La cooperativa está ingresada dentro de la base de datos de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria SEPS y en este momento se siguen los lineamientos de este organismo de control. Con el resto de la institucionalidad de la “economía popular y solidaria”, todavía no ha existido mayor relación, probablemente porque todavía se encuentran en fase de organización. No obstante, para los personeros de la cooperativa, el que haya una normativa y una estructura institucional es percibido como positivo además de visibilizar al sector, permite que se investigue sobre estas economías y sus mecanismos de fomento.



Imagen promocional de la cooperativa para el público universitario.

La Cooperativa maneja interesantes relaciones, con otro tipo de organizaciones de la economía social y solidaria, como productores agrícolas, hortalizas, etc. Se trabaja con la Asociación de Productores Independientes de



Barabón, que proveen a la cooperativa de productos verdes, limpios y orgánicos. Igualmente sucede con los cárnicos, que viene de pequeños comerciantes, con los cuales se prioriza la relación. También se trata de incluir la producción de la industria ecuatoriana. Pero lo importante es buscar opciones que permitan en lo posible atender adecuadamente las necesidades de socios y clientes en coherencia con los principios de la cooperación. En este punto se puede destacar la experiencia que la cooperativa ha mantenido con la Asociación de Productores, desde la socialización y conocimiento de la calidad agrícola de la Asociación de Productores, hasta la construcción colectiva de momentos de promoción y oferta de los servicios, en las inmediaciones de la Universidad cercanas a la cooperativa.

Pero la cooperativa también ha trabajado en promoción de servicios a otras organizaciones e instituciones, bajo la figura de la afiliación colectiva externa, y el acceso a los servicios con descuento al rol de pagos. Como ejemplo, existen afiliados del Comité de Empresa de la Empresa Eléctrica, de la Clínica Santa Inés, de la Empresa La Europea, del Ministerio de Salud. La idea es fortalecer los convenios existentes y en un futuro ir ampliando este servicio, que se ve complicado por las nuevas formas de gestión y pagos, por lo menos en el sector público. Si bien ha habido intentos de acercamiento con otras cooperativas, por ejemplo existió el interés de una cooperativa de ahorro y crédito de la localidad de lanzar al mercado una tarjeta de crédito para sus socios, sin embargo se han truncado por diferentes razones.

Resumiendo, el principal reto de la Cooperativa sin duda es el mantenimiento de la empresa cooperativista, dentro de un sistema “desigual”, donde prima el capital. Se sabe que si se posee capital se puede hacer todo, pero el reto de la cooperativa, que no cuenta con grandes recursos, es su propio mantenimiento. La vigencia de la cooperativa no solo significa el mantenimiento de 10 familias, es la posibilidad de sostener un proyecto social que rompa con la lógica del lucro. La cooperativa no es un negocio cualquiera, ya que en esta prima la relación que se tiene con las personas. Por ello, en el reto de mantener vigente



a la cooperativa, juegan un papel muy importante la participación activa de los socios. Aquí hay un aspecto que cabe resaltar pues muchos de los socios al entrar en etapa de jubilación, reclaman sus aportes, o simplemente no participan. Ello no obstante es un fuerte problema para la cooperativa que se ha podido superar gracias a que en la nueva Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria establece que las cooperativas no pueden devolver más allá del 5% del capital social a los socios, para precautelar precisamente el funcionamiento de las organizaciones.

La promoción y comunicación también se cuentan entre los aspectos a trabajar en el futuro. Salvo pequeñas y elementales inversiones, al momento no existe un rubro aprobado para cuestiones de mayor alcance. También se prevé la posibilidad de potenciar la comunicación virtual y la página web de tal manera que los socios puedan realizar compras desde la web, y abrir sucursales en los diferentes campus de la Universidad de Cuenca.



Detalle de la entrada del Comisariato de la Cooperativa de la Universidad de Cuenca



Un aspecto a destacar es el impulso que se debe dar a los estudiantes universitarios, muchos de los cuales utilizan los servicios de la cooperativa. La comunidad universitaria de estudiantes constituye un importante sector a cual se está dedicando especial atención para realizar las estrategias de promoción de la cooperativa para el futuro, sin dejar de pensar en construir alianzas con las organizaciones de estudiantes. De hecho, el consumo los estudiantes es tan importante que los peores medes de la cooperativa coincide con los meses vacacionales.

Está claro que la sostenibilidad de la cooperativa está asegurada por su eficiencia. Los costos fijos no se pueden modificar y el mayor costo fijo es el talento humano entonces se tiene que obtener ventajas en ciertos productos en los que se puede obtener alguna ganancia y mejorar la rentabilidad. De una rentabilidad que variaba del 2% al 3 %, ahora se obtiene una rentabilidad el 18%, lo que permite cubrir costos fijos, pero los costos variables a veces no se pueden cubrir, lo que origina cierto desfase y pérdida que se cubre con los aportes de los socios. La Cooperativa al 31 de diciembre de 2013 en su balance declara un total de activos por 493. 954,03 USD, un pasivo por 452.866,78 USD y un patrimonio por 41.087,25 USD.





Teresita Maldonado. Empleada más antigua de la Cooperativa de Consumo de la Universidad de Cuenca

La cooperativa aporta a la realización del *Sumak Kawsay* en la medida que no practica una carrera competitiva y mal sana con el resto de organizaciones, más bien con el buen servicio, y con el manejo cooperativo del trabajo de la gente. Esto hace pensar que en la medida en que haya una mejor coordinación entre las cooperativas y asociaciones, se podría contribuir a reforzar un sector que aporta directamente al Buen Vivir, como el sector cooperativista. El robustecimiento del sector a la vez contribuiría a mejorar la vida de numerosas familias y organizaciones, cuyos pequeños negocios son aplastados por los grandes monopolios que finalmente constituyen un escollo para la configuración de una sociedad equitativa.



Conclusiones

Es probable que las experiencias que aparecen en este trabajo no sean las mejores, es decir, que evidencien con rigor y de manera suficiente el espíritu que animó y dio sentido al proceso de investigación que planteó la hipótesis de que las formas de organización asociacionista y cooperativista aportan efectivamente en la construcción del *Sumak Kawsay*. Por los elementos encontrados y enriquecidos con entrevistas realizadas a expertos y académicos relacionadas con el análisis del sector cooperativista y de la economía popular y solidaria, podemos decir que a pesar de las virtudes evidentes en las organizaciones asociativas, los procesos de organización experimentan dificultades debidas tanto a factores de conformación interna como al contexto social, político y normativo en el cual se desarrollan, así como las condiciones que establecen para mantener su proyecto vigente.

A continuación se anotan algunas de las cuestiones encontradas.

- Las organizaciones surgen como alternativas autogestionadas para dar respuesta colectiva y democrática a alguna necesidad común basadas en el respeto a las personas y la supeditación a estas del capital. Su sola posibilidad demuestra la potencialidad de la organización social alternativa y sus impactos en territorios determinados, en contraposición con el paradigma de la organización capitalista.
- Los principios cooperativos tienen estrecha relación con el *Sumak Kawsay*: Solidaridad, equidad en la distribución, igualdad de las personas, y especialmente el compromiso con la comunidad. No se concibe una cooperativa que no esté anclada a un espacio territorial.



- El cooperativismo supone el ejercicio de un poder construido colectivamente sobre las capacidades de todos, en contraste con el poder entendido como dominación, característico de la organización social jerárquica. En ese sentido hay una gran coincidencia con el *Sumak Kawsay*.
- En general las organizaciones muestran una sensibilidad especial con el concepto del *Sumak Kawsay*, aunque en la práctica no logren operativizar plenamente algunas de sus consecuencias prácticas, tanto en las relaciones “internas” como en su relación con la Naturaleza.
- El replanteamiento de los objetivos, de la organización, en caso de haber satisfecho la “necesidad fundacional” dubita entre garantizar la conservación de los principios y valores originales, -cuya expresión más importante se encarna en la participación y la inclusión-, y satisfacer las necesidades de la organización como ente autónomo, preocupado fundamentalmente de su sostenibilidad y el grado de eficiencia.
- Las organizaciones tienen un proceso de crecimiento y expansión que podría ser catalogado como inversamente proporcional al desarrollo del espíritu de organización originaria, la vigencia de sus principios y valores constitutivos, la voluntad de participación y el desarrollo de la conciencia solidaria.
- Aparentemente el crecimiento anula gradualmente los fundamentos políticos de la organización y confiere más peso a los aspectos administrativos y burocráticos. El crecimiento consolidado tiende a acentuar el centralismo a pesar de que originalmente se expande en esquemas descentralizados.



- El discurso del crecimiento justificaría una serie de rupturas con la matriz filosófica original de la organización. Algunas organizaciones logran sostener su matriz axiológica originaria pero sobre el supuesto de que los procesos de educación conceptual y política se hayan llevado con regularidad y rigurosidad y hayan estado considerados como componentes fundamentales de su actividad, aún a costa de generar gastos y reducir los excedentes, lo cual no es muy común, no solo por la visión de los administradores, sino por las propias capacidades financieras y logísticas de la organización.
- El crecimiento dificulta la comunicación a los socios, devalúa y menosprecia el trabajo voluntario de los directivos-socios -que en el origen sostuvo a la organización-, reduce el interés de fortalecer y regenerar los tejidos políticos de la organización.
- El control político de la organización (luego de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria) ha pasado de ser autogestionado, a ser gestionado por un ente supra organizacional controlado por el Estado a través de una institucionalidad y una normativa que no necesariamente encarna el espíritu de la colaboración, la democracia, el apoyo mutuo en sus procesos reales de control.
- Existe una debilidad en relación con que el hecho de que estas organizaciones apunten a realizar cambios dentro del paradigma civilizador. Hay un débil cuestionamiento sobre conceptos como el “desarrollo” o el “progreso”. Hay una débil incorporación de las críticas a la colonización cultural que subestima “lo nuestro” y sobrevalora lo foráneo.
- El hecho de que la Alianza Cooperativa Internacional no hayan podido resolver la incorporación del Octavo Principio denominado de



“Sostenibilidad Ambiental” revela una importante flaqueza del cooperativismo contemporáneo, dentro de una postura transformadora de la realidad de las relaciones sociales, y más bien consolidaría las posturas economicistas acordes a la lógica del sistema capitalista, por lo menos, en cuanto a la relación de los seres humanos con la Naturaleza. La consideración de este principio por otro lado aparece muy débilmente tratado en las organizaciones, aunque existe cierta conciencia del cuidado ambiental.

- Los modos de gestión administrativa de las organizaciones no toman con formalidad los paradigmas de organización solidaria surgidos en las realidades andinas, como la minka, aunque son apreciados en el discurso y en la informalidad.
- La interacción con otras organizaciones cooperativas genera un tejido fuerte que sostiene a la organización. No obstante, los puentes entre estas tienden a desvanecerse.



CONCLUSIONES GENERALES

En el trayecto de este estudio se ha puesto en evidencia cómo un conjunto de tesis críticas concluyen en determinar que el modelo civilizatorio de la modernidad occidental, basado principalmente en la idea de progreso y desarrollo de corte economicista, atraviesa una profunda crisis.

Esta crisis se ve agravada cuando nos encontramos con que se pretende superar las profundas contradicciones –generadas en relación con el nulo interés en preservar la Naturaleza, y con el franco desentendimiento en reconocer al ser humano como fin último de la acción social-, apelando, sobre todo en países subalternizados de los cuales Ecuador no es una excepción, a un desarrollismo de corte neoextractivista.

Frente a ello se oponen discursos y construcciones sociales alternativas que han sido concebidas en los procesos de organización colectiva (y en el rescate de la memoria y las prácticas de los pueblos originarios); y que plantean el reto de imaginar otras posibilidades de construir sociedad basadas en el respeto a la Naturaleza y al ser humano, lo cual implica sólidos principios éticos de responsabilidad, solidaridad y equidad.

El *Sumak Kawsay* en efecto se presenta como una visión que pretende aportar en la reconstrucción de cosmovisiones alejadas de la matriz de la modernidad occidental que evidentemente se encuentran en cercanía con aquellas propuestas de corte asociativo y libertario, que si bien nacen de la matriz occidental, son en gran medida críticas del orden desigual del capitalismo, y se han expresado desde nuestro punto de vista, en las propuestas asociativas y cooperativistas.



Es evidente que no se puede forzar la inclusión de estos modelos de organización en la compleja elaboración doctrinaria del *Sumak Kawsay*, pero también es cierto que no se puede desconocer que, a pesar de sus carencias y limitaciones, estos modos de organización civil solidaria pueden contribuir a potenciar y hasta a realizar algunas de las aspiraciones del *Sumak Kawsay*.

Establecer estos nexos posibilitaría por un lado visibilizar caminos concretos de realización del *Sumak Kawsay* y por otro lado depurar y profundizar tanto los objetivos como las metodologías de la organización social, sobre la base de una filosofía de vida que dé soporte, consistencia y coherencia, al sentido de las acciones.

En este diálogo la transformación social y de las estructuras políticas, económicas y sociales, así como culturales requiere de un intenso debate epistemológico que permita la negación de la dominación colonial del pensamiento, y posibilite el reconocimiento legítimo de otros saberes que no solo hallan en la razón, el fundamento de la estructura para organizar la vida. En gran medida la posibilidad del *Sumak Kawsay* pasa por la posibilidad de nutrir el debate de sus implicaciones, de entrada en la esfera cultural. Ése de hecho es uno de los puntos destacados en los planteamientos postestructuralistas, que se manifiestan principalmente en el desarme del discurso del desarrollo, como discurso constituido desde el poder.

No es casual después de lo dicho que pensadores como Samir Amin sugieran sin ambages que en las actuales circunstancias del capitalismo se requiere de una izquierda radical que sea capaz de formular una alternativa política al sistema existente y que desemboque en una auténtica primavera de los pueblos. Si bien la resistencia ha sido un aspecto clave en el mantenimiento de la organización social que pretende reencontrar en el principio de una democracia auténtica, el legítimo derecho a “establecer formas cualitativamente diferentes de gobierno, cultura, trabajo y de existencia humana en general” (Marcuse, 2010), es



importante, digamos fundamental, reconocer que en la resistencia, la iniciativa y la propuesta superadora del orden predominante, tienen un lugar protagónico.

De ahí la importancia de que la organización social y de sus propuestas prácticas de construcción de la vida colectiva, tengan una relación sumamente estrecha con la organización de una buena economía, social y solidaria y responsable con la Naturaleza.

El famoso anarquista Errico Malatesta afirmó que la organización no era más que la práctica de la cooperación y de la solidaridad, que ésta era la condición natural y necesaria de la vida social y que constituía un hecho ineluctable a imponerse a todos, tanto en la sociedad humana en general como en cualquier grupo de personas que tenga un fin común que alcanzar.

Si el *Sumak Kawsay* se puede construir, lo debe hacer a partir del reconocimiento expreso de que el ser humano no es un ser solitario, sino un ser colectivo que necesariamente vive en un entorno que le provee de los elementos que en el trabajo, permiten no solo la subsistencia, sino la forma, la proyección y permanencia de la vida de ése grupo humano. El mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad, se entiende, deben estar plenamente ligadas a un sensible equilibrio al interior de la sociedad, como a un equilibrio entre la sociedad y su entorno. Romper este equilibrio es romper con la posibilidad de mantener y proyectar el *Sumak Kawsay*, el Buen Vivir en sus términos más profundos y significantes.

El *Sumak Kawsay*, esa vida plena, esa vida bella, esa vida bonita, es una vida que no se construye a través de la acumulación cuantitativa sino a través de una proyección cualitativa. No es posible vivir “más” bien. O se vive bien o no se vive bien. El mantenimiento equilibrado del *Sumak Kawsay* tiene, desde luego, que irse decantando en el movimiento de la vida social, pero ello no debería significar la pérdida de la perspectiva y del sentido, tal como ocurre con la idea del



progreso, que a manera de un círculo vicioso, pone en movimiento la potencia humana para impedir sistemáticamente el disfrute de los logros y los hallazgos de ésa potencia, que en su insatisfacción se vuelve a proyectar sin otro sentido y otra consideración que su propio movimiento.

El desequilibrio y la contradicción de esta forma que articula la civilización occidental, está patente en las diversas crisis que atraviesa la humanidad entera y la vida; teniéndose, a pesar de todo, la posibilidad de suprimirlas. Si esto no es una barbarie, habría que preguntarse si en algo se parece la realidad, al horizonte soñado del progreso ilimitado planteado por la modernidad a la luz de sus problemas y contradicciones.

Entonces es necesario reiterar que la construcción de un nuevo proyecto político, pasa necesariamente por establecer una postura definida sobre el tipo de vida que se quiere lograr. El restablecimiento de los sutiles equilibrios que posibilitan el *Sumak Kawsay* hace imperativo el hecho de una reconstrucción ampliada del tejido social, el mismo que tiene dos fundamentos, el nudo; digamos el corazón del tejido cuyo centro evidentemente está en la organización, y la hebra; el nexa que posibilita la interconexión y la red, el diálogo social y la acción democrática.

La metáfora del nudo y la hebra, nos retrotraen al rescate de aquellos principios olvidados con los que paradójicamente surge la modernidad como visión revolucionaria, me refiero a los principios de igualdad y de fraternidad, que fueron pospuestos y finalmente descartados por el énfasis del liberalismo económico, real fundamento y aspiración de la clase burguesa que concluye no solo en la consolidación mundial del capitalismo, sino en la hegemonía de la civilización industrial, como proyecto de dominación cultural global. La igualdad expresada en términos económicos y no solo jurídicos, y la fraternidad como una nueva forma de plantear el relacionamiento entre los seres humanos, fueron aspiraciones que superaron por mucho el proyecto moderno. Estas aspiraciones desterradas de la



lógica del progreso, y ubicadas en la utopía como una aspiración casi irrealizable, sin embargo, se muestran diariamente en las prácticas solidarias que se mantienen en la profunda vida de los pueblos, en su economía, su cultura, sus prácticas sociales, y nos muestran que son aspiraciones verosímiles y alcanzables.

De ahí que parece factible hablar de que el “progreso” es regresivo, en el sentido de que la modernización que acarrea es un proyecto de actualización permanente de los procesos de dominación y explotación del ser humano y de la Naturaleza, y no de su liberación. En este escenario, la concreción de las aspiraciones del *Sumak Kawsay* es muy difícil y requiere, como se ha afirmado, de una emancipación cultural que nos devuelva a los seres humanos, la conciencia de nuestro inexpugnable vínculo con la Naturaleza, nuestra capacidad de asociación, nuestros valores éticos, en suma, nuestra condición de seres humanos.

El *Sumak Kawsay* debe ser leído como una forma civilizatoria de organizar el mundo que parte de establecer relaciones diferentes entre los seres humanos y entre estos y la Naturaleza, que devienen de principios, valores y cosmovisiones diferentes y se viabilizan en formas de organización social de diversa índole, pero que fundamentalmente implican la posibilidad de resolver las necesidades de la vida en comunidad. Por ello se enfatiza en mostrar que, las organizaciones solidarias, cooperativas y las formas asociacionistas, pueden generar pautas o claves que motiven, no solo el nacimiento de nuevas organizaciones, sino de una nueva civilización.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACOSTA, Alberto. 2008. "El Buen Vivir, una oportunidad por construir". Revista Ecuador Debate N° 75, CAAP, Quito, diciembre 2008.

ACOSTA, Alberto. 2010. "El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi". Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS. 2010.

ACOSTA, Alberto. 2012. *Buen Vivir - Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Ed. AbyaYala, Quito.

ACUDIR. 2013. "Cooperativa Jardín Azuayo. Documento elaborado por ACUDIR y el Centro de RSC, sobre la sistematización de experiencias de buenas prácticas de Responsabilidad Social Corporativa en Cuenca y su región". Cuenca.

ÁLVAREZ, Freddy. 2011. "El buen vivir un paradigma anticapitalista". Academic University of Cambridge. En: <http://filosofiadelbuenvivir.com/bibliografia/> Último Acceso febrero de 2014.

AMIN, Samir. 2011. "Audacia, más audacia". ALAI, América Latina en Movimiento. En <http://alainet.org/active/51548&lang=es> último acceso marzo de 2014.

ANDER-EGG, Ezequiel. 1983. *Formas de alienación en la sociedad burguesa*. Editorial Humanitas, Buenos Aires.

ANDERSON, Jeanine. 1992. "Intereses o justicia ¿A dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?" En: Pontificia Universidad Católica del Perú. Materiales de enseñanza: Género y Desarrollo. Edición Entre Mujeres: Proyecto de Cooperación Sur-Norte. Lima-Perú.

ARENDRT, Hannah. 2005. *La condición humana*. Ediciones Paidós.

BRAGULAT, Jorge. 2013. "Introducción a la Economía y a la Economía Social". Posgrado en Economía Social, Popular y Solidaria y Cooperativismo. Universidad Nacional de Tres de Febrero UNTREF Virtual.

BRAGULAT, Jorge. s.a. "La descongestión del Estado a través de la Economía Social". En: <http://www.cies.org.ar/sites/default/files/documentos/EIEstadoyLaEconSocial.pdf> Última visita, abril de 2014.



CAPPELLETTI, Ángel. 1990. *El pensamiento utópico*. Ediciones Tuero. Madrid.

CARRASCO, Cristina. 2013. "El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía". Cuadernos de relaciones laborales, Vol. 31, núm. 1, p. 39-56.

CARPIO, PATRICIO. 2009. "El Buen Vivir, más allá del desarrollo". En *El Buen Vivir una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comp.) Ed. Abya Yala. Quito.

CARRERE, RICARDO. 2009. "El desarrollo y los bosques". En *El Buen Vivir una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comp.) Ed. Abya Yala. Quito.

COACJA. 2009. *Plan Estratégico de la Cooperativa Jardín Azuayo 2009-2013*. Cooperativa de ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Cuenca, Ecuador. 2009.

COACJA. 2010. *Programa Para Nuevos Socios*. Escuela de Educación Cooperativa. Cooperativa de ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Cuenca.

COACJA. 2011. *Programa Para Directivos. Módulos 1 – 8*. Escuela de Educación Cooperativa. Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Cuenca.

COACJA. 2012. "Propuestas pedagógicas". Escuela de Educación Cooperativa Educope. Cuenca.

COACJA. 2013a. "Diagnóstico previo al Plan Estratégico 2014-2018". Cooperativa Jardín Azuayo. Cuenca.

COACJA. 2013b. *Boletín Sembrando Esperanza Nro. 15*. Octubre. Cuenca.

COACJA. 2013c. "Política de Comunicación". Cuenca. 2013.

COACJA. 2013d. Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Cuenca.

COACJA. 2013e. Reglamento Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Cuenca.

CORAGGIO, José Luis. 2008. *Economía Social, acción pública y política*; 2da edición. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.



COQUE, Jorge. 2002. "Las cooperativas en América Latina. Visión histórica general y comentario de algunos países tipo". CIRIEC. España

ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 2008. *Constitución Del Ecuador*. Aprobada en Referéndum Constitucional el 28 de septiembre de 2008 y publicada en el Registro Oficial de Nro. 449 del 20 de octubre de 2008. Quito.

CORTEZ, David. 2009. "Genealogía del buen vivir en la nueva constitución ecuatoriana". Ponencia presentada en el VIII International Congress for Intercultural Philosophy. Good life as humanized life. Concepts of good life in different cultures and their meanings for politics and societies today, Seoul, Ewha Womans University.

CUVI, Juan, 2013. "El Sumak Kawsay frente al paradigma de la modernidad". En: <http://lalineadefuego.info/2013/07/26/el-sumak-kawsay-frente-al-paradigma-de-la-modernidad-por-por-juan-cuvi/> Ultimo Acceso: Febrero de 2014.

DA ROS, Giuseppina. 2004. *El cooperativismo en el Ecuador: antecedentes históricos, situación actual y perspectivas*. Publicado por IDEADEL.

DAVALOS, Pablo. 2009. *La democracia disciplinaria*. El proyecto posneoliberal para América Latina. Editorial CODEU. Ecuador.

DÁVALOS, Pablo. 2014. "El Sumak Kawsay ("Buen Vivir") y las cesuras del desarrollo" En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.

DÁVALOS, Pablo. 2014b. "Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.

DÁVALOS, Pablo. 2014c. "Sumak Kawsay (La Vida en Plenitud)" En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.

DÍAZ, Elias. 2006. "Aranguren: Ética y política". Universidad Autónoma de Madrid. En: <http://www.pensamientopolitico.org/Descargas/RIPP03167192.PDF> Ultimo acceso: Agosto de 2013.

DURTON, John. 2002. *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Diadas, equipos, puentes y escaleras*. CEPAL. Chile.



ESCOBAR, Arturo. 2010 *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Programa Democracia y Transformación Global. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

ESTERMANN, Josef. 2011. En: Encuentro sobre “interculturalidad y descolonización del aprendizaje: hacia una vida sin dominio”. Cuenca.

FROMM, Erich. 2003. *La revolución de la esperanza*. Traducción de Daniel Jiménez. Fondo de cultura Económica, Quinta Reimpresión. España.

FURTADO, Celso. 1979. *Teoría y política del desarrollo económico*. Ed. Siglo XXI, 8va. Ed. México.

GARCIA, Jordi. 2010. “Educar en ética cooperativa”. Nexa 26. En: http://www.nexe.coop/nexe/index.php?option=com_content&view=article&id=21%3Aeducar-en-etica-cooperativa&catid=26%3Atextos&lang=es Último acceso: abril de 2014.

GASPARINI, Leonardo et al. 2012. *Pobreza y desigualdad en América Latina*. 1a ed. Temas Grupo Editorial. Buenos Aires.

GONZÁLEZ, Iván. 2011. “El cooperativismo, una utopía realizable”. COACJA, Cuenca.

GONZÁLEZ, Iván. 2012. “La historia de la cooperativa Jardín Azuayo”. Cooperativa Jardín Azuayo. Cuenca.

GUDYMAS, Eduardo. 2011 “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”. En *Más Allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo. Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Ediciones Abya Yala, Quito.

HERNÁNDEZ, Jesús, et al. 2008. “La cultura como mecanismo de gobierno y control en las organizaciones cooperativas”. REVESCO N° 95. Universidad de Jaén.

HERRERA, Gioconda. 2001. “Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento”. En: *Antología Género*. Gioconda Herrera editora. FLACSO- Sede Ecuador.

HIDALGO-CAPITAN, Luis et al. 2014. “El pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay”. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.



HUANACUNI, Fernando. 2010. *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS – CAOI. Paz-Bolivia.

INEC. 2010. *Fascículo Provincial Azuay. Resultados del censo de población y vivienda en el Ecuador 2010*. En: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/azuay.pdf> Último Acceso, abril de 2014.

INFIELD, Henrik. 1971. *Sociología de la cooperación. Guía para el estudio de la experimentación social cooperativa*. 2da, edición. Intercoop Editora. Buenos Aires.

KAY, Cristóbal. 1991. *Teorías latinoamericanas del desarrollo*. Nueva Sociedad.

KOWII, Ariruma. 2014. “El Sumak Kawsay”. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.

LANDER, Edgardo. 2010. “Crisis civilizatoria: el tiempo se agota”. En *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios*. Irene León (Coord.) 2da Edición. FEDAEPS, Quito.

LANG, Mirian. 2011 “Crisis Civilizatoria y desafíos para las izquierdas”. En *Más Allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo. Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Ediciones Abya Yala, Quito.

LARREA, Ana María. 2012. *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. SENPLADES. Quito.

LAVILLE, Jean Louis. 2004. *Economía Social y Solidaria. Una visión europea*. Editorial Altamira, 1ª edición. En: Universidad Nacional Tres de Febrero, 2014. “Las asociaciones civiles: características distintivas”. Módulo 10, Curso de postgrado en Economía social, popular y solidaria y cooperativismo, Buenos Aires.

LEÓN BASTIDAS, Arturo. 2011. *La plurinacionalidad del Ecuador*. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Chimborazo. Riobamba.

LEÓN TRUJILLO, Magdalena. 2001. “Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988”. En: *Los estudios de género en el Ecuador*. Herrera, Gioconda (Ed.). Quito: FLACSO- SEDE Ecuador.



LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO (LOEPS). Ministerio de Inclusión y Económica Social. Ecuador, mayo de 2011.

LEZAMIZ, Mikel. 1990. Relato breve del cooperativismo. OTALORA, Obra Social Caja Laboral Popular.

MACAS, Luis. 2014. "El Sumak Kawsay". En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.

MACHADO ARAOZ, Horacio. 2010. "La Naturaleza como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo". Boletín Onteaiken. Nro.10. UNCa. Argentina.

MAGRINÁ, Josep. 1981. *La cooperativa de viviendas*. Biblioteca CEAC de Cooperativismo. Barcelona.

MAMANI, Carlos. 2007. "Memoria y reconstrucción". En *Intelectuales indígenas piensan América Latina*. Claudia Zapata (Comp.). UASB. Quito.

MARCUSE, Herbert. 1969. *Psicoanálisis y política*. Ediciones Península. Barcelona.

MARCUSE, Herbert. 1970. "La Liberación de la Sociedad Opulenta". Ensayos de política y Cultura. Ed Ariel. Barcelona.

MARCUSE, Herbert. 2010. *La tolerancia represiva y otros ensayos*. Edición la Catarata. Madrid.

MARCUSE, Herbert. 2011. *La Sociedad Carnívora*. Traducción de Miguel Grimberg. Ediciones Godot, Argentina.

MAX NEEF, Manfred. 2011. Conversatorio organizado por la Prefectura del Azuay. Quinta Lucrecia, Cuenca.

MENDEZ Cecilia. 2003. *Mujeres: creación de diálogos comunicacionales y organizativos*. Programa de estudio de género. Universidad de Cuenca. Cuenca.

MIÑO, Wilson. 2013. *La Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Ministerio Coordinador de la Política Económica. Editogran. Quito.

MONTECINO, Sonia et al. 1996. "Conceptos de Género y Desarrollo". Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.



NARANJO, Carlos. 2013. "La Ley de Economía Popular y Solidaria" Curso De Postgrado en Economía Social, Popular y Solidaria y Cooperativismo. Universidad Nacional de Tres de Febrero, UNTREF Virtual. Buenos Aires.

LAMAS, Marta. s/a. "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Escuela Nacional de Antropología e Historia". Distrito Federal de México. UNAM

OCHOA TOCACHI, Eric. 2013. "Entendiendo la economía popular y solidaria". Charla dictada el 13 de febrero de 2010 en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, en el marco del Encuentro Cantonal del Programa "Tejiendo el Buen Vivir". Material de estudio de la clase de Economía Popular y solidaria. PYDLOS, Cuenca.

OVIEDO, Atawallpa. *Qué es el Sumak Kawsay, más allá del socialismo y del capitalismo*. En: <http://es.scribd.com/doc/105225870/QUe-ES-EL-SUMAKAWSAY-Mas-Alla-Del-Socialismo-y-El-Capitalismo>. Último acceso, octubre de 2013.

PHELAN, Mauricio. 2012. "Seminario de Tesis". Maestría en Desarrollo Local Universidad de Cuenca – PYDLOS. Cuenca.

PLOTINSKY, Daniel. 2002. "El Cooperativismo de Crédito en la Argentina Breve historia". Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito Cooperativismo de Crédito. En: http://www.archicoop.com.ar/documentos/cooperativismo_de_credito_en_argentina.pdf Última visita, abril de 2014.

PYDLOS. 2011. "Encuentro Internacional Construyendo el Buen Vivir". Universidad de Cuenca, Cuenca.

QUIROLA, Diana. 2009. "Sumak kawsay. Hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza". En *El Buen Vivir una vía para el desarrollo*. Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Comp.) Ed. Abya Yala. Quito.

RED DE MUJERES DE PAUTE. 2011. *Estrategia Institucional 2011-2015*. Comités de la Red de Mujeres. Paute.

RENDÓN, Jorge. 2003. "Kant y la sociedad Política". Universidad Autónoma de México. En: <http://www.difusioncultural.uam.mx/revista/sep2003/rendon.html> Último acceso: Agosto de 2013.

REGLAMENTOS LOEPS. 2012. Registro oficial del Ecuador, Número 648. Quito



RODAS, Hernán. 2011. "El Cooperativismo como modo de vida". Escuela de Educación Cooperativa. Cooperativa de ahorro y Crédito Jardín Azuayo. Cuenca.

ROJAS, Carlos. 2001. *Sujetos del desarrollo*. Universidad de Cuenca. Cuenca.

SACHS, Wolfgang. (Editor), 1996. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú.

SALAMEA, Marco. 2013. *El déficit de ciudadanía en Ecuador*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Cuenca. Cuenca

SÁNCHEZ PARGA, José, et al. 1984. *Estrategias de supervivencia en la comunidad andina*. CAAP. Quito.

SÁNCHEZ, Remedios. 2013. "Buen Vivir, Un Concepto En Disputa". En: <http://lalineadefuego.info/2013/10/18/buen-vivir-un-concepto-en-disputa-por-remedios-sanchez/> Último Acceso febrero de 2014.

SARAYAKU. 2014. "El libro de la vida de Sarayaku para defender nuestro futuro". En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre el Sumak Kawsay*. Hidalgo-Capitán, Luis et al. (Eds.). CIM. PYDLOS. FIUCUHU. Huelva y Cuenca.

SAUTU, Ruth. Et al. 2005. *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Buenos Aires – Argentina.

SCOTT, Joan. 1996. "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Lamas Marta Compiladora. PUEG, México.

SIMBAÑA, Floresmilo. 2011. "El Sumak Kawsay como proyecto político". En *Más Allá del desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo. Grupo permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Ediciones Abya Yala, Quito.

SINGER, Paul. s/a. "Economía Solidaria: posibilidades y desafíos". Traducción: Víctor Ramón Huerta Arroyo. En: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/> Último acceso septiembre de 2013.

TORTOSA, José María. 2009. "Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Buen Vivir". Fundación Carolina. España.

UCACSUR. 2010. Primera Bienal de Cooperativismo. Cuenca.



UCACSUR. 2012. Segunda Bienal de Cooperativismo. Cuenca.

UNDA René. 2011. "Curso de Economía Popular y Solidaria, Diploma en Economía Popular y Solidaria, Buen Vivir y Cooperativismo". Cooperativa Jardín Azuayo, Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca.

VARIOS AUTORES. 2012. *Economía Solidaria hacia un Nuevo Mapa de Comunicación. Textos, contextos, experiencias y propuestas del cooperativismo y mutualismo*. En: www.udemedios.blogspot.com.ar Último acceso febrero de 2014.

VÁSQUEZ, Rodrigo. s/a. *Bases Cooperativas*. Ediciones cooperativas FECOAC. Quito, Ecuador.

VÁSQUEZ, Paciente. 2011. Documento preparado para el Diplomado en Economía Popular y Solidaria, Buen Vivir y Cooperativismo. COACJA, Cuenca.

VÁSQUEZ, Paciente. 2014. "Gratitud. Discurso pronunciado en el acto de despedida de la Cooperativa Jardín Azuayo". Cuenca

VELÁZQUEZ VERA, Luis A. 2012. "Sostenibilidad Ambiental": 8vo principio cooperativo. EL AMAUTANÚMS. Departamento de Administración de Empresas. Universidad de Puerto Rico en Arecibo. En: http://amauta.upra.edu/vol8-9/investigacion/Conf_Luis_Velazquez.pdf Último acceso, julio de 2013.

VERA, Joaquín. 1967. *Atributos y proyecciones del cooperativismo*. Ediciones De Palma. Buenos Aires.



ANEXOS

ENTREVISTAS A EXPERTOS

Entrevista Nro. 1

Nombre: **Jorge Bragulat**

Credenciales académicas: Dr. en Ciencias Económicas.

Experiencia (Síntesis): Director del Posgrado en Economía Social (Universidad Nacional de Tres de Febrero – Argentina), ex profesor de la Universidad de Barcelona – España.

¿Cómo mira el surgimiento del concepto *Sumak Kawsay*?

Es sumamente importante ya que es un punto de referencia y de partida hacia la construcción, especialmente en Ecuador, de una sociedad totalmente diferente a la que se ha conformado a partir de la colonización española.

¿Cree que existen puntos de encuentro entre el Cooperativismo y el *Sumak Kawsay*?

Si. Creo que el Sumak Kausay es una actitud de vida basada en una cultura que tiende a la armonía y al equilibrio entre las personas y entre ellas y la naturaleza. Y, sobre esa base, es posible aplicar una metodología hacia la construcción de un sistema económico y social, con reglas de equidad, solidaridad y de distribución equitativa, como es el cooperativismo.

¿Cree que el cooperativismo actual estaría aportando en la implementación del *Sumak Kawsay*?

Por lo dicho anteriormente, y si se me permite el atrevimiento ya que hablo desde un lugar lejano a la cultura del Sumak Kausay: Se puede creer y practicar el buen vivir (Sumak Kausay) sin vivir bien. Se puede vivir bien (en el concepto de la cultura occidental) sin practicar el buen vivir. Creo que es posible asumir la filosofía del buen vivir y llegar a vivir bien para lo cual es necesario construir una sociedad donde la organización socio económica esté basada en el



cooperativismo de forma de producir lo que se necesita y no producir para la acumulación del capital.

¿Cree Usted que el *Sumak Kawsay* podría reconceptualizar las prácticas cooperativistas y solidarias?

El punto de partida del cooperativismo es la realidad. A partir de allí se trata de aplicar la doctrina cooperativa para alcanzar la construcción de un sistema económico basado en la equidad. Por lo tanto si la realidad cultural tiene por base el *Sumak Kawsay* ese será el marco a respetar que impregnará la práctica cooperativa.

¿Cuáles serían, según su criterio, los elementos centrales de la organización cooperativa desde la perspectiva del *Sumak Kawsay*?

Todos los principios cooperativos tienen estrecha relación con el buen vivir: Solidaridad, equidad en la distribución, igualdad de las personas, y especialmente el compromiso con la comunidad. No se concibe una cooperativa que no esté anclada a un espacio territorial en donde viven los que participan de la misma; a diferencia de una sociedad anónima (base del capitalismo) cuyos dueños (o accionistas de las multinacionales), pueden vivir en un lugar totalmente distinto adonde se desarrolla la actividad empresarial y esa distancia física entre el dueño y el lugar de la actividad termina siendo la clave para que aquél no valore ese espacio territorial (naturaleza) que le es muy lejano.

¿Cuáles serían, según su criterio, los principales problemas y los principales retos de la organización cooperativa contemporánea?

Desde el concepto del cooperativismo el problema fundamental a resolver es la Educación de forma de crear conciencia sobre la importancia de la cooperación; y desde las Cooperativas la Capacitación. Y en esto, Educación y Capacitación, tiene que haber un equilibrio, ya que se puede hacer mucho cooperativismo teórico sin desarrollar cooperativas y se pueden desarrollar muchas cooperativas sin conciencia sobre el cooperativismo.



¿Cuáles serían, según su criterio, los mecanismos para incentivar el apareamiento de organizaciones y/o asociaciones cooperativistas y solidarias?

Estas organizaciones surgen por necesidad y resuelven situaciones críticas de índole económica. Recién a partir de allí las personas toman conciencia que no solo se resolvió el problema sino que se ha optado por la mejor forma de resolverlo (Cooperativa). Entonces, las propias organizaciones y/o asociaciones cooperativistas y solidarias (Si es con la ayuda del Estado tanto mejor), deben trabajar para que estas entidades surjan por convicción y no por conveniencia coyuntural.



Entrevista Nro. 2

Nombre: **Iván González Aguirre.**

Credenciales académicas: Arquitecto: Universidad de Cuenca, agosto de 1974. Maestría: Investigación Participativa para el Desarrollo Local, Universidad Complutense, marzo de 2004.

Experiencia: Profesor de metodología de la investigación, facultad de Arquitectura y estructura agraria en la Escuela de Sociología, Universidad de Cuenca, 1982-1984. Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales IDIS, Universidad de Cuenca, 1983 – 1991. Capacitador del Centro de Educación y Capacitación del Campesinado del Azuay – CECCA, desde 1979. Capacitador de la Cooperativa “Jardín Azuayo” 1996 – 2011.

¿Cómo mira el surgimiento del concepto *Sumak Kawsay*?

A mi entender, el *Sumak Kawsay*, no es un concepto sino varios que van desde la mirada al pasado para encontrar una vida indígena, supuestamente, paradisiaca, que debe recuperarse, hasta la visión de una sociedad futura con mejores relaciones entre los seres humanos y, de estos con la naturaleza, con los avances tecnológicos a su servicio y no al de la acumulación, encontrándose en el intermedio de estas propuestas toda una gama de diversos matices.

¿Cree que existen puntos de encuentro entre el Cooperativismo y el *Sumak Kawsay*?

El cooperativismo tiene el límite de la regulación, cuando se legaliza pierde su valor transformador. La cooperación como cambio en las relaciones sociales, alternativa al individualismo puede incidir en los cambios y en la construcción de un Buen Vivir real.

¿Cree que el cooperativismo actual estaría aportando en la implementación del *Sumak Kawsay*?

Definitivamente NO, COOPERA⁵⁷ es un ejemplo de la afirmación.

⁵⁷ El entrevistado se refiere el denominado caso Coopera, en el cual la Cooperativa de ahorro y Crédito Coopera, entró en proceso de liquidación por irregularidades en sus manejos financieros.



¿Cree Usted que el *Sumak Kawsay* podría reconceptualizar las prácticas cooperativistas y solidarias?

Creo que primero hay que bajar al *Sumak Kawsay* de la entelequia, dotarle de contenido y un camino. Si se comenzara a redistribuir los ingresos, a combatir la pobreza, tal vez se estaría encontrando un rumbo acertado. Iniciado el camino, las funciones cooperativas y solidarias, encontrarán los cauces.

¿Cuáles serían, según su criterio, los elementos centrales de la organización cooperativa desde la perspectiva del *Sumak Kawsay*?

Se me presenta una duda. Los países escandinavos están reconocidos como propicios para la vida, pero en ellos la locura es alta, parece ser que el paraíso terrenal es un mito. Si se define al *Sumak Kawsay* como el encuentro de este paraíso, no sirve ningún tipo de organización cooperativa. Si el *Sumak Kawsay* se define como alternativa al consumismo, al individualismo, a la práctica de la solidaridad, el cooperativismo puede aportar de alguna manera, aunque el ahorro y el crédito no sean propicios para estos fines.

¿Cuáles serían, según su criterio, los principales problemas y los principales retos de la organización cooperativa contemporánea?

La organización cooperativa actual tiene el fantasma de su propio crecimiento, sobrepasado el límite, la solidaridad es sustituida por la eficiencia. Creo que la solidaridad tiene posibilidad de desarrollarse en las pequeñas cajas comunales, no en las cooperativas grandes, la modestia podría ayudar a la cooperación.

¿Cuáles serían, según su criterio, los mecanismos para incentivar el apareamiento de organizaciones y/o asociaciones cooperativistas y solidarias?

Hay un factor básico: construir ciudadanía. Las personas conscientes de sus deberes y derechos tienen mayores posibilidades de cooperar.



Algún comentario o reflexión adicional.

No creo que el cooperativismo, como se practica en el Ecuador, ayude al buen vivir, así como, creo también, que el *Sumak Kawsay* es un reto de construcción de futuros.



Entrevista Nro. 3

Nombre: **Jorgelina Flury**

Credenciales académicas: Magister en Ciencias Sociales con orientación en educación. (FLACSO).

Experiencia (Síntesis): Especializada en Economía Solidaria y Desarrollo Sustentable en la Universidad Bolivariana de Chile. Ha trabajado como docente, diseñadora de contenidos y diseñadora didáctica en educación formal y no formal, presencial y a distancia en el campo de la Educación y la Economía Social, desempeñándose en organizaciones de la Economía Social, en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y en la Universidad. Ha trabajado como investigadora asociada al Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano, en el estudio del aprendizaje y la autogestión. Trabaja en el Centro de Estudios de la Economía Social de la UNTREF en la coordinación académica y como docente del Curso de posgrado Economía Social y Dirección de Entidades sin Fines de Lucro en modalidad presencial así como también en la coordinación académica del Curso de posgrado Economía Social, Popular y Solidaria y Cooperativismo destinado a estudiantes ecuatorianos.

¿Cómo mira el surgimiento del concepto *Sumak Kawsay*?

Si bien en el concepto de “buen vivir” anidan diversas interpretaciones, algunas más profundas y otras más “acomodaticias” miro el surgimiento de este concepto con mucha esperanza, ya que de alguna manera el pueblo ecuatoriano desde diferentes pertenencias políticas, ideológicas y culturales está abrazando una concepción o más bien una cosmovisión, que afirma la necesidad de cambio, de transformación, de emancipación. Lo veo como una filosofía orientadora de los cambios que deben emprenderse en la construcción de una nueva civilización que resignifique las prácticas ancestrales y construya un presente con sabiduría y creatividad para el disfrute de todos los seres vivientes y de las generaciones futuras.

¿Cree que existen puntos de encuentro entre el Cooperativismo y el *Sumak Kawsay*?

Seguramente que existen puntos de encuentro. En primer lugar habría que marcar el diferente alcance que tiene el concepto de *Sumak Kawsay* como filosofía de vida que excede al cooperativismo como práctica socio económica y cultural



situada geográfica e históricamente. Sin embargo el cooperativismo bien practicado supone un cambio de la subjetividad política, ya que comporta el ejercicio de un poder construido colectivamente sobre las capacidades de todos, en contraste con el poder entendido como dominación, característico de la organización social jerárquica. En este sentido se encuentra con la ética y valores del *Sumak Kawsay*

¿Cree que el cooperativismo actual estaría aportando en la implementación del *Sumak Kawsay*?

Según el artículo 275 de la Constitución ecuatoriana “el buen vivir requiere que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y libertades, y ejerzan responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza”. En este sentido, el cooperativismo en teoría configura un “dispositivo”, es decir una forma de organización social, cultural y económica que presenta un potencial instituyente para el florecimiento de una cultura política más autónoma. Sin embargo en la práctica el dispositivo cooperativista con todas sus bondades ha sido colonizado también por la cultura de la dominación, y muchas experiencias de este campo exhiben una conducción cristalizada en algunos asociados que concentran el poder avalada por asociados que no deseen asumir esas responsabilidades. Lamentablemente el cooperativismo de crédito se presta más para este tipo de deformaciones y es el que más se ha desarrollado en el país. Sin embargo creo que la implementación del *Sumak Kawsay* se beneficiaría de una integración cooperativista entre los sectores de crédito con otro de tipo de cooperativas como las agropecuarias, las de vivienda y trabajo que se caracterizan por otros modos de socialización más democráticos y participativos.

¿Cree Usted que el *Sumak Kawsay* podría reconceptualizar las prácticas cooperativistas y solidarias?

Pienso que los desafíos en el cooperativismo no tienen tanto que ver con una necesidad de reconceptualizar, sino que tienen que ver con la necesidad de



incorporar una mirada crítica al interior de las prácticas y también con desterrar mitos como la creencia de que los emprendimientos solidarios se sostienen en una solidaridad filantrópica que exacerba las desigualdades. Una solidaridad que no es recíproca no es democrática porque profundiza las jerarquías y diferencias sociales. Por el contrario el *Sumak Kawsay* afirma la cultura de la reciprocidad como organizadora de las relaciones entre todos los seres vivos y la madre tierra. Por eso las organizaciones de la economía solidaria deben aprender del *Sumak Kawsay* a sostener y a consolidar una cultura de reciprocidad, basada en una solidaridad ontológica de los seres humanos con la naturaleza porque somos parte de la ésta.

¿Cuáles serían, según su criterio, los elementos centrales de la organización cooperativa desde la perspectiva del *Sumak Kawsay*?

- Los principios de la organización cooperativa que pueden destacarse desde la perspectiva del *Sumak Kawsay* son a mi criterio:
- La organización y participación democrática sustantiva que ponga en juego la capacidad de cada sujeto de participar en la construcción de las normas que los rigen.
- Prioridad de las personas y de la comunidad por encima del capital y de la rentabilidad económica, promoviendo la democratización y el empoderamiento de los pueblos
- Participación económica de los asociados, asumiendo el riesgo de las actividades emprendidas, la responsabilidad que se asume cuando la comunidad de asociados es quien organiza las iniciativas económicas y por lo tanto define los objetivos de esa actividad
- Finalidad de servicio a los asociados y a la comunidad, directamente relacionada con el principio anterior



¿Cuáles serían, según su criterio, los principales problemas y los principales retos de la organización cooperativa contemporánea?

Paradójicamente en relación a lo que destacaba en la pregunta anterior uno de los principales retos es la falta de interés en participar de iniciativas colectivas, una subjetividad que se ha ido promoviendo desde los medios de comunicación y desde el pensamiento hegemónico que se orienta por el individualismo. Otra problemática no menos importante es la concentración de capitales que en el marco de la globalización crea condiciones que a veces hace difícil la subsistencia del sistema cooperativo. Toda la institucionalidad estatal, que afortunadamente en el Ecuador se está cambiando, pero que ha sido históricamente creada sobre una matriz de economía capitalista, las leyes y regulaciones, etc. Otras dificultades son: la dificultad para afrontar el desarrollo de actividades que requieren fuertes inversiones, la necesidad de superar contradicciones de intereses entre los diferentes tipos de cooperativas, la confusión que existe entre tercer sector o sector no lucrativo desde la que se intenta construir una visión complementaria de la economía social que no altere sustancialmente la matriz productiva y las lógicas de distribución y consumo de la economía hegemónica.

¿Cuáles serían, según su criterio, los mecanismos para incentivar el apareamiento de organizaciones y/o asociaciones cooperativistas y solidarias?

Uno de los mecanismos más importantes, que más que mecanismos debería ser una política pública es la educación en economía social tanto en el sistema formal y no formal, la formación docente obligatoria en la temática, la creación de escuelas medias con orientación en economía social, la producción de material audiovisual para medios de comunicación, la implementación de proyectos de desarrollo local bajo el enfoque de la economía popular y solidaria. Además la promoción de entidades de la economía popular y solidaria para prestar servicios y comercializar bienes al sector público en sus distintas dependencias.

Algún comentario o reflexión adicional.



Posiblemente el desarrollo de la economía popular y solidaria bajo el paradigma del *Sumak Kawsay* sea un proceso de largo plazo con avances y retrocesos debido a que se trata, en última instancia de un cambio cultural profundo y si bien existe en el Ecuador una tradición de experiencias en las que la reciprocidad es el principio eje de las relaciones sociales, el país como tantos otros en Latinoamérica ha sufrido una colonización cultural cuyas consecuencias no serán fácilmente revertidas. Más allá de que en la actualidad exista una conducción política y un marco constitucional afín a estos principios, las transformaciones se realizan a medida que las personas cambiamos, a medida que se transforma efectivamente nuestra subjetividad, y esto es un proceso que requiere mucha perseverancia y resistencia. Agradezco por incluir mi humilde punto de vista en esta tesis.



Entrevista Nro. 4

Nombre: **Juan Pablo Guerra**

Credenciales académicas: Economista por la Universidad de Cuenca. Maestría en Microfinanzas y Desarrollo Social por la Universidad de Alcalá de Henares. Especialización en Microcrédito y Desarrollo del Centro Internacional de Formación Financiera –CIFF-. Diplomado en Gestión de Recursos Humanos por la UTPL.

Experiencia (Síntesis): Gerente General de la UCACSUR. Docente de la Universidad Panamericana de Cuenca en áreas vinculadas con el sector financiero y bancario. Ha representado al país en varios coloquios internacionales sobre cooperativismo.

¿Cómo mira el surgimiento del concepto *Sumak Kawsay*?

El surgimiento del concepto del *Sumak Kawsay* es uno de los pasos más importantes que se pretende dar en nuestro país. El saber que el ser humano es parte de un entorno donde interacciona para satisfacer sus necesidades de una manera digna, nos lleva a pensar en la necesidad de un equilibrio entre el ser, la acción del ser y la Naturaleza que nos rodea. Desde mi punto de vista el *Sumak Kawsay* reafirma principios que el sector cooperativo ha venido manejando por varias décadas, como alternativas para construir territorios más justos y con mejores oportunidades para vivir.

¿Cree que existen puntos de encuentro entre el Cooperativismo y el *Sumak Kawsay*?

El sector cooperativo cuenta con valores y principios de universal aceptación, los cuales generan puntos de encuentro con los planteamientos del *Sumak Kawsay*, como la satisfacción de las necesidades, el mejoramiento de la calidad de vida para todos, o el hecho de la ampliación de las libertades colectivas. Con ello evidentemente se motiva el apareamiento de capacidades comunes o puntos de encuentro. El modelo cooperativo plantea soluciones para resolver de manera colectiva las necesidades de las personas y alcanzar el Buen Vivir. El cooperativismo se basa en la solidaridad, la responsabilidad, el comportamiento



ético. Ello conlleva a creer que es necesario que surjan mejores personas que basen sus acciones en valores y los pongan al servicio de los demás.

¿Cree que el cooperativismo actual estaría aportando en la implementación del *Sumak Kawsay*?

Me atrevería a ir más allá de esto. El cooperativismo es el esquema a través del cual se deriva la evolución del *Sumak Kawsay* en el país.

¿Cree Usted que el *Sumak Kawsay* podría reconceptualizar las prácticas cooperativistas y solidarias?

Considero que si, pues debemos reconocer que el sector cooperativo ha sufrido en nuestro país momentos de intensa transformación, sin necesariamente estar articulado a un orden lógico. Ello pudo haber incidido en la concepción de que las cooperativas pasaron de ser organizaciones creadas bajo un criterio social, a ser parte del modelo neoliberal capitalista, generando como efecto indeseable en algunas organizaciones, aspectos como la competencia desleal, la falta de responsabilidad en el manejo del gobierno, y en general la afectación de la imagen de un sector tradicionalmente basado en valores y principios. No obstante los principios cooperativos han estado siempre presentes, el respeto a las personas, a la diversidad, a la democracia sin discrimen, conceptos que se alinean plenamente a lo que plantea el *Sumak Kawsay*. Sin embargo, uno de los puntos más complejos para el sector ha sido su relación con el medio ambiente, algunas instituciones se han dedicado al negocio puro de la intermediación financiera, lo que ha confundido incluso su misión social, inclusive, en la convención internacional de la ACI se abordaba el punto de incluir o no un octavo principio cooperativo relacionado con la protección medioambiental. Al final se desistió de incluirlo como principio bajo el argumento de que el mismo ya estaba implícito con mayor identidad dentro del principio del “compromiso con la comunidad”, aspecto que no necesariamente garantiza la convivencia armónica con la Naturaleza. Hablar de crecimiento sostenible es algo muy complejo que implica profundas interrelaciones. Creo que si bien se han puesto algunos énfasis en la parte social,



empresarial, la parte ambiental no ha estado muy bien tratada. Esto no se puede cubrir con campañas publicitarias, se necesitan programas que nos alineen a la consecución de la armonía con la Naturaleza y su no cumplimiento podría estar generando una brecha con el *Sumak Kawsay*.

¿Cuáles serían, según su criterio, los elementos centrales de la organización cooperativa desde la perspectiva del *Sumak Kawsay*?

En una cooperativa lo más importante es saber cómo las personas satisfacen sus necesidades creando oportunidades a partir de la unión de esfuerzos o en otras palabras, uniendo debilidades para crear fortalezas. Bajo este criterio el poder mismo de una cooperativa está en su organización, en la propia concepción del ser humano como el eje motor de su autoadministración y su responsabilidad. Esos son los elementos vitales que permitirían alguna articulación real con los postulados del *Sumak Kawsay* porque estamos hablando de personas integradas, donde se desarrollan esfuerzos, se hace comunidad, se persigue un fin común dentro de un territorio.

¿Cuáles serían, según su criterio, los principales problemas y los principales retos de la organización cooperativa contemporánea?

Los problemas de la organización cooperativa se concentran principalmente en tres aspectos: La falta de incidencia social y política; el debilitamiento de la identidad cooperativa; y la falta de interrelación real entre los actores. Ante ello para establecer los desafíos, tendríamos que partir en el primer aspecto indicando que en el país adolecemos de la negativa incidencia de una política partidista, entendiendo ésta como un modelo de gestión de lo social que implica ganadores con criterios omnipotentes y perdedores con criterios desestabilizadores, aspectos lejanos a una política social inclusiva, basada en el criterio de que todas las personas alcancen el bien común, lo cual implica desde luego, una mejor educación, profundos criterios de unidad, la necesidad de integración y básicamente entender que todas las personas somos valiosas. Si bien las cooperativas no participan en la política partidista o al menos no sería ético



hacerlo, participan en la construcción de la política social, y la construcción de modelos basados en valores de solidaridad, donde las personas tienen derecho, pero también obligaciones, y ello implica la capacidad de participar y decidir; por lo que el gran desafío es educar en política social como una medida de generación de incidencia colectiva.

En el análisis del segundo problema, se deriva de la debilidad de una estrategia real como país, de fomento al sector, por varias décadas. Ello implica cambios profundos en la cultura que estén orientados a que las personas ganen confianza en su acción honesta, y su autoestima, para en base a ello, reconstruir la identidad.

Finalmente analizando el tercer problema, la integración del sector ha sido su mayor debilidad, en su mayoría, las cooperativas se olvidaron del cumplimiento del principio Cooperativo de “Cooperación entre Cooperativas”, para lo cual el desafío es motivar un proceso integracionista basado en elementos técnicos generadores de decisiones democráticas donde se promueva la generación de un renovado liderazgo desde la integración colectiva y más no desde actitudes unipersonales. El sector cooperativista siempre ha buscado salir de los escollos que se le presentan, pero no se ha planteado la creación de escenarios sociales donde predomine el cooperativismo y se materialice el principio de compromiso con la comunidad.

¿Cuáles serían, según su criterio, los mecanismos para incentivar el apareamiento de organizaciones y/o asociaciones cooperativistas y solidarias?

El mejor mecanismo de incentivo es la Educación. En este momento desde el Estado se trata de fomentar el apareamiento de organizaciones, al menos a través de brindar una seguridad normativa, sin embargo eso parece que no es suficiente, pues las organizaciones deben nacer de las necesidades propias de los organizados a quienes hay que brindarles espacios de desarrollo adecuado, por lo



cual es la conciencia de las personas la que debe fomentar el aparecimiento de organizaciones de este tipo. En Ecuador hemos tenido sistemas educativos que obviaron al sector de la economía popular y solidaria, lo cual no ha incentivado el aparecimiento de organizaciones y debemos lidiar con ello. Debemos reconocer que hay mucho desconocimiento de las potencialidades de la organización, y se necesita mucha información y mucha capacitación, por ello en la UCACSUR estamos pensando en crear una Academia de la Economía Popular y Solidaria, es decir una escuela de formación para que desde tempranas edades las personas sientan el deseo de vincularse con los sectores de la economía popular y solidaria o se especialicen en este sector.



Entrevista Nro. 5:

Nombre: **Rodrigo Vázquez Galindo**

Credenciales académicas: Economista Social, UCC y Universidad de Miami, múltiples eventos con la COLAC, (Confederación de Cooperativas de América Latina), ACI. (Alianza Cooperativa Internacional, OIT (Organización Internacional del Trabajo) Confederación de Cooperativas de Alemania Federal (CONCAF) y otros.

Experiencia (Síntesis): Gerente de varias cooperativas, Director de Capacitación de FECOAC. Director de varios proyectos de Desarrollo Cooperativo en Colombia y Ecuador, Consultor Residente de COLAC para Ecuador por 15 años, autor de (6) libros sobre temas cooperativos, Presentador por 3 años del programa Hablemos de Cooperativismo en el canal RTU de Ecuador. Invitado a múltiples foros y eventos como expositor de temas cooperativos. Reconocido conferencista en varias instituciones.

¿Cómo mira el surgimiento del concepto *Sumak Kawsay*?

El surgimiento de este concepto ha generado todo un cambio mental en la estructuración de los planes de desarrollo a nivel nacional y local. Sin duda alguna es un avance significativo porque de alguna manera revoluciona los conceptos de desarrollo social que hasta este momento se venían manejando.

¿Cree que existen puntos de encuentro entre el Cooperativismo y el *Sumak Kawsay*?

Desde el punto de vista teórico esto es una gran verdad. El cooperativismo como fenómeno económico y social busca desde sus orígenes la “transformación moral” de los seres humanos, en conclusión el *Sumak Kawsay*. En los albores del cooperativismo sus teóricos, sus propulsores siempre observaron que sin transformación moral no se podría conseguir cambios en la sociedad. El cooperativismo aplicado con sus principios originales, es definitivamente acorde con el pensamiento del *Sumak Kawsay*. Una sociedad en la que se haya desarrollado el cooperativismo como elemento dominante de la actividad económica, social y cultural, según Parrilla-Bonilla se caracterizará por el predominio de los siguientes valores:



-Será una sociedad en la que, al reconocerse la primacía del individuo, se realizará la valía del hombre ordinario y se le facilitará el que puede participar conscientemente en todos los procesos de la vida del pueblo.

-Será una sociedad en la que se viva el ideal de la igualdad sin desconocer las legítimas diferencias humanas que no devalúan a la persona, sino que la enaltecen.

-Asumirá una posición moderada y comprensiva frente al conflicto histórico entre libertad y autoridad, conjuntándose ambos principios de modo que se haga crecer el bien de todos.

-Hallará una solución aceptable entre individualismo y socialización en que ni sufran los valores personales ni se perjudique el bien común.

-Promoverá la reforma social a través de la reforma individual para crear cambios profundos en la sociedad cuantas veces sea necesario, pero mediante la educación y la producción de cambios conscientes.

-Pondrá énfasis en el servicio más que en el lucro particular.

Rebasará las fronteras nacionales para dar la mano a los vecinos, pues reconocerá que el ayudar a otros se ayuda uno a sí mismo.”

¿Cree que el cooperativismo actual estaría aportando en la implementación del *Sumak Kawsay*?

Lamentablemente muy poco en Ecuador. Solo algunas cooperativas lo están intentando, la gran mayoría se conceptualiza como un negocio financiero aislado y punto. El nuevo concepto del Balance Social está llamado a generar una reflexión en la dirigencia cooperativa y pudiera desarrollar cambios, pero no hay que ser muy optimista al respecto.

Lo que se observa es que la práctica cooperativa avanza de manera acelerada, diversa y compleja, sin que la reflexión teórica sea capaz, en todos los casos, de interpretarla, sintetizarla o reformularla. Por ello, a fin de evitar el empirismo y la pérdida de perspectiva histórica del movimiento cooperativo, como sujeto colectivo portador de un proyecto de transformación social, es imperativo que sus líderes e



ideólogos, así como su base social de apoyo, lleven a cabo un esfuerzo adicional que compense el desequilibrio existente entre la práctica y la teoría cooperativa.

¿Cree Usted que el *Sumak Kawsay* podría reconceptualizar las prácticas cooperativistas y solidarias?

Es absolutamente viable, si miramos las perspectivas de los estudiosos de la ideología cooperativa y la contrastamos con los pensamientos del *Sumak Kawsay* encontramos paralelos interesantes. Martínez Hermoso, en el 2005 señalaba otros elementos del pensamiento cooperativo, que incluso superan el concepto del *Sumak Kawsay*:

- La libertad e intimidad personal y familiar serán garantizadas.
- La propiedad será común en lo referente a los bienes del grupo, especialmente a los productivos (todos los integrantes aportarán lo mismo en origen) y se distinguirán claramente las áreas de propiedad individual.
- Se reconocerán las legítimas diferencias (funcionales y retributivas) pero limitadas al premio y refuerzo del mejor servicio al bien común, pero nunca suficientes para la generación de privilegios, castas o clases sociales.
- La comunidad de trabajo será un ámbito de convivencia que realizará el valor de lo útil, es decir, será capaz de proporcionar los medios de subsistencia al tiempo que genera relaciones humanas afectivas. Ello significa que combina la eficiencia económica con la afectividad emocional, constituyéndose en un espacio de desarrollo personal permanente y abierto a la integración con otros grupos o iniciativas similares.
- Admisión y reconocimientos de los mecanismos de mercados, pero protegiéndose estratégicamente de ellos y utilizándolos para el beneficio colectivo, bajo control de la sociedad organizada.
- Procurará lograr la autosuficiencia en todas las ramas de actividad económica, pero sin cerrarse al intercambio con el exterior.
- Financieramente auto sustentable.



-Se protegerá a los miembros con necesidades especiales: ancianos, enfermos, niños, madres solteras, personas con capacidades diferentes, minorías étnicas, etc.

-Consideración del trabajo como un deber y un honor. Rendimiento de un esfuerzo productivo aplicado más a la calidad que a la cantidad.

-La ley fundamental de la economía no será de la escasez, si no de la abundancia.

Evidentemente la lista anterior tiene un carácter meramente enunciativo y no limitativo, así como indicativo y no imperativo. Su propósito es mostrar, en forma sintética, algunas de las aportaciones más importantes que el cooperativismo puede hacer al desarrollo humano futuro y cuya plena concreción es imposible lograr en los marcos de la sociedad capitalista actual. Dicho de manera general, en la nueva sociedad, la persona no solo resolverá sus necesidades económicas, si no que se incorporará a una cultura solidaria y fraternal que le dará mucho más que dinero y bienestar, le proveerá de una respuesta global a su existencia y lo hará participe de un proyecto humanista trascendente y liberatorio. La sociedad del futuro no sólo será la del bienestar generalizado y permanente, si no sobre todo, como lo señala Euclides André Mance, la del bien vivir, resultado de la plena satisfacción de las necesidades materiales o biológicas, la libre circulación del conocimiento y la información y mayor disponibilidad de tiempo libre.

¿Cuáles serían, según su criterio, los elementos centrales de la organización cooperativa desde la perspectiva del *Sumak Kawsay*?

Desde esta doble visión, cooperativa y de *Sumak Kawsay*, el tema puede abordarse desde la perspectiva de la educación cooperativa, restableciendo el equilibrio necesario entre el ideal cooperativo, el ideal de *Sumak Kawsay*, y su práctica. Así por educación, a la cooperación se le revela un paradigma rico que nos invita a precisar aún más nuestro ideal realizándolo en nuestras prácticas. Esta revelación del paradigma por la educación mantiene el movimiento de ida y vuelta entre principios universales del cooperativismo y acciones pragmáticas en una cultura dada. Tanto la propuesta del *Sumak Kawsay* como la propuesta



cooperativa, la educación debe ser abordada desde una perspectiva global, integradora y humanizante, para comprender mejor los problemas actuales, donde, paradójicamente algunos están llenos de esperanza para la humanidad. Tal unidad reencontrada no puede ser más que una fuente de inspiración para nuestro porvenir colectivo. De esta manera el cooperativismo se convertirá en un modelo y una fuerza capaz de incidir en las opciones de modelos de sociedad alternativa, como el propuesto por *Sumak Kawsay*. Un modelo cooperativo de educación como proyecto de sociedad, es también un proyecto político. El modelo cooperativo, como parte de la búsqueda del *Sumak Kawsay* debe inevitablemente confrontar el modelo dominante presentándose sin falsas modestias, en el espacio público, orgulloso de su herencia ideológica y de sus posibilidades de cambio. Bien aplicado el concepto cooperativo, responde a los principios del *Sumak Kawsay*, el ser humano se descubre como ser soberano, libre y responsable, como autor y sujeto de proyectos colectivos. Es a través de la educación cooperativa que el ser humano se descubre como ser soberano, libre y responsable; como autor y sujeto de proyectos colectivos. Es a través de la educación que los seres humanos se descubren delante de las personas concientizadas, posibilidades de proyectos que abarcan a la humanidad toda, una intención que trasciende a cada individuo incluyéndolo directamente en una renovación política, económica, cultural y social en la que todos participamos como sujetos colectivos. El proyecto cooperativo se presenta como una realidad y proyecto, de allí la importancia de la educación.

¿Cuáles serían, según su criterio, los principales problemas y los principales retos de la organización cooperativa contemporánea?

En los tiempos que corren, caracterizados por el desarrollo de una verdadera revolución científica que abarca tanto las ciencias exactas como a las ciencias sociales, enfrentar los retos del mercado y la presión de la ideología dominante, apelando exclusivamente a la retórica ritualista de valores y principios cooperativos representa una apuesta ingenua poco viable. Para lograr sobrevivir a la avalancha neoliberal, el movimiento cooperativo necesita asumir una posición



política que le permita influir decididamente sobre los poderes locales, regionales y nacionales, vinculándose estrechamente con todas las fuerzas sociales y políticas progresistas que se oponen a la deshumanización de las relaciones económicas y sociales, alentada por el neoliberalismo. Las cooperativas en lugar de adecuarse al rol limitado y meramente complementario que el sistema capitalista les asigna, al valor potencial implícito en su doctrina filosófica y al ponerse en sintonía con los descubrimientos que actualmente están revolucionando la ciencia, podrían ser capaces de llevar a la actual civilización a un saldo de magnitud histórica, todo lo cual dependerá del grado de conciencia y voluntad política de los protagonistas del movimiento cooperativo.

La misión histórica del cooperativismo consiste en contribuir a crear un “hombre nuevo” que sea capaz, a largo plazo, de materializar un proyecto propio de realización humana y trascendente, lo cual pasa por la necesaria síntesis entre la cultura universal y la cultura local.

Hoy más que nunca, el movimiento cooperativo está llamado a salir de su situación estática y de su aparente conformismo para asumir su posición activa en el espacio público democrático que requiere diálogos, debates y deliberaciones de toda índole. El espacio público tiene necesidad de escuchar otras voces y el movimiento cooperativo es ahora una voz especial. Emulando la experiencia positiva del pasado, los cooperativistas deben tomar postura frente al libre mercado mundializado imponiendo su lógica, su antropología, sus valores y sus finalidades, es decir su filosofía. Si la ideología dominante tiene como prioridad casi exclusiva el capital económico a corto plazo, el cooperativismo, privilegia a la persona a largo plazo. Asimismo, para ubicarse en el debate actual, el movimiento cooperativo debe consolidar sus propios fundamentos democráticos, reformulando su visión original del ser humano y convirtiéndose en un movimiento eminentemente educativo y duradero. En tal virtud, el cooperativismo debe renovar y expresar claramente su visión humanista, como también las razones que justifican tal visión, todo lo cual permitirá ejercer una verdadera influencia ideológica, filosófica y cultural en el contexto económico y social actual.



¿Cuáles serían, según su criterio, los mecanismos para incentivar el apareamiento de organizaciones y/o asociaciones cooperativistas y solidarias?

El principal mecanismo es la educación popular. La iniciativa cooperativa tiene que surgir espontáneamente de las comunidades cuando a través de los procesos educativos y participativos, descubran la vía de la cooperación como la única alternativa para cambiar las condiciones. Los programas de fomento cooperativo, llevando a las comunidades el modelo ya diseñado y estructurado han fracasado en todos los países. Los modelos que surgen como resultado de la reflexión y la investigación comunitaria, son los que perduran y logran resultados. Los modelos de cooperación, no pueden manejarse con estrategias de marketing, de promoción, de difusión, de oferta, de regalo, de modelo introducido. Se podrán conseguir resultados parciales, pero siempre de corto plazo y cuando se quite el auspicio se derrumbarán como castillos de naípe. Esa experiencia desastrosa se ha repetido lamentablemente en muchas oportunidades con resultados nefastos porque generan en la comunidad actitudes de dependencia. Y des-educación con resultados negativos de largo plazo. El paternalismo como solución nunca ha sido benéfico para las comunidades. Sus consecuencias posteriores han sido aterradoras. Es a través de modelos de educación popular en donde es la comunidad la que se apropia y construye su propio modelo, con sus prioridades, con sus particularidades, con su propio toque, con adecuadas asesorías que no interfieran sino que orientan y respetan la decisión comunitaria.